



A PARTIR DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

Trump acelera salida de la UNESCO; será el segundo retiro de EU. PÁG. 24

EL FINANCIERO®

AÑO XLIV · N°. 11919 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 23 DE JULIO DE 2025 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

Emitirá deuda SHCP para apoyar a Pemex

Estrategia. Los recursos, hasta 10 mil mdd, para fortalecer posición financiera

Para fortalecer la posición de Pemex, la Secretaría de Hacienda realizará una emisión de deuda en los mercados financieros internacionales, por medio de un fideicomiso, por un monto estimado por expertos hasta de 10 mil millones de dólares.

Los recursos se usarán para for-

talecer la liquidez de la empresa y atender sus obligaciones de corto plazo.

Especialistas y calificadoras de riesgo consideraron este apoyo un paso importante, pero insuficiente.—F. Gazcón / A. Martínez / H. Uslá /

PÁG. 4

“Esto es una gota en el balde, teniendo en cuenta la deuda bancaria de unos 20 mil millones de dólares”

ADRIANA ERASO

Directora de riesgo corporativo de AL en Fitch Ratings

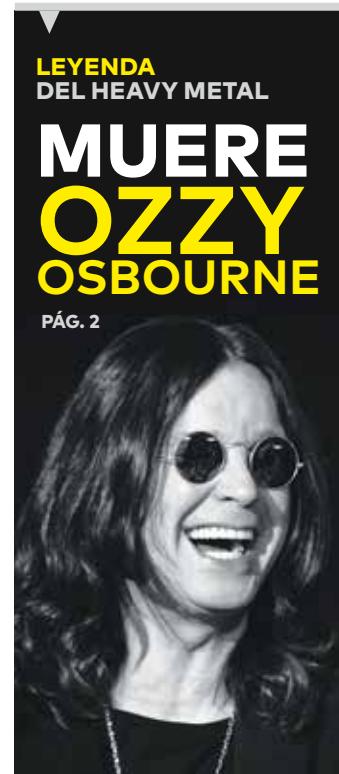


ENTRE DICHOS

UUC-KIB ESPADAS
RESULTADO DE LA ELECCIÓN JUDICIAL, CONSECUENCIA DE QUE LA OPOSICIÓN NO ACUDIÓ A LAS URNAS. PÁG. 32

INGRESOS DE ANTAD EN JUNIO / PÁG. 20

CRECEN VENTAS 0.4% EN TÉRMINOS REALES, PESE AL REPUNTE EN DEPARTAMENTALES.





EL FINANCIERO

DIRECTOR GENERAL

Y PRESIDENTE DEL

CONSEJO EDITORIAL

MANUEL ARROVO

RODRÍGUEZ

VICEPRESIDENTE

Y DIRECTOR

GENERAL EDITORIAL

ENRIQUE QUINTANA

DIRECTOR

DE INFORMACIÓN

ECONÓMICA Y DE

NEGOCIOS Y EDITOR

EN JEFE DEL

FINANCIERO IMPRESO

VÍCTOR PIZ

DIRECTOR GENERAL

DE PROYECTOS

ESPECIALES Y EDICIONES

REGIONALES

JONATHAN RUIZ

DIRECTOR EDITORIAL

DE EL FINANCIERO TV

GUILLERMO ORTEGA

DIRECTOR GRÁFICO

RICARDO DEL CASTILLO

DIRECTOR

DE INFORMACIÓN

POLÍTICA Y SOCIAL

MARIO CARBONELL

DIRECTOR DE INTERNET

JARDIELPALOMEC

DIRECTOR DE TELEVISIÓN

ARIEL BARAJAS

COORDINADORA

DE OPERACIÓN

EDITORIAL

ELIZABETH TORREZ

CONSULTOR/DIRECTOR

EN ENCUESTAS

Y ESTUDIOS DE OPINIÓN

ALEJANDRO MORENO

DIRECTOR COMERCIAL

GERARDO TREVINO

GARZA

La 'fórmula secreta' para rescatar a Pemex

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@EQ



Una de las máximas preocupaciones sobre las finanzas públicas para este año y el próximo corresponde a la deuda de Pemex.

Se estima que los vencimientos de la deuda de la empresa pública para este año están entre **6 mil 400 millones y 8 mil 900 millones de dólares**, sumando bonos y créditos bancarios. La diferencia en las estimaciones depende de la posibilidad de renegociar los términos.

Pero la preocupación mayor corresponde a **2026**. Para ese año, el monto de los vencimientos asciende a **18 mil 700 millones de dólares**.

Ni aun en el mejor de los escenarios, las finanzas de la empresa petrolera darían para cubrir esta cantidad.

Incluso si la colocación anunciada ayer por Hacienda alcanzara los 10 mil millones de dólares, seguiría existiendo un faltante de casi la mitad del monto.

Aunque Pemex es una empresa pública, en los mercados hay una diferencia importante en el nivel al que se cotizan los bonos de Pemex y los del gobierno federal.

Los papeles del gobierno a 10 años pagan entre 9.23 y 9.44 por ciento.

En contraste, la cotización de **los bonos de Pemex** al mismo plazo implica tasas de **12 a 13 por ciento**.

El mercado percibe claramente que es mayor el riesgo de la deuda de Pemex que el de la deuda soberana.

Ante esta penalización por parte del mercado, la Secretaría de Hacienda ha respondido con el anuncio de **una emisión de "notas precapitalizadas"**, que son **instrumentos de inversión respaldados por activos** (*asset-backed securities, ABS*) y que se colocan en mercados internacionales a través de un vehículo emisor.

Se ha hecho un trabajo de ingeniería financiera para evitar que esta emisión constituya una garantía directa de una empresa pública del Estado o representante deuda formal del gobierno federal.

No va a ser así.

Hay un **respaldo amplio de fondos de inversión internacionales** para asegurar la confianza en el papel que se va a emitir.

La operación anunciada deberá ser evaluada por las agencias calificadoras.

Hasta ahora, **S&P y Fitch ya se han pronunciado** públicamente, ambas de forma positiva.

S&P le otorgó una calificación igual a la del bono soberano en el instrumento emitido, reconociendo el respaldo gubernamental. No es una sorpresa, pues S&P ha sostenido que la deuda de Pemex implica el mismo riesgo que los bonos soberanos.

Fitch, por su parte, incluso **mejoró la perspectiva** de Pemex a positiva, lo que podría traducirse en una mejora de su calificación en los próximos días o semanas.

Fuentes de la Secretaría de Hacienda indican que se espera **cerrar y valuar la operación entre viernes y lunes**.

Por ahora, no hay datos oficiales sobre el monto, el plazo ni la tasa de interés.

Sin embargo, estimaciones de fuentes consultadas por Bloomberg sugieren que el monto de la emisión podría situarse entre **7 mil y 10 mil millones de dólares**.

Obviamente, esta operación no disipará los riesgos percibidos sobre Pemex.

Los recursos captados ofrecerán **mayores márgenes de maniobra** para cubrir los vencimientos de la deuda financiera. No se descarta que el monto final de la emisión sea aún mayor al referido por Bloomberg.

Incluso, si es bien recibida por los mercados, no descarte que haya próximas emisiones.

El gobierno está aprovechando **el rechazo de diversos fondos internacionales para invertir en dólares**, lo que ha incrementado la posibilidad de captar más recursos.

Tanto Hacienda como Pemex llevaban meses explorando esquemas para obtener recursos destinados no solo al pago de deuda financiera, sino también a cubrir pasivos con proveedores.

El problema es que, incluso con el esquema financiero que eventualmente se configurará, **solo se ofrece una solución de corto plazo**.

Si la empresa sigue arrojando pérdidas como las del año pasado —620 mil 605 millones de pesos—, no habrá mecanismo que alcance para respaldarla.

Cualquier recurso que se le inyecte terminará siendo sustraído por un pozo sin fondo.

Lo que el mercado espera ver es **cómo se evitará que Pemex Transformación Industrial (PTI) continúe perdiendo** sumas estratosféricas por la apuesta por una autosuficiencia en gasolinas que, hasta ahora, está lejos de lograrse.

En los próximos meses se pondrá a prueba si la estrategia de la presidenta en relación con Pemex tiene rumbo o si serán necesarios cambios de fondo, incluyendo la renovación de los principales directivos de la empresa.

La operación de Hacienda puede dar oxígeno en el corto plazo, pero el mercado ya no compra aspirinas para males crónicos.

El verdadero parteaguas será si la nueva administración está dispuesta a enfrentar el elefante en la sala: que Pemex no puede seguir funcionando con una lógica de pérdida estructural.


NC
LA NOTICIA
EN CARAS

MUERE OZZY OSBOURNE, EL 'PRÍNCIPE DE LAS TINIEBLAS'

EL LEGENDARIO LÍDER de la banda Black Sabbath falleció ayer a los 76 años. John Michael Osbourne fue pionero del **heavy metal** y una de las figuras más excéntricas del rock. El pasado 5 de julio, el icónico músico se despidió de los escenarios y subió por última vez al estadio del Aston Villa en su natal Birmingham, para despedir una carrera de más de medio siglo acompañado de más de 40 mil fanáticos. Ozzy padecía desde hace años Parkinson; hasta este momento no se han revelado cuáles fueron las causas de su muerte.

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Miércoles 23 de Julio de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolesna 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolesna 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franquicia pagada; Registro N° 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolesna No.176 Col. Anáhuac (Península) entre Lago Peypus y Lago Omega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax: 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx * Marca Registrada



SOMOS EL MEJOR BANCO DEL MUNDO PARA LOS CONSUMIDORES

Fuimos reconocidos con 23 premios en los Euromoney Awards for Excellence 2025, entre ellos hemos sido nombrados el “Mejor Banco del Mundo para los Consumidores”; y en Latinoamérica como “Mejor Banco” y “Mejor Banco para PyMEs”.

En México, Euromoney reconoció el liderazgo en mercados de capitales de nuestra banca corporativa.

Es un premio a nuestra transformación global de los últimos dos años que ninguna otra institución ha llevado a cabo.



Conoce más

Es el momento

 **Santander**[®]

ECONOMÍA

MERCADOS E INDICADORES

INDICADORES LÍDERES

CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$19.130	-\$0.02
Interbancario (spot)	\$18.638	-0.13%
Euro (BCE)	\$21.826	0.22%
BONOS Y TASAS		
Cetes 1 día (prom. Valmer)	8.02%	0.02
Bono a 10 años	9.49%	0.01

ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	55,517.81	-0.58%
FTSE BIVA (puntos)	1,116.80	-0.50%
Dow Jones (puntos)	44,502.44	0.40%
METALES		
Onza oro NY (venta. Dls)	\$3,443.70	1.10%
Onza plata NY (venta)	\$39.32	0.56%

PETRÓLEO

WTI - NYMEX	65.31	-0.97%
Brent - ICE	68.80	-0.59%
Mezcla Mexicana (Pemex)	62.73	-1.21%
INFLACIÓN		
Mensual (jun-25)	0.28%	= S/C
Anual (jun-24/jun-25)	4.32%	-0.10%

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

SIGUEN APOYOS

Hacienda emitirá bonos para capitalizar a Pemex

Esta operación es insuficiente para las necesidades de la empresa: expertos

Destacan analistas el mecanismo que usará Hacienda para apoyar a la petrolera

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Hacienda emitirá deuda en los mercados financieros internacionales, por un monto estimado por expertos de hasta 10 mil millones de dólares, por medio de un fideicomiso, para fortalecer la posición financiera de Pemex.

Precisó que los recursos se usarán para fortalecer la liquidez de la empresa y atender sus obligaciones de corto plazo. Especialistas y calificadoras de riesgo consideraron este apoyo como un paso importante, pero insuficiente para enfrentar los abultados compromisos de vencimientos de corto plazo y de deuda con proveedores de la petrolera.

Roxana Muñoz, analista de Moody's Ratings, explicó en entrevista que en la emisión se prevé

captar entre 7 mil y 10 mil millones de dólares representa un primer paso, ya que las necesidades de efectivo que estima para Pemex son de 17 mil millones de dólares, más 19 mil millones de dólares de deuda con proveedores.

"Vemos la transacción como un primer paso para ayudarle a la compañía, pero que no tiene un impacto en este momento en la calificación de Moody's para Pemex", dijo. Calculó que para 2026 la necesidad de efectivo de la petrolera se incrementaría a 26 mil millones de dólares.

Precisó que, en la estructura de la operación, no es el gobierno, sino el fideicomiso el que emitirá el papel de deuda, que servirá para financiar la operación de Pemex.

ALIVIO TEMPORAL

Adriana Eraso, directora de riesgo corporativo de AL para Fitch Ratings, expresó que la operación que aportará recursos por unos 9 mil o 9.5 mil millones de dólares significa un alivio bastante temporal y de muy corto plazo para Pemex.

"Pero esto es una gota en el balde, teniendo en cuenta la cantidad de deuda bancaria, de unos 20 mil

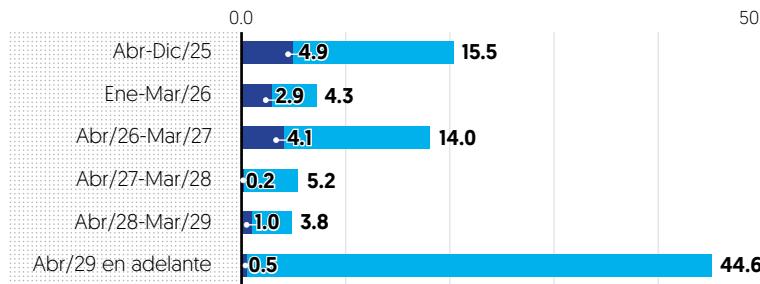
Continúa el rescate

Pemex continuará recibiendo apoyo del Gobierno Federal, lo que permitirá hacer frente a los vencimientos de deuda de este año, que representan 20 por ciento de sus obligaciones financieras totales.

Perfil de vencimientos de la deuda de Pemex

■ En mmdd, al primer trimestre de 2025

■ En pesos ■ En otras monedas



Fuente: Pemex

PRESIONES FINANCIERAS

101,065

MILLONES DE DÓLARES

Sumó la deuda financiera de Pemex al primer trimestre del presente año.

millones de dólares, que es de corto plazo; más amortizaciones en 2025 y 2026 que quedan de los bonos internacionales, sumado a las necesidades de CaPex, además del DUC", abundó.

"La deuda de Pemex son 100 mil millones de dólares para tener números redondos y luego le sumamos de 25 mil a 30 mil millones de pasivos con proveedores ya son 130 mil millones de dólares, por lo que 9.5 mil millones no es que vaya a solucionar el problema", advirtió.

Luego del anuncio de hoy Fitch Ratings colocó en "positiva" la calificación de la petrolera, de "B+", la cual tenía una perspectiva estable desde el 20 de diciembre de 2023.

La calificadora aseguró que esta reevaluación podría resultar en una mejora de varios niveles de las calificaciones de Pemex, lo que resultaría en elevarla a la categoría "BB", es decir, un nivel arriba de lo que actualmente se encuentra, pues está a solo un escaño del grado especulativo.

Muñoz consideró que es un buen paso, pero no soluciona la presión estructural que tiene Pemex, por lo que hace falta ver el plan de negocios, que contenga una estrategia para revertir la caída de producción, para mejorar la operación y tratar de mejorar el flujo negativo de efectivo.

20,416

MILLONES DE DÓLARES

Son los vencimientos de deuda de la petrolera, de abril a diciembre del presente año.

Carlos López Jones, experto en deuda, destacó que la operación le da un respiro a Pemex para pagar sus deudas con proveedores.

"Falta ver la tasa de colocación por un lado y, por otro, se necesitan medidas para reducir las pérdidas estructurales", dijo, y opinó que el modelo de negocio de refinación, representa un quebranto para la empresa y habría que reducirlo vendiendo refinerías que le generan pérdidas, como lo hacen todas las empresas petroleras del mundo.

Alejandro Padilla, economista en jefe de Banorte, señaló que esta operación le da bastante flexibilidad al gobierno y a Pemex para tener un control de sus finanzas; ayudará a la petrolera a no endeudarse y a pagar sus pasivos. "Obedece a una estrategia del gobierno para un mejor manejo de pasivos y esto

claramente es favorable desde la óptica de los inversionistas y las agencias calificadoras".

DESTACAN MECANISMO A UTILIZAR

Ernesto O'Farril, presidente de Bursamétrica, expresó que la nueva emisión —que se realizará por medio del Eagle Funding LuxCo, un vehículo de propósito especial patrocinado por el gobierno de México—, "es algo digno de aplaudir porque no se siguió haciendo lo

FOCOS

Emisión. Hacienda detalló que la operación consiste en la emisión de instrumentos denominados Notas Pre-Capitalizadas, que permitirán a Pemex contar con recursos para atender sus necesidades operativas y financieras.

Estrategia. La operación forma parte de la estrategia financiera integral de Pemex, cuyos objetivos son la mejora de la liquidez, la optimización del perfil de vencimientos, la reducción de pasivos y costo financiero.

19,904

MILLONES DE DÓLARES

Es el saldo de la deuda de Pemex con proveedores, hasta marzo de este año.

burdo que se hacía en la administración pasada, de comprar la deuda de Pemex y emitir nueva deuda del Gobierno Federal".

"Es mejor esta alternativa que estar tomando la deuda de Pemex como parte de la deuda del gobierno... no descartaría que haya más mecanismos para resolver los problemas, porque esto no los soluciona del todo", previó.

Víctor Gómez Ayala, economista en jefe de Finamec Casa de Bolsa indicó que la arquitectura financiera del mecanismo es bastante compleja e incluso, creativa.

"El fideicomiso Eagle Funding LuxCo emite deuda en dólares a una tasa parecida a la del gobierno, con ese dinero, compra bonos del Tesoro de Estados Unidos y luego presta esos bonos a Pemex mediante un contrato de préstamo de valores, lo que compra tiempo y oxígeno para la empresa", explicó.

Oscar Ocampo, director de desarrollo económico del IMCO, coincidió que es un mecanismo que bien gestionado, puede ser una respuesta para las necesidades inmediatas de Pemex. "Aunque se habla de un monto relativamente pequeño en comparación de la deuda total de Pemex, Hacienda está esperando cómo reacciona el mercado, y lo que ayudaría más es que vaya acompañado de reformas en su operación y estrategia de negocios".

—Con información de Héctor Usila

MARIO LUNA
mluna@elfinanciero.com.mx

La actividad económica en México perdió fuerza en mayo y avanzó apenas 0.4 por ciento anual, por debajo del 1.2 por ciento del mes previo, afectada principalmente por la pérdida de dinamismo del sector servicios.

A tasa mensual, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) del INEGI reportó un nulo crecimiento, impactado también por los servicios, que retrocedieron 0.4 por ciento, mientras que la industria se recuperó ligeramente y avanzó 0.6 por ciento.

No obstante, el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) apunta a una mejoría para junio, y se estima un crecimiento anual de 1.3 por ciento.

El sector servicios avanzó 0.6 por ciento anual en mayo, muy por debajo del 2.1 por ciento reportado en el mes previo. El sector industrial, se contrajo 0.4 por ciento anual a tasa anual, con lo que ligó tres meses de caídas.

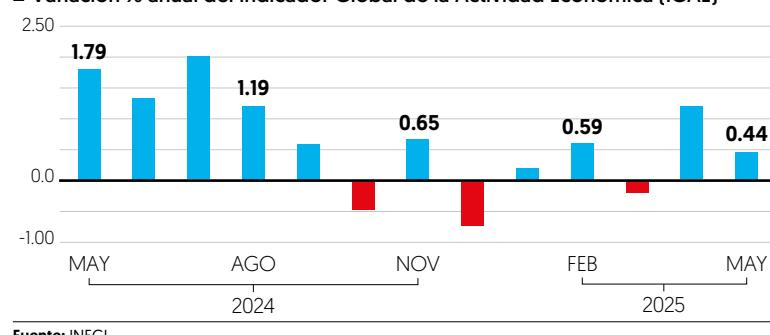
El mayor dinamismo se reportó en el sector agropecuario, con 5.4 por ciento anual, tras una contracción de 0.8 por ciento en mayo.

"Las perspectivas para los determinantes del crecimiento económico permiten anticipar que éste se mantendrá modesto en los próximos meses, en un contexto

Baja ritmo

La economía mexicana avanzó 0.44 por ciento anual en mayo, menor a lo reportado en abril. El sector industrial se contrajo por tercer mes consecutivo y los servicios avanzaron por debajo del mes anterior.

■ Variación % anual del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)



A PASO LENTO

Economía pierde dinamismo en mayo; crece 0.4%

de muy elevada incertidumbre", señalaron al respecto analistas de Banamex.

Agregaron que sin embargo, tras los resultados recientes, revisaron al alza su pronóstico de crecimiento del PIB para 2025 a 0.4 por ciento, desde 0.0 por ciento.

Para analistas de Ve por Más, si el panorama se empieza a despejar y las tasas reales bajan algo más, la actividad podría reactivarse a fines de año. Así, el PIB exhibiría una variación casi nula en el segundo trimestre, y crecería 0.5 por ciento en todo 2025.

SORPRENDE AVANCE

Ventas minoristas en el país se aceleran a 2.5%

MARIO LUNA
mluna@elfinanciero.com.mx

Los ingresos por suministro de bienes y servicios de los comercios minoristas sorprendieron con un repunte de 2.5 por ciento anual en mayo, tras un avance de 0.4 por ciento anual en el mes previo, y además acumularon cinco meses consecutivos con crecimiento.

De acuerdo con la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMC), los rubros que destacaron al alza por rama de actividad económica fueron los ingresos en ventas exclusivamente a través de Internet y catálogos impresos con el 13.6 por ciento anual, sumando once meses en ascenso para esta división.

Seguido del anterior, los artículos de papelería, esparcimiento y otros de uso personal, con 9.2 por ciento anual, hilando cinco meses de crecimiento.

A tasa mensual, los ingresos de las ventas minoristas registraron un aumento del 1.8 por ciento, lo que representó la mayor cifra desde marzo de 2022.

DESTACAN

13.6%

ANUAL

Avanzaron las ventas realizadas por Internet, durante mayo, según los registros del INEGI.

9.2%

ANUAL

Crecieron las ventas en servicios de esparcimiento, y 8.9% en productos textiles.

De acuerdo con analistas de Banco Base, el aumento de las ventas minoristas registrado durante mayo está relacionado con el alza en las remesas y la celebración del Día de las Madres, por lo que el aumento debe ser tomado con cautela, ya que en junio podría volver a caer.

Con Fonacot ¡es más fácil!

Citas



Gobierno de
México

Trabajo
Secretaría del Trabajo
y Previsión Social

fonacot

Han sido años, pero quizás los últimos meses han sido mucho más difíciles para **Petróleos Mexicanos (Pemex)** que lleva **Víctor Rodríguez**, con la deuda en aumento, proveedores en quiebra por falta de pago, bancos molestos, porque les pidieron refinanciar deudas de proveedores de la petrolera con la promesa de que pronto les pagarían y siguen esperando, sólo por dar unos ejemplos.



Víctor Rodríguez

Por ello, el anuncio hecho ayer por la **Secretaría de Hacienda**, al mando de **Edgar Amador** de que aplicarían un esquema novedoso para darle cierta liquidez a Pemex, fue bien recibido por todos, o casi todos, ya que el diablo está en los detalles.

Como primer paso, sector financiero y calificadoras

Serán máximo 10 mil millones de dólares los que se puedan obtener de la nueva operación que se diseñó, que consiste en la emisión de instrumentos financieros denominados Notas Pre-Capitalizadas, las cuales permitirán a Pemex contar con recursos para atender sus necesidades operativas y financieras, dentro de los objetivos del balance y ojo, como bien aclaró Hacienda, esta operación no constituye una garantía a Petróleos Mexicanos, pero al final si es un primer paso en la búsqueda de una solución a la crisis de liquidez que tiene.

Pero lo malo en todo este proceso, es que diversas empresas públicas y privadas en el mundo han utilizado esquemas similares, no todos con resultados positivos; uno de los más recientes fue de una empresa pública en Sudáfrica que obtuvo la liquidez, pero no mejoró en nada su administración, y ese fue uno de los casos que en algún momento se analizó.

Eso sí, servirá para que Pemex —que literalmente tiene mal historial

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@JLeyvaReus



Alex Chriss

sistemas de pago y billeteras digitales del mundo, comenzando con la interoperabilidad con PayPal y Venmo.

Este nuevo jugador logró reunir en su lanzamiento a socios como **Mercado Pago, NPCI International Payments Limited (UPI), PayPal, Tenpay Global y Venmo**.

Esta asociación global comandada por **PayPal** que lleva **Alex Chriss** conectaría varios de los sistemas de pago y billeteras digitales más grandes del mundo en una sola plataforma, si sumamos a los clientes de todos los socios, estamos hablando de más de dos mil millones de usuarios a nivel mundial.

Lo que se busca, es que la interoperabilidad sea rápida y con todas las billeteras en un solo lugar, eso sí, será hasta otoño cuando el servicio esté en marcha; uno de lo que ya está firmado y listo para entrar es Mercado Pago, que tiene al frente a Osvaldo Giménez y que en México, están en proceso de ser banco, pero la lista de los socios de PayPal en este nuevo servicio es muy interesante, porque al final competirán de frente con las dos principales marcas de uso de tarjetas que son Visa y Mastercard.

Bineo, venta o fusión

Pese a la desaceleración de la economía, en el primer semestre del año, el **Grupo Financiero Banorte** que lleva **Marcos Ramírez**



Marcos Ramírez

registró buenos números, y las utilidades crecieron en seis por ciento si se compara anualmente, al registrar más de 29 mil 906 millones de pesos, lo que dado

el ambiente de incertidumbre que se vive, fueron buenas noticias.

Aunque eso sí, siguen sin definir el futuro de **Bineo**, el banco digital que lanzaron hace un año y que no tuvo el éxito esperado, hoy definen su futuro si es una venta o fusión, las cuales siguen siendo las dos alternativas más viables a seguir.

Hay varios compradores interesados, y si se toma en cuenta que hay muchas empresas y Fintech en busca de una licencia de banco, puede ser una buena venta. Por lo pronto, la moneda está en el aire.

Oxígeno caro para Pemex

crediticio, y que aun contando con la protección del gobierno federal, tiene sus desaciertos a la vista de todos protegiéndola—, se vea obligada a tomar medidas.

Uno observación negativa hecha por quienes conocen de estas estructuras, es que dado el monto que se obtendrán, las comisiones que los bancos que participarán en el proceso serán muy altas, y quizás no era el mejor camino, eso sí, también reconocen que si va acompañado de estrategias adicionales para darle mayor oxígeno a la petrolera, si valdrá la pena el pago de todas esas comisiones bancarias y de operación, pero no tienen mucha esperanza de que eso suceda, ya que fue mucha “ingeniería financiera” para una solución parcial.

Por lo pronto, al menos dará oxígeno y una pequeña luz a Pemex, que se encuentra en el hoyo de deudas.

Los puertos de Michoacán

Mientras en algunos puertos, el centro de atención es la defensa y lucha contra el narcotráfico, por el momento

en Michoacán, en Lázaro Cárdenas, se sigue creciendo en la expansión de los patios para que puedan operar más empresas.

Un ejemplo, es **Amports**, empresa de logística para vehículos en

puertos y terminales terrestres, dirigida por **Vee Kachroo**, que ya inició el desarrollo de un nuevo patio que abarcará 12 hectáreas de infraestruc-

tura especializada para el manejo de unidades vehiculares, que se ubicará a tres kilómetros del Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

No hay que olvidar que la primera fase de este proyecto estratégico, que se construye de la mano de la **ASI-PONA Lázaro Cárdenas**, —una de las 18 Administraciones del Sistema Portuario Nacional, sectorizadas a la Secretaría de Marina y a cargo del almirante **Raymundo Pedro Morales Ángeles**—, estará lista para operar en agosto próximo, es decir, en unos días más.

El patio ubicado al exterior del puerto en La Palma, tiene una capacidad de almacenamiento de cinco mil vehículos y cuenta con una infraestructura de alta calidad con características similares a su instalación ubicada dentro del puerto, que tiene capacidad para 15 mil 800 vehículos.

La instalación proporcionará a fabricantes de equipos originales (denominados OEM por sus siglas en inglés) y proveedores de logística, un centro que combina ubicación estratégica, agilidad operativa y estándares de alta calidad, además de que contribuye al crecimiento portuario nacional, la inversión sostenida y el avance del *nearshoring* automotriz, algo que pese a todo sigue expandiéndose en México.

Ahí viene PayPal World

Si hay una industria, cambiante, competitiva y revolucionaria es la de medios de pagos y empresas digitales, y ahí hay que seguir el nuevo lanzamiento de **PayPal World** que es una plataforma global que conecta los



Sofía Villalobos

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO
Televisión 20h.

Lunes a Viernes 20 HRS.

150 . ZZZ! TV 160 sky 150 HD B-tv today 157 y 1157 HD @MEGACABLE 604 Star™ 2055 SAMSUNG TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv



Gobierno de
México

Gobernación
Secretaría de Gobernación

Por la paz
y contra las adicciones

INFORME SOBRE SECTOR EXTERNO

Recomienda FMI reformas para atraer inversión

LETICIA HERNÁNDEZ
lfernandezm@elfinanciero.com.mx

Además de buscar resolver las tensiones comerciales y profundizar la integración económica, México requiere de reformas estructurales para impulsar la inversión en donde solucione deficiencias en infraestructura y gobernanza, disminuya

la informalidad, aumente la inclusión financiera y la participación privada en el sector energético, concluyó el Fondo Monetario Internacional (FMI).

En su análisis sobre el balance de las cuentas del sector externo nacional, el organismo catalogó la posición de México como “moderadamente fuerte”.

“En el actual entorno de incertidumbre, las políticas comerciales deben seguir buscando resolver las tensiones comerciales, promover la claridad y la transparencia, y profundizar la integración económica”, recomendó en su Informe del Sector Externo 2025.

“Son fundamentales las reformas estructurales para impulsar la

FOCOS

Factores. En cuanto a la deuda soberana, el FMI consideró que tener una proporción relativamente alta denominada en moneda local, reduce la exposición de las finanzas públicas a los riesgos de depreciación cambiaria y refinanciamiento.

Coberturas. El organismo recomendó a las autoridades seguir manteniendo las reservas internacionales en un nivel adecuado a mediano plazo.

Posición. En este contexto, el FMI calificó al sistema bancario mexicano como resiliente, con un nivel sólido de cobertura.

inversión a mediano y largo plazo y mantener la sostenibilidad externa”, agregó el organismo en el documento.

En su evaluación, el FMI encontró que la cuenta corriente como porcentaje del PIB en México en 2024 fue un déficit de 0.3 por ciento. Esto refleja la estabilidad de la balanza comercial y los sólidos in-

gresos secundarios impulsados por las remesas.

“Se prevé que el déficit de la cuenta corriente aumente moderadamente en 2025, aunque la proyección está sujeta a una considerable incertidumbre. A mediano plazo, se proyecta que el saldo de la cuenta corriente se sitúe en torno a un déficit del 1 por ciento del PIB”, expuso en el análisis.

El tipo de cambio flotante debe seguir sirviendo a las cuentas del sector externo mexicanas como amortiguador, con intervenciones cambiantes empleadas “sólo en circunstancias excepcionales para contrarrestar las condiciones desordenadas del mercado”, recomendó, al recordar que el país cuenta con una Línea de Crédito Flexible del FMI que ofrece un colchón adicional contra los riesgos de cola globales.

¿Qué retos podrías enfrentar cuando tus hijos inicien sus estudios universitarios?

Mercado laboral Incierto

Inflación educativa

Próxima jubilación

Empieza a ahorrar desde HOY para su futuro

mb.com.mx

MexicanadeBecas Fondo de ahorro educativo

- Fideicomiso especializado para la educación operado por Santander (2003285) -

•

El enorme compás de incertidumbre

El inminente ataque arancelario de Donald Trump a México y Canadá es el recrudecimiento de las tensiones comerciales, pero también abre un enorme compás de incertidumbre en torno al panorama de crecimiento en sus respectivas economías.

El gobierno de Estados Unidos anunció la imposición de aranceles de 30 por ciento sobre sus importaciones provenientes de México y de 35 por ciento a sus compras procedentes de Canadá, a partir del 1 de agosto.

Además de esas medidas, ya se habían impuesto aranceles de 50 por ciento sobre las importaciones estadounidenses de acero y aluminio provenientes de todos los países, incluido México.

También está vigente un arancel de 25 por ciento sobre los vehículos ligeros, que es acumulable con otros aranceles, pero en este caso el gobierno de Trump anunció medidas que le otorgan a México mejores condiciones de exportación al mercado estadounidense.

CONTRAPESOS

Víctor Piz

Opine usted:
vpiz@elfinanciero.com.mx

@VictorPiz



Le otorgó un trato preferencial de arancel cero para motores, arneses, suspensiones y otros componentes fabricados en la región T-MEC que sean utilizados en el armado de vehículos ligeros en Estados Unidos, además de que se eliminó el cobro

de aranceles acumulados.

No está claro si el arancel de 30 por ciento a las importaciones desde México, que entraría en vigor el 1 de agosto, sustituye al de 25 por ciento impuesto por Trump en marzo pasado al amparo de la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional (IEEPA por sus siglas en inglés) y que él vinculó al tráfico de drogas y la migración desde México y Canadá hacia Estados Unidos.

El fin de semana, el secretario de Comercio, Howard Lutnick, confirmó que los aranceles no se aplicarán a los bienes mexicanos y canadienses comprados dentro del marco del T-MEC.

La preferencia arancelaria a los productos que califiquen como originarios de la región le otorga a México una ventaja comparativa respecto a otros países.

Según Lutnick, aproximadamente 75 por ciento de las exportaciones mexicanas y canadienses entran al mercado estadounidense libre de arancel bajo el T-MEC, mientras que el otro 25 por ciento seguirá sujeto a los aranceles si no hay avances en el combate al fentanilo y el control de la migración ilegal.

Aun así, se estima que con el impuesto de 30 por ciento, el arancel efectivo de Estados Uni-

dos sobre las importaciones de mercancías mexicanas rondaría un nivel cercano a 15 por ciento.

Hasta antes de la llegada de Trump a la Casa Blanca para su segunda presidencia, el arancel efectivo de México era de cero por ciento.

En este nuevo escenario, el Departamento de Comercio de Estados Unidos confirmó la imposición, a partir del 14 de julio, de una cuota compensatoria de 17.1 por ciento a los productores mexicanos de tomate rojo o jitomate sobre la mayoría de sus exportaciones a ese país.

Al hacerlo, el Departamento de Comercio decidió retirarse unilateralmente del acuerdo de suspensión vigente desde 2019, que establece precios mínimos de referencia para evitar la imposición de derechos antidumping y compensatorios a los tomates frescos mexicanos.

El sábado pasado se abrió un nuevo frente, en el entorno de tensiones comerciales entre ambos países, pues el Departamento de Transporte emitió una serie de medidas regulatorias para la industria aérea y las aerolíneas mexicanas al considerar que incurren en un comportamiento anticompetitivo.

Las aerolíneas mexicanas, tanto de pasajeros como de carga, deberán presentar sus

horarios y rutas a las autoridades estadounidenses y solicitar la aprobación para vuelos chárter con aviones grandes desde o hacia Estados Unidos.

Además, el gobierno de Trump amenaza con retirar la inmunidad antimonopolio de la alianza entre Delta Air Lines y Grupo Aeroméxico que permite la coordinación y cooperación entre ambas líneas aéreas en itinerarios, precios y reparto de ingresos.

El Departamento de Transporte argumenta que, desde 2022, el gobierno mexicano ha estado actuando al margen de un acuerdo de 2015, quitando franjas horarias a las aerolíneas estadounidenses en el AICM y restringiendo los vuelos de carga en el mismo aeropuerto para reubicarlos en el AIFA.

“Al restringir las franjas horarias y obligar a que las operaciones de carga se trasladen fuera de (la Ciudad de) México, México ha roto su promesa, ha perturbado el mercado y ha dejado a las empresas con millones (de dólares) en costos adicionales”, apuntó.

Tantos frentes abiertos no contribuyen a dar cierto alivio a las tensiones comerciales entre Estados Unidos y México, su principal socio comercial y proveedor de mercancías.

REPORTE DE FINCEN

Detecta EU más de 100 puntos de presunto lavado en México

Señalamientos de EU tuvieron un impacto reputacional en el sector financiero

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

A lo largo del año pasado se detectaron en México 101 puntos dentro de las redes financieras ilícitas bajo sospecha de lavado de dinero. Esto lo convierte en el país con más conexiones en la materia junto con China, señaló la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro de EU.

El documento *Fentanyl-Related Illicit Finance: 2024 Threat Pattern & Trend Information*, publicado en abril pasado, sostuvo que los informantes bajo la Ley de Secreto Bancario señalaron que ambos países sustentan la producción de fentanilo a través del comercio de precursores químicos, al tiempo

que permiten el lavado de dinero con esquemas sofisticados.

Sinaloa y Jalisco fueron los dos principales estados mexicanos identificados como territorios clave de los informantes, así como el uso de empresas fachada y mulas de dinero, de acuerdo al reporte.

“Los fondos se remitieron posteriormente a través de transferencias bancarias a varias empresas con sede en México, incluida una supuesta empresa de tecnología financiera”, acusó el FinCEN, que dos meses después de la publicación señaló a CIBanco, Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa, de presunto lavado de dinero.

Raúl Carbajal, académico de la Facultad de Economía de la UNAM, explicó que, según el FinCEN, estas presuntas prácticas se realizan a través del uso de instituciones financieras establecidas en EU, aunque el origen del lavado de dinero parte principalmente de México y China, particularmente Hong Kong.

Llama la atención, abundó, que el número de objetivos ubicados en el país es alto, ya que se identifican tanto a bancos como a otras instituciones financieras bajo sospecha del delito.

Luis Bartolini, consultor en derecho financiero, indicó que el número de avisos depende del número de clientes, entidades y transacciones. En Estados Unidos hay sanciones, por lo que lo visto a las tres instituciones mexicanas no es nuevo ni exclusivo, aunque lo que sí sería distinto es la prohibición de transferencias que se aplicará desde el 4 de septiembre, dijo.

Lo anterior, luego de que el documento del FinCEN expusiera que los puntos en la red financiera de tráfico de fentanilo alcanzaron mil 178 campos en EU, aunque justificó esta cifra al señalar que, en parte, se debe a “un reflejo de la naturaleza nacional de los informantes de la Ley de Secreto Bancario”.

David Merino Téllez, oficial de

¿Culpables?

México y China son los países que más se mencionan por empresas y personas con nexos en el exterior por fentanilo.

■ Países identificados en los reportes de la BSA*

País	No. de reportes	País	No. de reportes
EU	1,178	República Dominicana	32
México	101	Colombia	26
China	71	Reino Unido	20
Hong Kong	43	España	20
Canadá	34	India	14

FUENTE: Departamento del Tesoro

*Bank Secrecy Act [Ley de Secreto Bancario]

3

ESTADOS

De EU concentran los reportes actividades financieras ilícitas: California, Florida y NY.

cumplimiento de la Concanaco, y Octavio de la Torre, presidente de la misma confederación y expresidente de World Compliance Association capítulo México, argumentaron que México realiza acciones concretas en muchos ámbitos, como el financiero, y cada país deberá trabajar dentro de su marco legal de aplicación y conforme sus recursos y capacidades.

AFFECTACIÓN REPUTACIONAL
Maribel Vázquez, experta en prevención de lavado de dinero y socia fundadora de GMC360, explicó que

71

PUNTOS

De la red de tráfico de fentanilo fueron detectados en China durante 2024.

lo ocurrido contra CIBanco, Interca y Vector fue un “terremoto” en temas reputacionales para todo el sector financiero mexicano, ya que en otros países es visto como vulnerado.

“Le están poniendo la etiqueta de que México ‘es lavador de dinero’ y demás. Estamos enfrentando un tema reputacional importante; sin embargo, también es un mensaje de alerta global para que todos los bancos y todo el sector financiero esté tomando medidas para reforzar sus riesgos emergentes”, señaló Vázquez.



EXPECTATIVAS

Encuesta Citi refleja mejor panorama para el peso

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

Las proyecciones para el tipo de cambio se redujeron una vez más para finales de este año, pues los analistas participantes en la Encuesta Citi de Expectativas proyectaron que cerrará en 19.85 pesos por dólar, desde las 20 unidades por billete verde estimado anteriormente.

Con base en este documento, hay instituciones que ven un comportamiento por arriba de dicho nivel, como BBVA México, Bx+, Bank of America, Epicurus Investments, GBM, Invex, Oxford Economics, entre otros; incluso, Masari Casa de Bolsa, UBS y Banca Mifel lo ven en alrededor de 21 pesos por dólar.

En cambio, Citi y HSBC todavía ven más debilitado al dólar, ya que prevén que se ubique en 18.77 y 18.75 unidades al cierre de año.

“Para final de 2026, éste ahora se proyecta en 20.30, 20 centavos

menos que en la encuesta previa”, expuso el documento.

Otro indicador que reflejó movimientos en las proyecciones de los especialistas fue el de la inflación. En este caso, las expectativas para el indicador general a finales de este año se mantuvieron en 4.00 por ciento, pero para el componente subyacente pasaron a 4.03 por ciento, desde 4.0 por ciento previo.

Así, se espera que al cierre de 2026 la inflación general estará en

PREVISIONES

19.85

PESOS PREVÉN

Los analistas para el precio de la divisa estadounidense al cierre de este año.

3.8 por ciento, igual que en la edición pasada de la encuesta, aunque para el subyacente bajó a 3.70 por ciento desde 3.73 por ciento.

AVIZORAN RECorte EN LA TASA

Respecto a la próxima decisión de política monetaria de Banxico, del 7 de agosto, el consenso espera un recorte de 25 puntos base a la tasa

35

ANALISTAS

De un total de 37, prevén que Banxico recortará la tasa de interés en 25 pb en agosto.

que hoy se ubica en 8.0 por ciento.

“De 37 participantes, 35 esperan un recorte en agosto mientras que dos analistas lo esperan en septiembre. El pronóstico mediano de la tasa de política monetaria para final de 2025 se mantuvo en 7.50 por ciento desde cuatro quincenas previas, con estimaciones en el rango de 7.00 por ciento a 7.75 por ciento”.

EL FINANCIERO | Televisión

Encuéntranos.

Con solo abrir Samsung TV Plus en Samsung Smart TV, los usuarios pueden acceder a **EL FINANCIERO TELEVISIÓN**, cobertura de noticias y eventos más importantes de México y el mundo.

Tiempo de Toros
con Rafael Cué
Sábado
17 HRS.

Samsung TV Plus

Sin Costo

Canal 2055

*Disponible de forma gratuita en televisores inteligentes Samsung de 2017 a 2023. Se requiere Internet para transmitir.

ASUNTO: Cancelación de la Asamblea de Tenedores de los certificados bursátiles identificados con clave de pizarra “GFMEGA 22X” efectuada el 24 de julio de 2025.

Se hace referencia a la convocatoria efectuada por Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, en su carácter de representante común (el “Representante Común”) de los tenedores de los certificados bursátiles identificados con clave de pizarra “GFMEGA 22X” (los “Tenedores” y los “Certificados Bursátiles” respectivamente), que fue publicada en el periódico “El Financiero”, con fecha 9 de julio de 2025, para la celebración de una asamblea de los referidos Tenedores de Certificados Bursátiles, emitidos por Operadora Servicios Mega, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., la cual tendría verificativo el próximo 24 de julio de 2025 a las 11:00 horas, en las oficinas del Representante Común, para el conocimiento y adopción de acuerdos en torno a los asuntos establecidos en el orden del día bajo el cual la misma fue convocada (la “Asamblea”). Al respecto, por este medio se les informa que, la convocatoria para la celebración de la referida Asamblea de Tenedores **quedó formalmente cancelada**. Atento lo anterior en breve se citará a los Tenedores nuevamente en primera convocatoria para la celebración de una asamblea de Tenedores para conocer, entre otros, los asuntos que eran objeto del orden del día de la Asamblea cancelada. El Representante Común queda atento para atender cualquier duda o comentario de los Tenedores en relación con el particular.



TIENES QUE SABER MENSUAL
BÚSCALA EN EL FINANCIERO

Ci Banco **ConCrédito**

CONVOCATORIA ASAMBLEA DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSATILES FIDUCIARIOS IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA “FUTILCB 23S”

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de conformidad con el Contrato de fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios, administración y pago identificado con el número F/00925 de fecha del 28 de junio de 2014 (en adelante “el Fideicomiso”), así como con el título que ampara a estos Tenedores, los certificados bursátiles fiduciarios identificados con clave de pizarra “FUTILCB 23S” (los “Certificados Bursátiles”), emitidos por Ci Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso, (el “Fiduciario”), donde Fin Util, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., y FinClementar, S.A. de C.V., actúan como fideicomitentes, fideicomisarios en segundo lugar y administradores; y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, actúa como representante común (el “Representante Común”) de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los “Tenedores”), se convoca a dichos Tenedores para que asistan a la asamblea de Tenedores que se celebrará el próximo 5 de agosto de 2025, a las 11:00 horas (la “Asamblea”), en las oficinas del Representante Común, ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se señalan a continuación, en el entendido que los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria, distintos de nombres propios, títulos o vocablos de inicio de oración, que no se encuentren expresamente definidos en la misma, tendrán el significado que se les asigna en el Fideicomiso.

ORDEN DEL DÍA

I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para: (i) llevar a cabo la remoción y sustitución de Clímax, S.A., Institución de Banca Múltiple como fiduciario del Contrato de Fideicomiso por un fiduciario sustituto (el “Fiduciario Sustituto”) (la “Sustitución Fiduciaria”); (ii) que el Fiduciario, el Fiduciario Sustituto y el Representante Común, según corresponda, celebren los convenios, contratos, instrumentos y/o cualesquier otros actos necesarios y/o convenientes para instrumentar la Sustitución Fiduciaria, incluyendo sin limitar, el convenio de sustitución fiduciaria. Acciones y resoluciones al respecto.

II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para que el fiduciario del Contrato de Fideicomiso, en su carácter de fideicomisario en el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración número CIB/591 (el “Contrato de Fideicomiso Maestro de Cobranza”), instruya (i) la remoción y sustitución de Ci Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple como fiduciario del Contrato de Fideicomiso Maestro de Cobranza por un fiduciario sustituto (el “Fiduciario Maestro Sustituto”) (la “Sustitución Fiduciaria Maestra”); y (ii) la celebración de los convenios, contratos, instrumentos y/o cualesquier otros actos necesarios y/o convenientes para instrumentar la Sustitución Fiduciaria Maestra, incluyendo sin limitar, el convenio de sustitución fiduciaria. Acciones y resoluciones al respecto.

III. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas en la Asamblea.

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D., Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, a la atención de Marisol Osuna Hernández, Edgar Javier García Aguilar y/o Alejandro Chávez Hernández en el horario comprendido de 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (mosunah@monex.com.mx) o vía telefónica (55 5231 0334) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Ciudad de México, a 23 de julio de 2025.

MONEX

El Representante Común de los Tenedores

[Signature]
Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Monex Grupo Financiero
Lic. José Luis Urrea Saucedo
Apoderado

Ci Banco **ConCrédito**

CONVOCATORIA ASAMBLEA DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSATILES FIDUCIARIOS IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA “FUTILCB 24S”

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de conformidad con el Contrato de fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios, administración y pago identificado con el número F/00925 de fecha del 28 de mayo de 2014 (en adelante “el Fideicomiso”), así como con el título que ampara a los certificados bursátiles fiduciarios identificados con clave de pizarra “FUTILCB 24S” (los “Certificados Bursátiles”), emitidos por Ci Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso, (el “Fiduciario”), donde Fin Util, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., y FinClementar, S.A. de C.V., actúan como fideicomitentes, fideicomisarios en segundo lugar y administradores; y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, actúa como representante común (el “Representante Común”) de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los “Tenedores”), se convoca a dichos Tenedores para que asistan a la asamblea de Tenedores que se celebrará el próximo 5 de agosto de 2025, a las 12:00 horas (la “Asamblea”), en las oficinas del Representante Común, ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se señalan a continuación, en el entendido que los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria, distintos de nombres propios, títulos o vocablos de inicio de oración, que no se encuentren expresamente definidos en la misma, tendrán el significado que se les asigna en el Fideicomiso.

ORDEN DEL DÍA

I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para: (i) llevar a cabo la remoción y sustitución de Ci Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple como fiduciario del Contrato de Fideicomiso por un fiduciario sustituto (el “Fiduciario Sustituto”) (la “Sustitución Fiduciaria”); (ii) que el Fiduciario, el Fiduciario Sustituto y el Representante Común, según corresponda, celebren los convenios, contratos, instrumentos y/o cualesquier otros actos necesarios y/o convenientes para instrumentar la Sustitución Fiduciaria, incluyendo sin limitar, el convenio de sustitución fiduciaria. Acciones y resoluciones al respecto.

II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para que el fiduciario del Contrato de Fideicomiso, en su carácter de fideicomisario en el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración número CIB/591 (el “Contrato de Fideicomiso Maestro de Cobranza”), instruya (i) la remoción y sustitución de Ci Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple como fiduciario del Contrato de Fideicomiso Maestro de Cobranza por un fiduciario sustituto (el “Fiduciario Maestro Sustituto”) (la “Sustitución Fiduciaria Maestra”); y (ii) la celebración de los convenios, contratos, instrumentos y/o cualesquier otros actos necesarios y/o convenientes para instrumentar la Sustitución Fiduciaria Maestra, incluyendo sin limitar, el convenio de sustitución fiduciaria. Acciones y resoluciones al respecto.

III. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas en la Asamblea.

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D., Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, a la atención de Marisol Osuna Hernández, Edgar Javier García Aguilar y/o Alejandro Chávez Hernández en el horario comprendido de 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (mosunah@monex.com.mx) o vía telefónica (55 5231 0334) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Ciudad de México, a 23 de julio de 2025.

MONEX

El Representante Común de los Tenedores

[Signature]
Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Monex Grupo Financiero
Lic. José Luis Urrea Saucedo
Apoderado

La independencia amenazada del Fed

En su segundo mandato, el presidente Donald Trump ha intensificado las presiones sobre el presidente del Banco de la Reserva Federal (Fed), Jerome Powell, para que este banco central acelere la disminución de la tasa de fondos federales. En su opinión, la gestión de Powell ha sido inadecuada y la tasa de interés debería ubicarse en torno al 1.0 por ciento, con el objetivo de generar beneficios sociales. Trump ha declarado que, aunque lo ha considerado, no removerá a Powell del cargo.

Estas presiones se han visto reforzadas por los pronunciamientos de algunos funcionarios públicos. El director de la Oficina de Administración y Presupuesto (OMB) ha advertido sobre la supuesta ilegalidad del proyecto de remodelación del edificio principal del Fed, y el secretario del Tesoro ha llamado a realizar una evaluación integral del organismo, aduciendo la "ampliación significativa de la misión y crecimiento institucional" de este banco central.

Más allá de la solidez de los

RAZONES Y PROPORCIONES

Manuel Sánchez González

@mansanchezg



argumentos esgrimidos, las presiones gubernamentales para influir en la política monetaria representan una amenaza significativa para la independencia del Fed.

La teoría y la práctica respaldan la conveniencia de que los bancos centrales operen con

autonomía. Esta independencia permite a dichas instituciones evitar la "inconsistencia temporal", que surge al ceder ante presiones para obtener beneficios macroeconómicos de corto plazo, comprometiendo así los objetivos de largo plazo y debilitando la credibilidad y efectividad de la política monetaria.

Asimismo, la evidencia empírica muestra que los países cuyos bancos centrales son más independientes tienden a registrar inflaciones más bajas sin sacrificar el crecimiento económico. Además, la independencia actúa como un freno a la llamada "dominancia fiscal", es decir, la situación en la que la política fiscal condiciona las acciones del banco central.

La independencia de los bancos centrales se entiende como operativa, no respecto a su mandato, el cual está definido por la ley. Como se trata de una facultad delegada, la autonomía conlleva la obligación de rendición de cuentas y de transparencia ante el Poder Legislativo. En última instancia, dicha rendición de cuentas es hacia la sociedad.

En Estados Unidos, la ley otorga al Fed autoridad para conducir la política monetaria, supervisar los bancos y velar por la estabilidad financiera. En particular, tiene la facultad de fijar

la tasa de interés y utilizar otras herramientas monetarias sin necesidad de aprobación previa del Congreso, con el fin de cumplir su mandato dual de máximo empleo y estabilidad de precios.

Sin menospreciar la importancia de la independencia legal del Fed, como sucede con cualquier banco central, la autonomía *de facto* es tan o más crucial que la autonomía *de jure*. Esta distinción cobra especial relevancia para el Fed, dado que en ciertos períodos ha cedido ante presiones políticas, comprometiendo su independencia.

El caso más emblemático fue el de Arthur Burns, quien presidió el Fed entre 1970 y 1978. Pese a ser un economista destacado, su cercanía con el presidente Richard Nixon lo llevó a mantener las tasas de interés bajas para favorecer la reelección presidencial de 1972, y a no endurecer la política monetaria lo suficiente para frenar la escalada inflacionaria. El control de la inflación recayó luego en Paul Volcker, presidente del Fed entre 1979 y 1987, a costa de dos recesiones consecutivas.

El peligro actual radica en que las decisiones del Fed puedan ceder, o parecer que ceden, ante las presiones del Presidente. Este riesgo afecta tanto al Fed de Powell, cuyo periodo concluye en mayo de 2026, como, en espe-

cial, al de su eventual sucesor, quien podría asumir el cargo bajo cuestionamientos si se le percibe como elegido más por lealtad al Presidente que por compromiso con la institución.

El ejemplo de los años setenta del siglo pasado sirve como advertencia. Aunque la historia no se repite exactamente, sugiere que una pérdida de independencia del Fed tendría efectos negativos tanto para el banco central como para la economía estadounidense. Entre ellos, destacan la pérdida de credibilidad del compromiso con la estabilidad de precios, el desanclaje de las expectativas inflacionarias, el aumento de la prima por riesgo inflacionario en las tasas de interés, con efectos adversos sobre la salud fiscal y, finalmente, el repunte de la inflación. Corregir este escenario podría implicar un alto costo.

Durante décadas, el Fed ha construido una sólida reputación como guardián de la estabilidad, la cual sería lamentable que se perdiera. A la luz de las lecciones aprendidas con dolor, parece poco probable que este banco central esté dispuesto a renunciar a su independencia.

Exsubgobernador del Banco de México y autor de *Economía Mexicana para Desencantados* [FCE 2006]

POSSIBLES CUOTAS COMPENSATORIAS

Pegará a EU sanción al pollo y cerdo

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La posible implementación de cuotas compensatorias o aranceles a las importaciones de pierna y muslo de pollo, así como de pierna de cerdo provenientes de Estados Unidos, pegaría fuerte a los productores de aquel país; mientras que México podría ampliar la diversificación con proveedores como Brasil, según expertos.

Cerca del 45 por ciento de las exportaciones de carne de cerdo de Estados Unidos tienen como destino el mercado mexicano, al igual que buena parte de sus envíos de pierna y muslo de pollo. México, que importa más del 50 por ciento del cerdo que consume y mantiene una autosuficiencia de 80 por ciento en pollo, representa su principal cliente.

La aplicación de cuotas compensatorias colocaría a Estados Unidos en desventaja frente a otros proveedores como Brasil, Argentina, Chile, Canadá y la Unión Europea, que podrían ocupar rápidamente ese espacio. De concretarse

45

POR CIENTO

De las exportaciones de carne de cerdo de EU tienen como destino a México.

80

POR CIENTO

Del consumo de pollo en México se abastece con producción nacional.

las sanciones, México buscaría diversificar su base de abastecimiento para evitar disruptos en el abasto de proteína animal.

"México es el mercado número uno para los porcicultores y avicultores estadounidenses", advirtió el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), que elaboró un análisis técnico sobre el tema. Cualquier pérdida de competitividad, señala el documento, afectaría directamente la rentabilidad, logística y volumen de ventas del sector agroindustrial de EU.

La presidenta Claudia Sheinbaum respaldó formalmente las investigaciones que lleva a cabo la Secretaría de Economía a través de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales (UPCI), lo que marca un giro defensivo en la política comercial agroalimentaria.

La medida, aún en evaluación técnica, se da en un contexto de creciente fricción bilateral. Washington impuso una cuota compensatoria de 17.09 por ciento al tomate mexicano y restringió las exportaciones de ganado en pie sin evidencia concluyente.

LEGENDS
of the Fork
CON BUDDY VALASTRO

Episodios estreno
MIÉRCOLES, 4 PM

Lifetime
©Lifetime



Tu combinación de todos los días

Elige tu café favorito y un alimento \$99

Café Sirena, S.A. de C.V. en Avenida Revolución #1287 piso 21, Col. Alpes, Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01040; te phone: Una Bebida™ tazón alto (300ml) + Alimento participante™, por \$99 pesos. *Bebidas participantes: espresso americano caliente, espresso americano helado, latte caliente, latte helado y capuccino. **Alimento participante: Sandwich Pavo y Panini (228g) o Croissant pechuga y Queso (148g) o Baguette clásica (241g). Valido de la apertura de tienda al cierre. Vigencia del 10 de mayo al 31 de diciembre de 2023. La bebida no incluye modificadores, éstos se cobran a precio de lista. No se promociona a la banca al ordenar. No acumulable con otras promociones, cupones, descuentos ni beneficios de Starbucks Rewards. Único en tiendas Starbucks Coffee. Consulta tiendas participantes en la App Starbucks Mexico y en www.starbucks.com.mx. No aplica en Delivery (servicio a domicilio) con agregados (Uber, Onde, Rappi), ni tiendas Reserve bar. Sujeto a disponibilidad de producto y servicio en tienda. Precios en MXN. Todas nuestras prendas incluyen IVA. ©2023 Starbucks Coffee Company. Todos los derechos reservados. CUIDA EL AGUA.

TRAS ACCIONES DE EU

Refuerza Banorte área de prevención de lavado

Reporta crecimiento anual de 5.8% en sus utilidades en el primer semestre

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

Desde que Estados Unidos designó como organizaciones terroristas a los carteles mexicanos y ahora con las acusaciones del Departamento del Tesoro de Estados Unidos a instituciones mexicanas, se ha mantenido el reforzamiento en áreas de riesgo, aseguró Marcos Ramírez, director general de Grupo Financiero Banorte.

En conferencia de prensa, el director se refirió a las acusaciones a dos bancos y una casa de bolsa por presunto lavado de dinero. Expresó que la reacción de las autoridades mexicanas fue oportuna y muestra de ello es que no hubo una perturbación en los mercados e incluso el tipo de cambio se ha apreciado.

Aseguró que el banco opera bien y no tienen detectada ninguna "manchita" en cuanto a la prevención de riesgos. "Nos sentimos muy bien en semáforo verde y ahí queremos estar".

"La autoridad nos ha pedido que digamos expresamente que no hay ningún banco más"

MARCOS RAMÍREZ
Director general
de Grupo Financiero Banorte



Marcos Ramírez argumentó que las autoridades han pedido al gremio bancario que dejen en claro que no hay conocimiento de que más instituciones financieras están bajo investigación por los mismos motivos que las entidades que fueron señaladas en junio pasado.

“Es importante eso. En Banorte no tenemos nada que declarar, estamos bien y operando bien”, recalcó. En este sentido, manifestó que han disminuido sus operaciones con los bancos afectados y en el negocio

fiduciario de uno de ellos que tenía una participación importante evaluarán sumarlo a sus portafolios.

“Si esta compañía no sigue, que no lo sé, seguramente algunos los venderán (fideicomisos) y nosotros estaremos atentos y como buen negocio si algunos hacen sentido nosotros los seguiremos viendo de uno en uno. Seguramente se irán hacia diferentes lados, no me imagino que todos a una institución”.

Además, “si estamos recibiendo clientes, un poco más de lo que tal vez serían los normales que estaríamos recibiendo de flujo. Algunos clientes prefieren irse con los bancos que tienen que ver con el riesgo sistémico”.

AUMENTAN GANANCIAS

En el segundo trimestre del año, Grupo Financiero Banorte reportó 14 mil 618 millones de pesos de utilidad neta, 4.0 por ciento más a tasa anual; en el primer semestre este indicador avanzó 5.8 por ciento, con 29 mil 906 millones de pesos.

Reportó crecimientos anuales en la mayoría de los rubros de su cartera de crédito. Por ejemplo, la de consumo se elevó 12 por ciento; corporativo, 17 por ciento; y comercial, con 11 por ciento.

JORNADA MIXTA

0.63%

DE AVANCE

Registró la moneda mexicana frente al dólar en las últimas tres jornadas.

0.40%

DE GANANCIA

Reportó el Dow Jones, mientras que en México el IPC finalizó con un retroceso de 0.58%.

“Ante la pérdida de confianza en el excepcionalismo americano, el dólar se ha depreciado más de lo que habíamos estimado. Ello ha fortalecido a las principales monedas con respecto al dólar, incluyendo al peso”, indicaron analistas de Banamex.

Agregaron que el peso se ha apreciado a pesar de presiones como la disminución del diferencial de tasas con Estados Unidos.

Por su parte, las operaciones en Wall Street dejaron saldo mixto, mientras los inversionistas se preparan para recibir reportes trimestrales de algunos megacapitales a lo largo de la semana, sin perder de vista las actualizaciones comerciales.

Las ganancias estuvieron conducidas por el Dow Jones, con 0.40 por ciento, y por el S&P 500, que subió 0.06 por ciento; el Nasdaq descendió 0.39 por ciento.

A nivel local, el S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores, retrocedió 0.58 por ciento, en tanto, el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores, se contrajo 0.50 por ciento.

EXTIENDE RECUPERACIÓN

Debilidad del dólar apuntala al peso

VALERIA LÓPEZ

vlopez@elfinanciero.com.mx

El continuo debilitamiento del dólar permitió a la moneda mexicana ligar una tercera jornada consecutiva operando en terreno de ganancias, pese al ruido comercial, mientras el mercado digirió nuevos datos económicos a nivel local.

Los registros del Banco de México (Banxico) reflejaron que el tipo de cambio se ubicó en los 18.6383 pesos por dólar, lo que representó una apreciación de 0.13 por ciento o 2.34 centavos, comparado con su último dato de cierre.

PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	55,517.81	-0.58	-323.49	General (España)	1,392.64	0.03	0.41
FTSE BIVA (Méjico)	116.80	-0.50	-5.59	IBEX 40 (España)	14,041.50	0.07	10.00
DJ Industrial (EU)	44,502.44	0.40	17.93	PSI 20 Index (Portugal)	7,746.21	0.97	74.44
Nasdaq Composite (EU)	20,892.69	-0.39	-81.48	Xetra Dax (Alemania)	24,041.90	-1.09	-265.90
S&P 500 (EU)	6,309.62	0.06	4.02	Hang Seng (Hong Kong)	25,130.03	0.54	135.89
IBovespa (Brasil)	134,035.72	-0.10	-131.00	Kospi11 (Corea del Sur)	3,169.94	-1.27	-40.87
Merval (Argentina)	2,010,482.00	-1.57	-31,983.50	Nikkei-225 (Japón)	39,774.92	-0.11	-44.19
Santiago (Chile)	40,797.22	-0.07	-29.78	Sensex (India)	82,186.81	-0.02	-13.53
CAC 40 (Francia)	7,744.41	-0.69	-53.81	Shanghai Comp (China)	3,581.86	0.62	22.07
FTSE MIB (Italia)	40,165.15	0.00	-1.45	Straits Times (Singapur)	4,208.26	0.03	1.13
FTSE-100 (Londres)	9,023.81	0.12	10.82				

LAS MÁS GANADORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2024
VOLAR A	9.37	11.68	16.69	-17.52	-40.05
TLEVISA CPO	8.74	9.52	-1.24	0.81	26.48
ALPEK A	10.14	3.05	3.36	-15.71	-22.24
AGUA *	13.35	2.85	-1.26	-48.24	-16.30
CEMEX CPO	14.68	2.30	13.01	27.10	25.68

LAS MÁS PERDEDORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2024
GCARCA A1	132.83	-4.82	2.61	1.80	15.22
TEAK CPO	0.30	-4.76	1.01	-75.00	6.76
GENTERA *	40.07	-4.69	5.50	72.57	64.90
OMA B	249.39	-3.73	3.61	53.42	38.97
CHDRAUI B	140.11	-3.64	-3.62	-3.39	11.82

CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1,3532	0.0068	1.2617	1,3689	1.1750
Libra	0.7390		0.5041	0.9324	1.0121	0.8684
Euro	0.8510	1.1516	0.5804	1.0738	1.1654	
Yen	146.63	198.41		185.02	200.63	172.29
Franco s.	0.7926	1.0724	0.5405		1.0853	0.9313

CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.5804	1.1514	1.0739	0.1084	0.6656	0.2011	
Yen	172.29	198.38	185.01	18.68	114.68	34.83	
Libra	0.8685	0.5041	0.9326	0.0942	0.5780	0.1746	
Dólar HK	9.2236	5.3535	10.6205	9.9060	6.1397	1.8547	
Dólar Sing	1.5023	0.8720	1.7300	1.6133	0.1629	0.3020	
Ringgit	4.9555	2.8873	5.7120	5.3089	0.5394	3.3041	

COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euros	Euros por divisas
Argentina, peso	1,473.8826	0.0007
Australia, dólar	1.7927	0.5577
Brasil, real	6.5417	0.1529
Canadá, dólar	1.5990	0.6253
Estados Unidos, dólar	1.1750	0.8511
FMI, DEG	0.8582	1.1654
G. Bretaña, libra	0.8683	1.1516
Hong Kong, dólar	9.2235	0.1084
Japón, yen*	172.2900	0.5804
Méjico, peso	21.9107	0.0456
Rusia, rublo	92.3301	0.0108
Singapur, dólar	1.5022	0.6656
Suiza, franco	0.9312	1.0738

FUTUROS DEL PESO EN EL CME

Vencimientos	En dólares		En pesos	
Último precio	Anterior	Último precio	Anterior	

<tbl_r cells="5" ix="5" maxcspan="1" maxrspan="

Antes de 2018, el crecimiento promedio de la economía de México nos parecía anémico. Entre 2 y 2.5 por ciento, decíamos la mayoría de los economistas, es muy poco. La razón es muy sencilla: hay que medir el número de años que necesita una economía para duplicar su tasa de crecimiento. Usando la regla del crecimiento exponencial, el cociente entre el logaritmo de la tasa bruta de crecimiento como numerador, y el logaritmo natural de dos como denominador (el dos es porque es el doble), nos dará en términos gruesos el número de años que le tomará a un país duplicar su ingreso. Idealmente, estos números hay que hacerlos en términos per cápita.

A partir de 2018, y hasta el 2024, tuvimos un crecimiento promedio del PIB global del 0.9 por ciento al año. Quizá estamos siendo injustos; quizás fue 0.98 por ciento. Dado que la población crece alrededor del 0.73 por ciento al año, la tasa de crecimiento del PIB per cápita durante los últimos años fue de alrededor de 0.25 por ciento al año. Usando la regla que explicamos en el párrafo anterior, ello implica que, a este ritmo, nos tomará casi 277 años duplicar el ingreso per cápita de los mexicanos.

Duplicar el ingreso

COSTO DE OPORTUNIDAD

Manuel J. Molano

Profesor en la Universidad de las Américas, Puebla, y consultor independiente

@mjmolano



Creciendo a la tasa anémica de 2.5 por ciento en promedio para el PIB global, previa a 2018, el ingreso per cápita crecía al 1.5 por ciento, y podríamos duplicar el ingreso per cápita en tan solo 47 años.

En los Estados Unidos, el ingreso per cápita creció, entre 1959 y 2020, al 2.27 por ciento

anual. Es decir, duplicaban su ingreso cada 26 años. Para el período 2010-17 el promedio fue menor; alrededor de 0.9 por ciento anual; la expectativa de tiempo de duplicación del ingreso fue, en esos años, de 77 años. Hoy están entre el 2 y el 3 por ciento anual. Es decir, duplicarán su ingreso en menos de 25 años.

Si el mundo sigue creciendo al 3 por ciento durante las siguientes dos décadas, va a duplicar su ingreso en menos de 24 años. Si China crece al 5 por ciento durante los siguientes años, duplicará su ingreso en 14 años. Si México sigue creciendo al 0.25 por ciento per cápita, duplicaremos nuestro ingreso en 277 años.

También puede pasar que nuestras "cápitales" se vayan. En esos 277 años, supongamos que perdemos a la mitad de la población actual, pero la economía recupera la senda de crecimiento, y logra crecer al 1 por ciento en términos per cápita. En ese caso, nos tomaría casi 70 años duplicar nuestro ingreso por habitante.

Las implicaciones son importantes. No porque no me agrade

la idea de una vida rural, viendo cómo mi mula muele la caña de mi trapiche con tecnología del siglo XII, mientras vendo tepeche producido ahí mismo en el rancho. Simplemente porque los precios internacionales subirán en proporción a la tendencia global. El mundo no esperará a los que no pudimos crecer para vendernos bienes y servicios.

Hace unos días, el periodista Carlos Mota documentó que, en Londres, el pan de bolsa cuesta menos que donde lo compra él, en la Ciudad de México. Ciertamente, Carlos compra a 81 pesos la bolsa, lo cual es caro. Pero, si hacemos el análisis, en tiendas populares tipo BBB, el pan cuesta 25-35 pesos, que se parece al precio que encontró Carlos en Tesco o en el menudeo londinense donde le surtieron su pan rebanado.

México está en una franja de precios, en términos de vivienda, comida, educación privada, gasolina, renta de hogar, y otros satisfactores básicos, que es internacional. No son los precios de una economía cerrada, porque necesitamos importar un montón de cosas para que

nuestra economía produzca y funcione.

Hay de dos: que la economía crezca más, o que la población crezca menos. Incluso, que decrezca. Estados Unidos, el principal importador de personas mexicanas, nos está mandando el mensaje de que ya no nos quiere. Tiene lógica. Más allá de las causas racistas, clasistas, culturales y religiosas, que claro que existen, hay una razón económica. No somos los individuos más productivos en términos per cápita del mundo. Sí, sus industrias manuales, como construcción y agricultura, sufrirán sin nuestros migrantes, pero las posibilidades de automatización y sustitución de trabajadores con robots son cada vez mayores en esas industrias.

Productividad o trapiche. Por supuesto, la clave de la productividad está en la cantidad, calidad y tipo de educación que recibimos. Mientras sigamos pensando que el trapiche es opción, que Pemex es opción, que un tren de diésel de baja velocidad es opción, la productividad no aparecerá jamás por estas tierras.

"La clave de la productividad está en la cantidad, calidad y tipo de educación que recibimos"



13^{er} Foro Virtual en Vivo

GENTRIFICACIÓN ¿SERVIRÁN LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO DE LA CDMX?

MODERA:
Juan Carlos Barajas
CONDUCTOR DE EL FINANCIERO TELEVISIÓN

JUEVES 31 DE JULIO | 11:00 AM | HORA CENTRO

SÍGUENOS EN VIVO **ELFINANCIEROMX** @ElFinanciero_Mx **elfinanciero.com.mx** **El Financiero Bloomberg**

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. OMAR LOZANO TORRES, NOTARIA 134 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

OMAR LOZANO TORRES, titular de la Notaría número 134 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: Que por Escritura Pública No. 117,189, de fecha 07 de julio de 2025, ante mí, se hizo constar:

a) - LA REPUDIACIÓN DE DERECHOS HEREDITARIOS, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora CAROLINA GONZALEZ ALVAREZ, que otorgó el señor JORGE ALBERTO GONZALEZ GONZALEZ, en su carácter de ALBACEA Y UNICO HEREDERO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora BEATRIZ GONZALEZ ALVAREZ.

b) - LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgó el señor JORGE ALBERTO GONZALEZ GONZALEZ, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora CAROLINA GONZALEZ ALVAREZ, manifestando lo siguiente:

I. Su conformidad de llevar la tramitación de la presente Sucesión ante el suscrito notario;

II. Reconoce la validez del testamento;

III. Que acepta la herencia;

IV. Que reconoce sus derechos hereditarios;

V. Su intención de proceder en la tramitación de la presente sucesión.

c) - LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor JORGE ALBERTO GONZALEZ GONZALEZ, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora CAROLINA GONZALEZ ALVAREZ, quien aceptó dicho cargo protestando su fiel y leal desempeño y manifestó que formulará el inventario de los bienes de dicha sucesión.

LIC. OMAR LOZANO TORRES,
TITULAR DE LA NOTARIA 134
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M. EN D. EVELYN DEL ROCIO LECHUGA GÓMEZ, NOTARIA 15 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

YO, MAESTRA EN DERECHO EVELYN DEL ROCIO LECHUGA GÓMEZ, Notaria Titular de la Notaría Pública Número 15 (quince) del Estado de México, con residencia en el Municipio de Toluca, HAGO CONSTAR:

Por Instrumento número 74.920, del Volumen 1.280, de fecha 7 de abril del año 2025, se hizo constar la radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor LEONARDO SALVADOR HERNANDEZ ALVIRDE, que otorgan: las señoras ADRIANA HERNANDEZ PÉREZ y MARIANA DE LA CRUZ HERNANDEZ PÉREZ, en su carácter de descendientes; como PRESUNTAS HEREDERAS del autor de la presente sucesión, manifestando que no tienen conocimiento de la existencia de alguna otra persona con mejor derecho a heredar, exhibiendo las copias certificadas del acta de defunción y actas de nacimiento, con las que acreditan su derecho a heredar, por lo que hago la presente publicación en términos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Toluca, Méx., a 03 de julio del año 2025.
ATENTAMENTE
M. EN D. EVELYN DEL ROCIO LECHUGA GÓMEZ

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al margen inferior derecho un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- LIC. LAURA DÍAZ SAMANZO DE CALDERA.- NOTARIA PÚBLICA No. 14 * TLANEPEANTLA, EDO. DE MÉXICO."

Se hace saber, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, que por escritura número 49,529 otorgada con fecha 12 de marzo del 2025, ante la fe de la suscrita Notaría, se tuvo por Denunciada y Radicada la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señorita LORENA GUADALUPE TREJO ORTIZ, que otorgó el señor JOSÉ LUIS TREJO Y ORTEGA, en su calidad de ascendiente en linea recta.

Tlalnepantla, Estado de México, a 08 de julio del 2025.

LIC. LAURA DÍAZ SAMANZO DE CALDERA
NOTARIA PÚBLICA No. 14

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARÍA DEL PILAR ARELLANO RODRÍGUEZ, NOTARIA 118 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Maestra MARÍA DEL PILAR ARELLANO RODRÍGUEZ, Notaria Pública No. 118 del Estado de México, hago saber: que por instrumento número 12,810, volumen 296 de fecha 02 de JULIO de 2025, otorgada ante mí fe, quedó el **INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA**, a Bienes del señor MARIO ARMANDO GAONA AGUILAR, solicitante de la señora BARBARA ILEANA BARROSO DE LA TORRE, en su carácter de CONYUGE SUPERSTITE y PRESUNTA HEREDERA, en la sucesión mencionada, protestando su fiel y leal desempeño y manifestando que no tendrá a la memoria del inventario, respectivo, en términos de lo previsto en los artículos 120 fracción primera, 123, 124 y 125 de la Ley del Notariado del Estado de México; 6.3 y 6.184 del Código Civil para el Estado de México; y 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Lo que se hace constar de conformidad con el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

ATENTAMENTE

MTRA. MARÍA DEL PILAR ARELLANO RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA NOTARIA 118
EN EL ESTADO DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M. EN D. EVELYN DEL ROCIO LECHUGA GÓMEZ, NOTARIA 15 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

M. EN D EVELYN DEL ROCIO LECHUGA GÓMEZ, Notaria Titular de la Notaría Pública Número Quince del Estado de México, con residencia en el Municipio de Toluca, Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por Instrumento número 75,260, del Volumen 1,290, de fecha dos de junio del año dos mil veinticinco, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes del Señor GABRIEL MANUEL CARMONA CUENCA, que otorgaron la Señora MARICELA ALINA PAVON ROMERO, en su carácter de CONYUGE SUPERSTITE y las Señoritas CIELO ARLETTE CARMONA PAVON y MARÍSEYSETTE CARMONA PAVON con su carácter de ascendiente en primer grado en su parte por consanguinidad del autor de la sucesión, manifestando que no tienen conocimiento de la existencia de alguna otra persona con mejor derecho a heredar, exhibiendo las copias certificadas de la acta de defunción y de nacimiento, con la que acreditan su derecho a heredar, por lo que hago la presente publicación en términos del Artículo Setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

A 08 de junio del 2025.

M. EN D. EVELYN DEL ROCIO LECHUGA GÓMEZ
NOTARIA TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA
NUMERO 15 (QUINCE) DEL ESTADO DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS FRANCISCO CASTRO SUAREZ, NOTARIA 110 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, se hace saber que por Escritura Pública número 37,265 del volumen 895, de fecha 14 de julio de 2025, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se llevó la RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora XÓCHITL BARRAGÁN CALDERÓN, que otorgan los señores ROGELIO ALEJANDRO PAREDES AGUILERA, SAMANTHA PAREDES BARRAGÁN y MARITZA PAREDES BARRAGÁN, esta última por su propio derecho y en representación de ROGELIO ALEJANDRO PAREDES BARRAGÁN, todos en su carácter de PRESUNTOS HEREDEROS de la mencionada sucesión a través de la Tramitación Notarial.

Atizapán de Zaragoza, Estado de México, a 21 de julio de 2025

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS FRANCISCO CASTRO SUAREZ
NOTARIO PÚBLICO No. 110 DEL ESTADO DE MEXICO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MTRO. LUIS GERARDO DE LA PEÑA GUTIÉRREZ, NOTARIA 201 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Mediante escritura 35,228 de fecha 08 de julio de 2025, ante la fe del suscrito Notario, quien actúa, por convenio de asociación, en el protocolo ordinario a cargo del Licenciado ANDRÉS CARLOS VIESCA URQUIAGA, titular de la Notaría Pública número ciento sesenta, se hizo constar el **INICIO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR LINO BOLAÑOS RUIZ, ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA**, a solicitud de los señores LINO ALBERTO BOLAÑOS ANIMAS y GUILLERMO BOLAÑOS ANIMAS, con la comparecencia de CRISTINA BOLAÑOS MONROY, CAROLINA BOLAÑOS MONROY, ANGÉLICA BOLAÑOS ESCALANTE y GUILLERMO BOLAÑOS ESCALANTE representado en este acto por GUILLERMO BOLAÑOS ANIMAS.

LUIS GERARDO DE LA PEÑA GUTIÉRREZ
NOTARIO PÚBLICO NO. 201
DEL ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de México, con Residencia en Naucalpan.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS:

QUEJOZO: SERGIO ALEJANDRO SUÁREZ RODRÍGUEZ

...Insero: Se comunica a la sociedad tercero interesado Comercializadora y Constructora de Golf, sociedad anónima de capital variable, por conducto de quien legalmente la representa, que en auto de seis de febrero de dos mil veinticuatro, se admitió la demanda de amparo promovida por Sergio Alejandro Suárez Rodríguez, por conducto de su apoderada legal Irma Leticia Rodríguez García, registrada con el número de juicio de amparo 187/2024, en el que señala como actos reclamados: La orden de desalojo y/o lanzamiento, así como su ejecución del inmueble ubicado en el Condominio Palmetto, número 30, lote 84, manzana V, departamento 201, Fraccionamiento Bosque Real, código postal 52774, en Huixquilucan, Estado de México, en contra del Juez Cuadrágimo Quinto de lo Civil de la Ciudad de México y otras autoridades. Se les hace de su conocimiento el derecho que tienen para apersonarse dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación y la audiencia constitucional se encuentra fijada para las diez horas del veinticuatro de julio de dos mil veinticinco..."

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a cuatro de julio de dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE.

SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUÁREZ

RÚBRICA

PALOMA GONZÁLEZ ALCÁNTARA

JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES, CON SEDE EN SAN ANDRÉS CHOLULA.

EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales.

JUICIO ORAL MERCANTIL 222/2023-I

RENÉ GOROSTIETA GONZÁLEZ

EN DONDE SE ENCUENTRE SE LE HACE SABER QUE: En el juicio oral mercantil 222/2023-I, anteriormente 151/2022 del índice del Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales, con sede en San Andrés Cholula, Puebla, promovido por Pablo Uriel Vázquez Ruiz, en su carácter de apoderado legal de BANCAAFIRME, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, AFIRME GRUPO FINANCIERO contra RENÉ GOROSTIETA GONZÁLEZ. Además, en auto seis de agosto de dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordenó emplazarlo por edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia de cobertura nacional y en un periódico del Estado de Puebla que conforme al artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, contendrá una relación sucinta de la demanda. Asimismo se le hace saber que deberá presentarse en este Juzgado Segundo de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales, con residencia en San Andrés Cholula, sito en Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Puebla, Av. Osa Menor No. 82, piso 15, ALA Norte, Ciudad Judicial Siglo XXI, Reserva Territorial AtlixcoP't Puebla C.P. 72781, dentro del plazo de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al que se realice la última publicación, a recibir copia del trámite, contestar la demanda, y señalar domicilio en esta ciudad para recibir las notificaciones personales, apercibido que de no hacerlo, se le tendrá por perdidos tales derechos y se le emplazará por lista en los estímulos de este Juzgado, RELACIÓN SUCINTA DE LA DEMANDA: Pablo Uriel Vázquez Ruiz, en su carácter de apoderado legal de BANCAAFIRME, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO, demanda a RENÉ GOROSTIETA GONZÁLEZ, las siguientes prestaciones: A) - La declaración judicial por sentencia de que se ha vendido anticipadamente el plazo para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA HIPOTECARIA EN PRIMER LUGAR Y GRADO DE PREFERENCIA, el cual consta en el instrumento público que se anexa a la presente demanda como documento fundador de la acción. B) - El pago de la cantidad de \$2,152,709.95 M.N. (DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS 95/100 M.N.), por concepto de suerte principal cuyo importe reclamado se compone de la suma de las cantidades de \$2,141,867.07 M.N. (DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 07/100 M.N.) por concepto de capital vencido; C) - El pago de los intereses ordinarios adeudados desde el día cuatro de agosto del año dos mil veintidós al trece de noviembre del año dos mil veintidós, mismos que serán expresados y cuantificados en cantidad líquida en el periodo de ejecución de sentencia, de acuerdo a la tasa de interés ordinaria aplicable y pactada en el contrato de crédito base del presente juicio. D) - El pago de los intereses moratorios adeudados desde el día cinco de noviembre del año dos mil veintidós, más los que se sigan generando y acumulando hasta la total solución del adeudo, mismos que serán expresados y cuantificados en cantidad líquida en el periodo de ejecución de sentencia, de acuerdo a la tasa de interés moratoria pactada en el contrato de crédito base del presente juicio. E) - El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de la iniciación, durante la tramitación y hasta la total conclusión de este procedimiento. RELACIÓN SUCINTA DEL AUTO ADMISORIO: El ocho de diciembre de dos mil veintidós, se admitió la demanda y se ordenó emplazarla para la demanda, para que dentro del término de nueve días hábiles, contados a partir del día siguiente en que surtió sus efectos la notificación personal de ese proveído, conteste la demanda instaurada en su contra, haga valer las excepciones y defensas que estime pertinentes, en términos de los artículos 1,390 Bis 14 y 1,390 Bis 15 del Código de Comercio aplicable y señalará domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones. CESIÓN DE DERECHOS Finalmente, en proveído de veinticinco de marzo de dos mil veinticinco, se reconoció la cesión onerosa de derechos del crédito y se tuvo como parte actora a FACTORAJE AFIRME, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, AFIRME GRUPO FINANCIERO, PARA SU PUBLICACIÓN EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA DE COBERTURA NACIONAL; Y EN UN PERIÓDICO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EXPEDIDO EL PRESENTE EDICTO, POR CUADRuplicado, EN SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, EL QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ATENTAMENTE
LEÓN DARIO MORICE LÓPEZ
RÚBRICA

JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL
FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES CON RESIDENCIA EN SAN ANDRÉS CHOLULA.

MARÍA TERESA RODRÍGUEZ Y GUARNERO
RÚBRICA

SECRETARIA DE JUZGADO

MUESTRA DEL IPC

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/ serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2025
231.9 / 166.5	AC*	193.34	-2.25	-1.15	-6.94	4.89	11.93
15.49 / 7.86	ALFAA						

Cómo identificar lo que realmente importa a la hora de invertir

¿Qué creencias tiene que resultan ser falsas? Plantearse esta pregunta puede darle una ventaja a la hora de invertir. Sin embargo, muchos inversionistas no se lo cuestionan.

Al contrario, aceptan la sabiduría popular sin dudar, como la creencia de que los ratios precio-beneficio (PER) elevados, la subida de los impuestos y las guerras regionales, entre otros factores, son perjudiciales para la renta variable.

No cometa el mismo error, pues la información que todo el mundo conoce suele ser falsa. Si desea conseguir una ventaja en el mercado, cuestione esas convicciones como si fuera un científico y, para ello, la historia es el "laboratorio" ideal.

La historia nos permite refutar una buena parte de las afirmaciones con datos, y la mayoría no superan la prueba. Analicemos, para empezar, el principio de que los PER altos perjudican a las acciones, y viceversa. Este argumento se puede rebatir fácilmente, pues

COLABORADOR INVITADO

Ken Fisher

Fundador, presidente ejecutivo y codirector de inversiones de Fisher Investments

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



desde 1987 la relación media entre precio y beneficios (precio dividido entre los beneficios del año anterior) de las acciones mexicanas se sitúa en 15.6. El dato mensual superó esa cifra en 179 ocasiones hasta junio de 2024 y, en los siguientes 12 meses, la bolsa mexicana bajó 58 veces y subió 121; es decir, cosechó ganancias con una frecuencia del 67.6%. Justo lo

contrario de lo que sostiene la creencia popular. Además, tras los 269 meses en que los PER se situaron por debajo de su media, la renta variable se revalorizó el 79.9% de las veces. Todos estos ejemplos ponen de relieve que la renta variable suele subir con más regularidad de la que baja y que los PER no tienen ninguna influencia en este fenómeno.

Veamos ahora si, como se suele creer, es cierto que la rentabilidad de enero pronostica la evolución de todo el año. Para ello, podemos utilizar los resultados históricos del índice BMV. Desde 1987, cuando el primer mes ha sido positivo, ese año ha cerrado con ganancias 18 veces y, con pérdidas, 4 veces. ¿Es suficiente para confirmar el valor predictivo de enero? Rotundamente, no. Solo indica, de nuevo, que las acciones suben

con más frecuencia de la que bajan. Por otro lado, cuando enero ha sido malo, el año ha cerrado en positivo 6 veces y en negativo, 10 veces. O sea, que carece de capacidad predictiva.

La historia también desmiente muchos temores populares relacionados con la inversión, como el supuesto daño de los déficits comerciales, las guerras regionales (como la de Oriente Próximo los últimos años) o los desastres naturales.

En lo que respecta a las subidas de impuestos, tampoco son necesariamente malas para las bolsas. En el Reino Unido, la renta variable está avanzando a buen ritmo a pesar del aumento de los gravámenes sobre los salarios de abril. Asimismo, las acciones mexicanas alcanzaron nuevos máximos históricos en 2014, pese a que acababa de aprobarse una reforma fiscal que aumentaba los impuestos de manera generalizada e imponía nuevos gravámenes. Y podríamos seguir dando numerosos ejemplos.

La historia no se repite nunca

de la misma manera. Pero invertir no va de certezas, sino de probabilidades, y es la historia la que las asigna. Así pues, si la gente dice que algo hace mella en las acciones, pero resulta que ha precedido buenas rentabilidades el 70% del tiempo, hay una alta probabilidad de que ese factor no sea negativo.

En definitiva, no debe descartarse del todo la creencia popular, aunque se puede analizar qué otras cosas han pasado ese 30% de las veces restantes en que ese factor ha resultado negativo. Quizá haya sido una casualidad o quizás había otro elemento en juego. Por lo tanto, conviene revisar si ese elemento ha sido sistemáticamente negativo. En caso afirmativo, tal vez haya una razón económica para ello, así que quien la encuentre tendrá una información valiosa de la que pocos disponen; lo cual le aportará una enorme ventaja.

Los mercados descuentan la información conocida por todos, incluidos los mitos y dogmas habituales. Cuando es consciente de que la sabiduría popular puede llevar a los inversionistas a cometer errores, puede posicionarse ante una realidad mucho más prometedora de lo que creen los mercados. Hágalo y la próxima sorpresa positiva reforzará su cartera.

"La información que todo el mundo conoce suele ser falsa. Si desea conseguir una ventaja en el mercado, cuestione esas convicciones como si fuera un científico"

Seguros de autos crecen pese a caída en ventas

Aunque la venta de autos nuevos cayó 6.6 por ciento anual en el segundo trimestre de 2025, el seguro automotriz mostró resiliencia con un aumento de 7.4 por ciento, impulsado por el financiamiento, las pólizas multianuales y el mercado de seminuevos, de acuerdo con el informe de resultados del segundo trimestre de Quálitas.

REGIONAL

En Latam, Quálitas tuvo un crecimiento de 59.6% en primas emitidas; destacan Costa Rica y Perú.

La aseguradora, líder del ramo con 31.7 por ciento de participación, alcanzó un récord histórico al cerrar el periodo con más de seis millones de vehículos protegidos, a pesar de la disminución en la comercialización de unidades ligeras y equipo pesado.

"La preferencia por SUVs y el incremento en la colocación de seguros a través de instituciones financieras explican buena parte del crecimiento", señaló la aseguradora en su reporte.

En el trimestre, la firma emitió primas por 17 mil 414 millones de pesos, 12.9 por ciento más que en 2024, y registró una utilidad neta de mil 407 millones. —Karla Tejeda

Ley Silla pegará en horas efectivas de trabajo: IP

La reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales, en la práctica significaría llevarla a 34 horas efectivas de trabajo, ya que actualmente el tiempo activo de un empleado es de 45 horas, y con las pausas de la llamada Ley Silla, se acortó ya a 42 horas semanales; advirtió Octavio de la Torre, presidente de la Concanaco Servytur.

"México se encuentra en una encrucijada que exige decisiones responsables", señaló.

34

HORAS

Efectivas de trabajo tendrían los trabajadores al reducir jornada laboral y aplicar la Ley Silla.

En este contexto, presentó una propuesta de ocho puntos para la modernización del sistema laboral mexicano en donde haya apoyo fiscal del gobierno; que asuma parcialmente las cuotas e impuestos para fomentar la formalidad; que nos se cobren impuestos a las horas extra; que la jornada laboral sea de 40 horas efectivas semanales sin pausas y se permita el pago por hora.

—Leticia Hernández

AVISOS NOTARIALES	
AVISO NOTARIAL <small>UNICA PUBLICACION</small> <small>NOTARIA 222 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO</small> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MTRO. PONCIANO LOPEZ JUAREZ, NOTARIA 222 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO</p> <p>PONCIANO LOPEZ JUAREZ, hago saber: que ante mí se continuará la sucesión testamentaria a bienes de la señora ANA MARIA MARTINEZ GONZALEZ, habiéndose ya iniciado la citada sucesión, ante el licenciado ARTURO GONZALEZ JIMENEZ, titular de la notaría número 95, del municipio de Huixquilucan, Estado de México, mediante escritura número 32,239, de fecha 14 de abril de 2023, en la que se hizo constar: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO, ACEPTACION DE HERENCIA, ACEPTACION DE DEDICACION, ACTIVACION, DISCERNIMIENTO Y PROTESTA DEL CARGO DE ALBACEA, de la presente Testamentaria a bienes de la señora ANA MARIA MARTINEZ GONZALEZ, que otorgaron los señores RAUL ESTEVEZ CEDILLO y MARIA ISABEL ESTEVEZ MARTINEZ, esta última quien compareció por su propio derecho y como apoderada de la señora MARIA ESTEVEZ MARTINEZ.</p> <p>Ciudad de México, a 22 de julio de 2025.</p> <p>ATENTAMENTE</p> <p>MTRO. PONCIANO LOPEZ JUAREZ TITULAR DE LA NOTARIA No. 222 DE LA CIUDAD DE MEXICO</p>	AVISO NOTARIAL <small>UNICA PUBLICACION</small> <small>NOTARIA 222 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO</small> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MTRO. PONCIANO LOPEZ JUAREZ, NOTARIA 222 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO</p> <p>PONCIANO LOPEZ JUAREZ, hago saber: que ante mí se continuará la sucesión testamentaria a bienes del señor RAUL ESTEVEZ CEDILLO, habiéndose ya iniciado la citada sucesión, ante el licenciado ALFONSO BORJA TORRES, titular de la notaría número 95, del municipio de Huixquilucan, Estado de México, mediante escritura número 33,413, de fecha 01 de febrero de 2024, en la que se hizo constar: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO, ACEPTACION DE HERENCIA Y DE ELEGACIO, Y ACEPTACION, DISCERNIMIENTO Y PROTESTA DEL CARGO DE ALBACEA, de la sucesión Testamentaria a bienes del señor RAUL ESTEVEZ CEDILLO, que otorgaron los señores JULIO MARTIN ESTEVEZ CEDILLO, ANA MARIA ESTEVEZ MARTINEZ Y MARIA ISABEL ESTEVEZ MARTINEZ, esta última quien compareció por su propio derecho y como apoderada de los señores MARIA ESTEVEZ MARTINEZ y RAUL JESUS ESTEVEZ MARTINEZ.</p> <p>Ciudad de México, a 22 de julio de 2025.</p> <p>ATENTAMENTE</p> <p>MTRO. PONCIANO LOPEZ JUAREZ TITULAR DE LA NOTARIA No. 222 DE LA CIUDAD DE MEXICO</p>
AVISO NOTARIAL <small>PRIMERA PUBLICACION</small> <small>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS LEOPOLDO MEZA REYES, NOTARIA 35 ESTADO DE MEXICO, MEXICO</small> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS LEOPOLDO MEZA REYES, NOTARIA 35 ESTADO DE MEXICO, MEXICO</p> <p>Por escritura 25,427 de fecha 30 de junio de 2025, otorgada ante el suscrito, la señora MARIA DEL CONSUELO SANCHEZ RODRIGUEZ, radicó la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora MARIBEL RODRIGUEZ VARGAS; quien manifestó su voluntad de proceder y de continuar con la tramitación de dicha sucesión ante el suscrito, así como tener el carácter de Única Heredera.</p> <p>ATENTAMENTE</p> <p>CARLOS LEOPOLDO MEZA REYES TITULAR DE LA NOTARIA NO. 35 DEL ESTADO DE MEXICO.</p>	EL FINANCIERO <h2>SUSCRÍBETE</h2> <p>55 53 50 38 46 800 715 48 15</p> <p>suscripciones.elfinanciero.com.mx</p>



iDescarga gratis!



<https://bit.ly/3MzVu6u>

f @ELFINANCIEROMX t @ELFINANCIEROTV

www.elfinanciero.com.mx

Fortalece estrategias

En el segundo semestre del año, Honda alcanzó las 18,738 unidades vendidas en México. Su segmento de camionetas representó 70.6% de sus ventas. En su camino hacia una mejor movilidad ofrece sistemas de alerta y asistencia de conducción Honda Sensing y tres modelos híbridos.



Mercado clave

Wialon informó que superó los 450 mil vehículos conectados en México en sectores como logística, transporte de carga, seguridad, última milla y cadena de frío, en donde la necesidad de rastreo en tiempo real, control remoto y prevención de robos se ha vuelto esencial.

Lee el suplemento:



TRANSPORTES

LEÓN NUEVO CENTRO NEURÁLGICO DE PRODUCCIÓN

REYNA ISABEL ORTEGA

Méjico se ha consolidado como un importante centro de producción automotriz a nivel global, con numerosos fabricantes internacionales estableciendo plantas en el país. Este crecimiento ha generado a su vez una gran demanda de componentes clave como las llantas.

En este contexto, Michelin avanza en su apuesta por la innovación y la eficiencia en el sector transporte y movilidad con cada uno de sus neumáticos realizando inversiones estratégicas en México y desarrollos tecnológicos globales que impactan en la seguridad y rentabilidad de las operaciones.

Porello, lejos de cesar operaciones en el país —como se especuló tras el cierre de su planta en Querétaro—, el fabricante de neumáticos continúa ejecutando estrategias de gestión y desarrollo empresarial orientadas a la innovación en compuestos, diseño y tecnologías aplicadas, con el objetivo de optimizar la eficiencia operativa de los vehículos, incluyendo el segmento de transporte de carga.

Durante una visita realizada al Centro de Pruebas más importante de Michelin el Laurens Proving Grounds (LPG) en Carolina del Sur en Estados Unidos, charlamos con Rebekka Hein, gerente de marca para México y Centroamérica quien explicó que, como parte del proceso de modernización, la marca ha comenzado a desplazar progresivamente las opera-

DE MICHELIN

ciones de su planta en Querétaro, que recientemente cerró, hacia su planta de León, Guanajuato.

“Se consideró que las líneas de producción de Querétaro ya estaban obsoletas para atender al mercado actual, por ello se decidió cerrar y trasladar algunas operaciones hacia León, que es una planta más moderna y con capacidad instalada para fabricar hasta 13 millones de llantas al año, destinadas en su mayoría a la exportación”, indicó Rebekka Hein.

Agregó que, en esta transición, la compañía ha ofrecido a sus colaboradores alternativas laborales para mitigar el impacto social. “Se ha ofrecido traslados a la planta de León, reasignación interna en el corporativo en Querétaro, que continuará operando con otras funciones o bien integrar, a quien lo solicite, a algún punto de nuestra red de distribuidores nacional”.

Como parte de su reforzamiento del mercado, Rebekka Hein explicó que Estados Unidos y la región de América del Norte es por ahora uno de los mercados más importantes para Michelin —incluso por encima de Europa en volumen—, cuenta con 35 plantas de producción que abarcan todo tipo de aplicaciones: des-



de autos, camionetas y camiones, hasta aviación, agricultura y minería.

De acuerdo con los resultados financieros de Michelin, en el último año registró un resultado operacional de los sectores por 3,400 millones de euros y un free cash flow de 2,200 millones de euros en 2024, demostrando su capacidad de adaptación a las inciertas condiciones del mercado.

Mientras que su segmento de neumáticos de Camión (SR2) confirmó la recuperación de su margen operacional hasta el 9.0 por ciento, gracias a un enfoque selectivo de los mercados y a una revalorización de las ofertas de productos y soluciones.

UN LABORATORIO A CIELO ABIERTO

Por primera vez Michelin abrió su centro de pruebas Laurens Proving Grounds (LPG) en Carolina del Sur para demostrar la relevancia de invertir en neumáticos de calidad como factor clave para la seguridad y eficiencia operativa de los vehículos.

Con casi cinco décadas de historia, 3,300 acres y 12 pistas, el sitio funciona como un laboratorio a cielo abierto donde se evalúa el rendimiento de llantas en condiciones extremas.

Durante la visita, se comparó el desempeño de neumáticos Michelin y su icónica X ONE contra llantas de gama baja (conocidas como tier 4 o bien de origen asiático) demostrando ventas claras como hasta 20% de ahorro en consumo de combustible, lo cual es crucial para flotas comerciales.

El LPG prueba llantas para vehículos de todo tipo, desde autos, camiones y vehículos todoterreno. Las evaluaciones incluyen adherencia, frenado, resistencia al impacto y desgaste, y están respaldadas por herramientas como simuladores, sensores, inteligencia artificial y gemelos digitales. Se utilizan simuladores, gemelos digitales y para replicar condiciones reales.

La única variable es el neumático, lo que permite comparar resultados actuales con pruebas realizadas hace semanas o incluso años con total confiabilidad y sobre todo en cumplimiento de las normas internacionales.

SERÁ TRANSPORTER CLAVE PARA CRECIMIENTO

Volkswagen Vehículos Comerciales traerá este vehículo desde Turquía solo para el mercado mexicano en tres diferentes versiones, Cargo Van es la primera.

“México sigue siendo el cuarto mer-



cado más importante para la marca fuera de Europa, trabajamos intensamente para escalar al tercer puesto antes de que finalice el año”, compartió Carlos Culebro, director de Volkswagen Vehículos Comerciales en México durante la presentación de la séptima generación de Transporter.

De acuerdo con el directivo, en los primeros seis meses de 2025 colocaron cerca de 2,000 unidades, en donde Amarok representó el 32 por ciento de sus ventas totales, seguido por Crafter con 30 por ciento, Caddy con 23 por ciento y Transporter con 15 por ciento.

Para cumplir sus metas este año expandirán su red con 14 nuevos con-

cesionarios, abrirán más talleres, fortalecerán la postventa y continuarán impulsando la electromovilidad con el e-Crafter, enfocado en flotillas con el objetivo de crecer a doble dígito al cierre de 2025.

MÁS EFICIENTE Y ROBUSTA

El nuevo Transporter llegará a México desde Turquía (ya no de Alemania) y será el único país del continente en donde se comercializará a un costo un 13 por ciento menos que su generación anterior, gracias a la economía de escala y reducción de costos de la armadora.

Carlos Villegas, responsable de producto y conversiones de la marca ex-

plicó que estará disponible en tres versiones con motorizaciones a diésel de 2.0 litros con Euro 6: Cargo Van con un motor de 81 kW ya está disponible. “En septiembre llegarán las versiones de pasajeros: una con 81 kW y transmisión manual, otra con 110 kW y transmisión automática, y la Caravelle, para ocho pasajeros, disponible a finales de 2025”.

Además, llega a un precio competitivo y con características que había pedido el mercado: un sistema AdBlue para la reducción de emisiones contaminantes y sistema de regeneración manual del filtro de partículas con indicaciones desde la pantalla central.



REYNA ISABEL ORTEGA

MOBILITY ADO fue reconocida con el distintivo “Hecho en México”, un certificado otorgado a empresas que representan la calidad, la innovación y el talento mexicano. Esta iniciativa forma parte del **Plan México**, estrategia del Gobierno Federal para fortalecer la producción nacional con identidad y visión de futuro.

La entrega del reconocimiento tuvo lugar en la **Terminal de Autobuses de Pasajeros de Oriente (TAPO)**, donde diariamente transitan más de 100 mil personas. En esta ocasión, la terminal sirvió como punto de encuentro de autoridades de los tres niveles de gobierno, líderes empresariales y representantes del sector movilidad, quienes destacaron la trayectoria de MOBILITY ADO como empresa clave en el desarrollo del transporte en México.

Durante la ceremonia, José Antonio Pérez Antón, director general de MOBILITY ADO, afirmó que recibir el sello “Hecho en México” es un compromiso renovado con el país:



impacto social”.
El secretario de Movilidad del Estado de México, Daniel Sibaja González, destacó que la movilidad pública representa dignidad para millones de mexicanos, y que el reto es garantizar que el transporte sea un espacio seguro e inclusivo, especialmente para las mujeres.

Actualmente, MOBILITY ADO cuenta con más de 28 mil colaboradores, 11 mil unidades y 390 terminales y estaciones en operación. Con presencia en México, Centroamérica, España y Chile, la empresa atiende a más de 520 millones de pasajeros al año, recorriendo más de mil millones de kilómetros.

Con el lema “Hecho en México”, MOBILITY ADO reafirma su visión como actor clave en la movilidad integral de América Latina, uniendo per-

MOBILITY ADO RECIBE CERTIFICADO “HECHO EN MÉXICO”

POR SU LIDERAZGO EN INNOVACIÓN Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

La empresa fue **reconocida por el Gobierno Federal** como un referente nacional e internacional en soluciones de transporte, durante una ceremonia **celebrada en la Terminal TAPO** de la Ciudad de México.

“Es un reconocimiento al trabajo y compromiso de nuestros colaboradores. Como compañía 100% mexicana, reiteramos nuestra responsabilidad con las personas y el Gobierno Federal para seguir brindando soluciones de movilidad más tecnológicas y sostenibles”, señaló.

Agregó que el transporte público colectivo es una solución estructural a los desafíos que enfrentan las ciudades metropolitanas, y que el Plan México coincide con las iniciativas de la empresa para potencializar y desarrollar cadenas de suministro, elevar estándares de calidad y detonar economías locales.

Además, José Antonio Pérez destacó que a través de su **iniciativa Ruta México**, integraron a las voces más importantes del sector con unidad y trabajo coordinado, para reafirmar su compromiso para trabajar de manera conjunta con el Gobierno Federal en la implementación del Plan México, aportando en la evaluación y planificación de la movilidad sostenible de los polos de desarrollo definidos en los corredores del bienestar.

En el acto protocolario, el **secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casau-**

bón

subrayó la relevancia del distintivo, destacando que únicamente **mil empresas**, de un universo de más de **cinco millones** en México, han recibido este certificado:

“MOBILITY ADO fue seleccionada por la innovación que ha implementado, tanto fuera como a bordo de sus autobuses logrando estándares de calidad incluso superiores a los de nivel internacional pensando en las personas”.

UN RECONOCIMIENTO AL COMPROMISO, LA INNOVACIÓN Y EL IMPACTO SOCIAL

Por su parte, **Vidal Llerenes Morales**, subsecretario de Industria y Comercio,

señaló que empresas como MOBILITY ADO juegan un papel estratégico en la articulación de polos de desarrollo regional y en el fortalecimiento de la infraestructura urbana ordenada y eficiente.

En representación del Gobierno capitalino, la secretaria de Desarrollo Económico, **Manola Zavala**, enfatizó el valor de la tecnología e ingeniería mexicana aplicada por la empresa:

“La manera en que MOBILITY ADO gestiona datos de operación para mejorar rutas y horarios, así como la capacitación a operadores, demuestra que están a la vanguardia en innovación con

sonas, comunidades y oportunidades a través de un modelo sostenible, innovador y con profundo arraigo nacional, por ello cada uno de sus autobuses que circularán por las carreteras mexicanas portarán este sello distintivo”.

Cabe destacar que durante la ceremonia el secretario de Economía, Marcelo Ebrard también fue distinguido con el reconocimiento **Ruta México**, una iniciativa de MOBILITY ADO, por su impulso al transporte del futuro, en alianza con AMAM, ITDP, UITP, WRI México, AMIVE, ANASEVI, ONU Habitat, Megafux y la alianza por la sostenibilidad global.

EMPRESAS

DESABASTO NO SE RESOLVERÁ PRONTO

Medicamentos son destruidos por saturación de almacenes

Pese a que los laboratorios cumplen con las entregas, el sistema público no puede recibir ni distribuir los fármacos

Advierten que el gobierno mantiene una deuda que supera los 30 mmdp

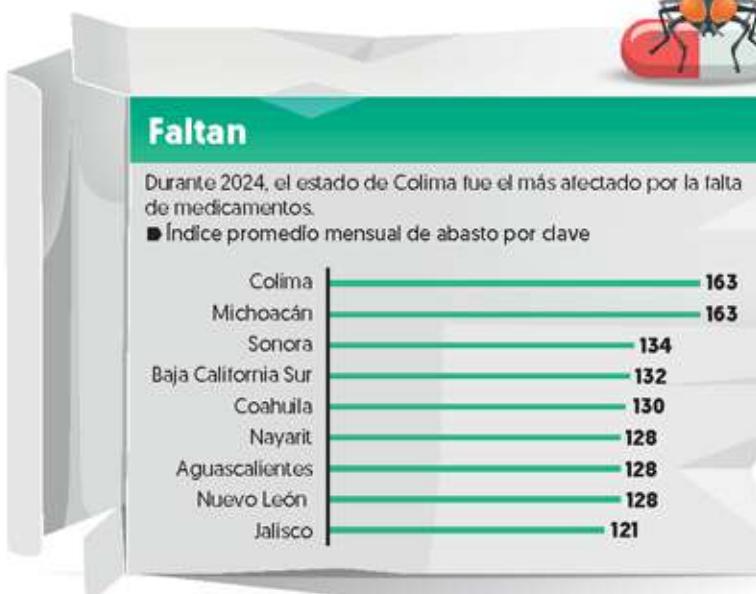
CHRISTOPHER CALDERÓN
calderon@elfinanciero.com.mx

Aunque las empresas farmacéuticas han comenzado a cumplir con los compromisos de suministro de medicamentos para el gobierno, el desabasto persiste y podría no resolverse este mismo año, tal y como lo ha afirmado la presidenta Claudia Sheinbaum, toda vez que miles de piezas de medicamentos están siendo destruidas por los propios laboratorios debido a que no están siendo recibidas en los almacenes del sistema público de salud por no contar con el espacio suficiente ni las condiciones adecuadas.

De acuerdo con Larry Rubin, director ejecutivo de la Asociación Mexicana de la Industria de Investigación Farmacéutica (AMIIF), los laboratorios han entregado lotes completos de medicamentos conforme a los calendarios pactados, pero las condiciones logísticas del sistema público han impedido su adecuada recepción y distribución.

"Tenemos medicamentos que llegaron a tiempo, pero en los centros de distribución del gobierno no los reciben porque dicen que están llenos, que ya no tienen capacidad. Tenemos varios reportes que cuando llegan nuestros camiones a dejar las piezas no las reciben y entonces ese medicamento se tiene que destruir", afirmó Rubin en entrevista.

Explicó que la razón para destruir los fármacos es porque algunos requieren de cadena de frío, necesitan



estar vigilados las 24 horas del día o simplemente porque los protocolos de los laboratorios así lo exigen, ya que el medicamento es un producto delicado y su mal manejo puede atentar contra la vida.

"El cuello de botella se encuentra en los almacenes del sistema público, donde los procesos de recepción, clasificación y distribución no han respondido con la misma eficiencia", añadió el directorio de la AMIIF.

Al respecto, el subsecretario de Integración y Desarrollo de la Secretaría de Salud, Eduardo Clark, afirmó que es producto de contratos anteriores que impiden a instituciones de salud como IMSS Bienestar tener control total de los almacenes.

"Hay un proceso muy importante que estamos haciendo con el IMSS Bienestar para que tenga propiedad de los almacenes. Algunos estados no tienen almacenes. Son almacenes que siguen perteneciendo a las secretarías de salud estatales o que

Editor:

Miguel Ángel González

Coeditora: Arantza Clavellina

Diseñadora: Arantza Clavellina

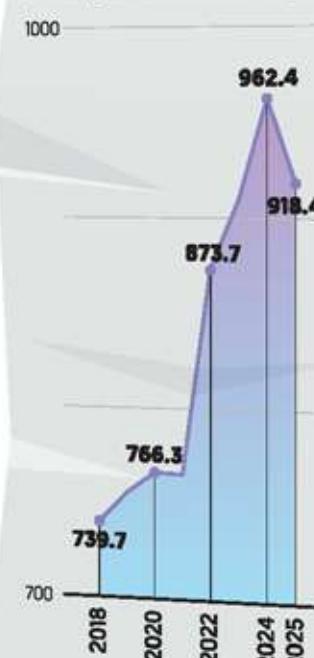
¿Cuántos litros de leche produce Alpura?

Esta empresa mexicana procesa entre mil 200 y mil 300 millones de litros de leche cada año, cuya materia prima proviene de más de 100 ranchos socios. Este año la firma cumple 53 años de operar en el mercado.

Afectados

Durante 2025, el presupuesto asignado a Salud se redujo 5% anual.

■ Presupuesto de Salud, mdp



PRECAUCIONES



son parte de contratos que venían de tiempo atrás, impidiendo una recepción adecuada", dijo.

SE SUMAN LAS DEUDAS

A la situación anterior se suma un factor financiero de gran peso, y es que el gobierno federal mantiene una deuda superior a los 30 mil millones de pesos con las farmacéuticas

proveedoras, sin que hasta ahora se haya establecido una fecha de pago.

Según Rafael Gual Cosío, director de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma) esta deuda no sólo sigue acumulándose, sino que ya está afectando la viabilidad financiera de las cadenas de suministro de los laboratorios.

"Nos enfrentamos a un escenario en el que ya cumplimos con las entregas, pero seguimos sin recibir los pagos del gobierno. Esta incertidumbre compromete futuras inversiones y pone en riesgo la continuidad del abasto", señaló Gual Cosío.

Las autoridades, por su parte, no han ofrecido una explicación oficial sobre la demora en los pagos, ni un plan para establecer las fechas en que serán cubiertos los adeudos que se vienen arrastrando desde 2022.

"El adeudo sigue incrementándose, tenemos calculado que son 30 mil millones de pesos, pudiéndose superar, porque faltan algunas empresas de reportar cuánto les deben (...) el problema adicional es que todavía no tenemos una fecha para el pago de la deuda; hemos tenido pláticas con algunas autoridades, pero no nos han resuelto", expuso el director general de Canifarma.

Aunque el gobierno ha prometido que el desabasto quedará resuelto antes de que termine julio, los representantes del sector farmacéutico se mantienen escépticos.



REPORTES BMV

ACERLERA SU EXPANSIÓN EN TELECOMUNICACIONES

Crece 95.5% flujo operativo de Televisa durante el 2T25

En su reporte detalló que sus ingresos fueron por 14 mil 729 millones de pesos

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

Durante el segundo trimestre de 2025, Grupo Televisa, el gigante de medios mexicano, informó que su flujo operativo (EBITDA, por sus siglas en inglés) sumó mil 270 millones de pesos, que representó un crecimiento de 95.5 por ciento en comparación con los 650 millones de pesos obtenidos por la compañía en el mismo periodo de 2024.

En su reporte financiero emitido a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), la firma detalló que este resultado positivo fue resultado de una reducción de 75.8 por ciento en sus gastos corporativos.

"Los gastos corporativos disminuyeron de 69.3 millones (o 75.8 por ciento) a 22.1 millones de pesos

RESULTADOS DEL 2T25

Televisa	2T24	2T25	VAR%
INGRESOS	15,720	14,729	-6.3%
EBITDA	650	1,270	95.5%
UTILIDAD NETA	-78	553	NC

Cifras en millones de pesos



Fuente: Televisa

en el segundo trimestre de 2025. La disminución reflejó principalmente una baja en el gasto por compensación con base en acciones, así como una reducción de otros gastos corporativos", señaló la emisora

Sumado a este resultado positivo, la televisora con presencia en México, EU y otros 50 países a través de cadenas de televisión, operadoras de cable y servicios de streaming, detalló que entre abril y junio de 2025 alcanzó ingresos por 14 mil 729 millones de pesos, apalancados principalmente por las ganancias obtenidas en su segmento de negocios de Banda Ancha, Voz y Servicios Móviles.

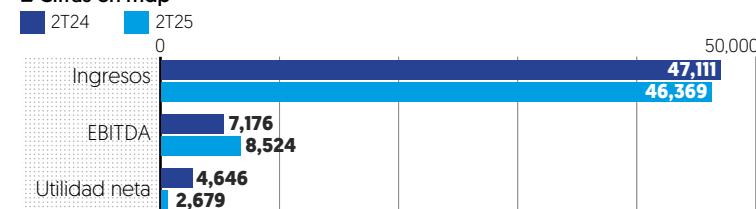
"Las adiciones netas totales del trimestre fueron aproximadamente 64.4 mil RGUs, impulsadas principalmente por los incrementos de 83.5 mil suscriptores de móvil, 27.5 mil suscriptores de voz y 6.4 mil suscriptores de banda ancha", informó la emisora a sus accionistas.

Asimismo, la empresa comandada por Alfonso de Angoitia y Bernardo Gómez, reveló que durante el segundo trimestre su utilidad neta fue de 552.6 millones de pesos, hecho que permitirá a la compañía continuar fortaleciendo su posición en el negocio.

Baja

Durante el segundo trimestre del año, Grupo Carso presentó una caída del 42.3% anual en su utilidad neta.

• Cifras en mdp



Fuente: Grupo Carso

SON DEUDAS QUE SUPERAN, EN ALGUNOS CASOS 1.5 AÑOS

Adeuda Pemex a Carso 700 mdd en contratos

Petróleos Mexicanos (Pemex) adeuda a Grupo Carso, propiedad del multimillonario mexicano Carlos Slim, contratos de servicios de perforación por alrededor de 700 millones de dólares, con plazos que van desde el año y medio hasta los dos años sin ser pagados, informó Arturo Spinola García, director de Administración y Finanzas de Carso.

En conferencia con analistas, Spinola García detalló que en la actualidad la tercera parte de la cartera de Grupo Carso la tiene con Pemex, principalmente en el negocio de servicios de perfo-

ración en contratos de servicios integrales, así como en la empresa de hidrocarburos.

"Estamos hablando ya de deudas que en algunos casos pasan el año y medio, llega a haber algunas con dos años y aquí el problema es que buena parte todavía no las tenemos reconocidas, pero sí es un monto que puede superar los 700 millones de dólares", dijo en conferencia con analistas.

Señaló que a pesar de esto, la empresa analiza participar en algunos contratos mixtos de inversión ca través de Carso Energy.

—Fernando Navarrete

EL FINANCIERO | Televisión



Factor Fintec

Factor Fintec / Domingo 27 de julio
20:00 hrs.

INVITADO

MATIAS OSORIO
SALES MANAGER
CAPITARIA MÉXICO

TEMA
INVERSIONES
INTELIGENTES EN LA
ERA DIGITAL



150 .IZZI TV 160 SKY 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star TV 2055 Samsung TV Plus Roku TV

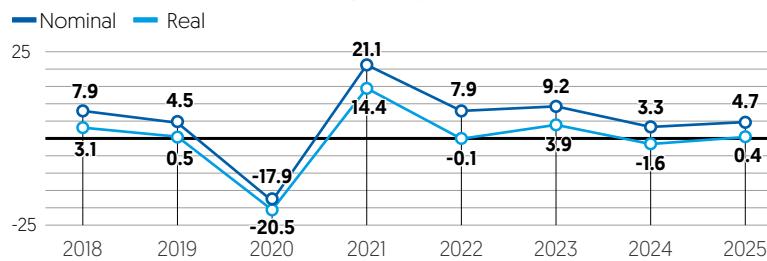
Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

PESE AL DESEMPEÑO DEL SECTOR DEPARTAMENTAL

Ventas de ANTAD crecieron sólo 0.4% en junio

Mejoría

El crecimiento real para tiendas iguales de la ANTAD en junio tan solo fue de 0.4% descontando inflación.

■ % Crecimiento en ventas tiendas iguales, junio

Fuente: SILKN

Aseguran expertos que las ventas minoristas seguirán presionadas

JUAN CARLOS CRUZ
jcruzv@elfinanciero.com.mx

Las ventas de los agremiados a la Asociación Nacional de Tiendas Departamentales y de Autoservicio (ANTAD) en junio pasado registraron un crecimiento de solo 0.4 por ciento en términos reales contra una caída de 1.6 por ciento registrada un año antes.

Sin embargo, según los datos si se compara contra un mes anterior hay una desaceleración, pues en el quinto mes crecieron 5.6 por ciento.

A unidades totales, es decir considerando las nuevas aperturas del año, la agrupación que encabeza Diego Cosío Barto, tuvo un alza de

2.8 por ciento.

En términos nominales, las tiendas iguales, que consideran todas las sucursales que tienen más de un año de operación, mostraron una variación positiva de 4.7 por ciento.

Los resultados sorprenden durante junio, pues mientras las tiendas de autoservicio apenas crecieron en junio, las departamentales tuvieron resultados por arriba de 9 por ciento.

Tiendas de autoservicio como Walmart, La Comer, Chedraui, Soriana tuvieron un alza de apenas 0.8 por ciento a tiendas iguales y de 3.4 por ciento a tiendas totales.

En tanto, en conjunto, las departamentales como Liverpool, Sears, Coppel, Palacio de Hierro, Woolworth o Suburbia reportaron 9.1 por ciento más en sus ventas a tiendas iguales y 10.5 por ciento a tiendas totales.

Las tiendas especializadas como

Autozone, Seven Eleven Circulo K, Atlas, Oxxo, Farmacias del Ahorro, Office Depot, Sodimac, Petco, entre otras, registraron un crecimiento nominal de 5.8 por ciento a tiendas iguales y de 9.7 por ciento a tiendas totales.

Las ventas en junio pasado de los asociados de la ANTAD ascendieron a 138.9 mil millones de pesos, cifra menor a los 146.7 mil millones de pesos registrados en mayo pasado.

“Aunque el consumo privado podría encontrar cierto respaldo en el crecimiento salarial, se espera que las ventas minoristas sigan enfrentando presiones en los próximos meses”, señaló Santiago Mendoza, analista del Grupo Financiero Bx+.

La baja generación de empleo, formal, agregó, más la persistente inflación en alimentos, y las condiciones crediticias restrictivas limitarán al gasto discrecional de los hogares hacia adelante.

REPORTES BMV**UTILIDAD DE LA COMER CRECIÓ 31.6% EN 2T25****'Temporada Naranja', la clave**

Comercio. Impulsadas por la campaña “Temporada Naranja”, las ventas netas de La Comer en sus formatos City Market, Fresko, La Comer y Sumesa ascendieron a 12 mil 233 millones de pesos en el segundo trimestre del año, lo que significa un incremento de 11.3 por ciento respecto al mismo periodo de 2024. —Juan Carlos Cruz

RESULTADOS DEL 2T25

laComer	2T24	2T25	VAR%
INGRESOS	10,989	12,233	11.3%
EBITDA	1,141	1,434	25.7%
UTILIDAD NETA	610	803	31.6%

Cifras en millones de pesos

Fuente: La Comer S.A.B. de C.V.

GCC DISMINUYE VENTAS EN EL 2T25**Le pega la baja en construcción**

Cemento. La mexicana GCC reportó una utilidad neta en el segundo trimestre del año por 73.5 millones de dólares, una caída del 18 por ciento contra las ganancias registradas el mismo periodo del año pasado. Su flujo operativo también descendió 11.6 por ciento.

—Fernando Navarrete

RESULTADOS DEL 2T25

GCC	2T24	2T25	VAR%
INGRESOS	360.3	362.9	0.7%
EBITDA	133.9	118.4	-11.6%
UTILIDAD NETA	89.6	73.5	-18.0%

Cifras en millones de pesos

Fuente: GCC

Descubre una nueva forma de vivir

LA EDUCACIÓN DIGITAL EN MÉXICO



Podrás cursar tus materiales en nuestros salones completamente habilitados con la tecnología wifi, laptop, pantalla, cámaras, bocinas.



Podrás tomar tus clases desde dondequieras por transmisión en vivo.



Podrás aprender a usar la tecnología en clase y tus profesores van a incorporarla en sus materias incluyendo el uso de videoconferencias con google meet, archivos compartidos con google drive, plataforma educativa con moodle y classroom, inteligencia artificial con chat GPT y muchos otros.

Conoce más y cambia el futuro, hoy

www.livedigitaleducation.com



LiveDigitalEducation



UNIDEP
Universidad del Desarrollo Profesional



REPORTES BMV

RESULTADOS DEL 2T25

	AT&T	2T24	2T25	VAR%
INGRESOS	80,379	84,180	4.7%	
EBITDA	34,987	35,019	0.1%	
SUSCRIPTORES	84,199	84,110	-0.1%	

Cifras en millones de pesos

Fuente: América Móvil

AMÉRICA MÓVIL

Crecen 4.7% sus ingresos

Telecomunicaciones. Durante el segundo trimestre del presente año, América Móvil, empresa propiedad de Carlos Slim alcanzó ingresos en México por 84 mil 180 millones de pesos, un incremento de 4.7 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, cuando reportó 80 mil 379 millones de pesos.

—Christopher Calderón

ASUR

Se desploman 43% sus utilidades

Sector Aéreo. El Grupo Aeroportuario del Sureste resintió la turbulencia en el mercado aéreo mexicano, pues experimentó el desplome de su utilidad neta en 43.3 por ciento en el segundo trimestre del año, esto en comparación con el mismo periodo del año anterior. El flujo operativo del grupo se mantuvo prácticamente igual.

—Aldo Munguía

RESULTADOS DEL 2T25

	ASUR	AEROPORTUARIO DEL SURESTE	2T24	2T25	VAR%
INGRESOS	7,394.0	8,715.4	17.9%		
EBITDA	4,909.9	5,024.9	2.3%		
UTILIDAD NETA	3,779.4	2,144.8	-43.3%		

Cifras en millones de pesos

Fuente: Grupo Aeroportuario del Sureste

CONVOCATORIA

Formación Social y Académica, A.C., desea hacer del conocimiento del público en general su convocatoria 2025 de becas para estudios de licenciatura y/o posgrado en el área de Humanidades de la Universidad de Navarra y en la Pontificia Universidad de la Santa Cruz.

La beca consiste únicamente en cubrir el costo de la colegiatura.

Requisitos:
1. Presentar constancia de haber sido admitido en alguna facultad del área de Humanidades de alguna de estas dos Universidades,

2. Solicitar la beca en formato debidamente lleno.

3. Entregar copia simple de la documentación adicional que señala la solicitud. El periodo para solicitar becas comprende del 8º de julio al 1º de septiembre.

Los interesados deberán hacer entrega de la documentación a María Fernanda Méndez Pérez a través de correo electrónico dirección@forsa.org.mx El Comité de Becas analizará las solicitudes recibidas conforme al Reglamento de Becas vigente e informará por correo electrónico a los beneficiarios que hayan resultado acreedores de una beca dentro de los cinco días hábiles siguientes al cierre de la presente convocatoria.

Atentamente,
Comité de Becas FORSA

UNA PISTA CERRADA, MALA COMUNICACIÓN Y ERRORES HUMANOS

Al menos tres fallas causan incidente en AICM

El incidente aéreo ocurrido la mañana del 21 de julio, en donde dos aeronaves estuvieron a punto de chocar en el AICM, mientras una intentaba aterrizar y otra iniciar su carrera de despegue, muestra una serie de fallas, que van desde el cierre de una pista por el impacto

de un ave con una tercera aeronave, el mal estado en los sistemas de comunicación entre la torre de control y las tripulaciones, además de una probable falla de los pilotos del vuelo 1631 de Aeroméxico.

EL FINANCIERO tiene en su poder la grabación, de casi 32 minutos, en

la que se puede escuchar la dificultad en la comunicación de la torre de control del AICM previo al incidente de las aeronaves de Aeroméxico y Delta, así como el propio hecho en el que las aeronaves vieron comprometidas su seguridad.

El audio antes del incidente de-

talla que otro vuelo de Aeroméxico, el 440, notificó a la torre de control que había impactado con un ave al final de la pista 05 derecha, por lo que el aeropuerto procedió a cerrar la pista para revisar lo ocurrido.

Con esa pista cerrada, las operaciones tenían que desviarse hacia la izquierda. Si bien el AICM tiene dos pistas, estas no pueden ser operadas de manera simultánea

—Aldo Munguía

EL FINANCIERO | Televisión

BULLISH with Sonali Basak

SÁBADO
26 DE JULIO 5:30 PM CENTRO

WALL STREET SAYS IT CAN FIX THE HOUSING CRISIS

WALL STREET WEEK

DAVID WESTIN HABLA CON LOS PRINCIPALES NOMBRES EN FINANZAS SOBRE LOS PROBLEMAS MÁS IMPORTANTES DE LA SEMANA EN WALL STREET.

SÁBADO Y DOMINGO
7:00 PM CENTRO

wealth with David Rubenstein

CONVERSACIONES ENTRE PARES CON DAN SUNDHEIM.

DOMINGO
27 DE JULIO 5:30 PM CENTRO

150 .IZZ! tv 160 Sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star TV 2055 Samsung TV PLUS Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

'Los millonarios comunes y corrientes'

Hay muchos millonarios, revisen qué pueden venderles. He visto cómo se llenan de gente esos edificios que ofrecen departamentos de más de 10 millones de pesos cuyo precio convierte a cada habitante en un 'sospechoso' de riqueza.

En México solemos hablar más de la fortuna de multimillonarios como Carlos Slim, que de "los millonarios comunes y corrientes", bautizados así recientemente por el banco suizo UBS en su reciente Global Wealth Report 2025.

Alguno de ellos podría estar mirándolos en este momento desde esa Land Rover que espera la luz verde en la esquina. México tiene más de estos millonarios que Dinamarca, de acuerdo con esa institución financiera. El número crecerá en la medida en que las fortunas de *baby boomers* sean transferidas a miembros de la generación X y a los *millennials*.

Son 399 mil los habitantes de este país que caen en la categoría, pues poseen entre uno y cinco millones de dólares. Son un tipo de inversionistas en crecimiento, pero a menudo pasados por alto, de acuerdo con UBS.

La institución sugiere llamarlos **EMILLIs**, letras que refieren

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

✉ Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre

𝕏 @RuizTorre



las palabras *everyday millionaires* y podrían ser la razón de que tiendas como El Palacio de Hierro y Liverpool mantengan una racha de crecimiento, aún en este año de desaceleración que ha estancado hasta a los supermercados.

Ayer la ANTAD reportó que precisamente las tiendas depar-

tamentales experimentaron en junio un crecimiento anual de 9.1 por ciento en su facturación que no incluye, digamos, productos de primera necesidad.

'Cantinflas' y 'Pepe el Toro' de la 'Época de Oro' del cine mexicano; el 'Chavo del Ocho' y otros éxitos de la cultura popular nacional clavaron en la cabeza de los mexicanos un desprecio hacia el 'Señor Barriga', por pudiente, y un cariño especial hacia la vida en la pobreza fraternal.

Convenientemente, los políticos mexicanos han promovido la fácil dignificación de la miseria, antes que el difícil combate a esta condición mediante el trabajo.

Adicionalmente, algunos artistas mexicanos promueven una hipócrita defensa de lo que ellos llaman 'comunismo', mientras evocan la gloria de creadores norteamericanos y europeos y se empinan botellas de Rioja junto a potenciales clientes, a los que desprecian una vez que abandonaron el salón.

La propaganda en contra de la riqueza es barata y poderosa; la competencia por el gusto del mercado es durísima, en cualquier ámbito.

Por eso celebro la creación de

fortunas mediante el esfuerzo. Recientemente el columnista de Bloomberg, Juan Pablo Spinett, refería la utilidad de contar con más millonarios latinoamericanos como Marcos Galperín, fundador de Mercadolibre; coincido y añadiría como ejemplo al mexicano Ricardo Amper, de Incode, que permite que ustedes se identifiquen con su rostro ante los bancos. Lamentablemente, en efecto, no todas las fortunas están limpias.

El mes pasado publiqué en este espacio el resultado de un análisis que estimó en unos 6 billones de pesos, o 320 mil millones de dólares, la cantidad de dinero que circula en las sombras nacionales, sea porque se paga en efectivo y el que lo recibe no entrega factura, o simplemente porque es dinero de criminales, algunos con fuero.

La narrativa en contra de la riqueza impide muchos diálogos constructivos acerca del tamaño de la economía nacional, si bien es pequeña frente a la de Estados Unidos o China, se acerca rápidamente a la de Canadá y supera ampliamente la de países como Noruega o Suiza.

En los 1.7 billones de dólares que cruzan entre manos en este país durante un año, hay millonarios ávidos de adquirir aquello que los diferencie del resto. Arte, autos, casas o un nuevo estilo.

de vida, de aventura o *wellness*, relacionado a veces con vivir cerca de playas, plantas y animales, huyendo del pavimento y la multitud.

Ahí hay una oportunidad grande en un país que también tiene un gran territorio que atrae hacia México a inmigrantes de amplio poder adquisitivo, que llegan a vivir, a invertir y a dar empleo.

¿El campeón en la atracción de prosperidad? Emiratos Árabes Unidos, de acuerdo con la consultora de migración para familias prósperas Henley and Partners.

Es un país peninsular cuyos gobernantes promueven como 'la próxima mejor nación del mundo', ofreciendo becas a mujeres y hombres jóvenes con talento; además de visas doradas para inversionistas, algunos de los cuales son millonarios comunes y corrientes.

El dinero en la mayoría de los casos es una medición del valor que entregamos a la sociedad y del que la sociedad entrega a cambio. **Es una base de datos.** A mayor valor, más dinero, mientras más dinero, más riqueza y potencialmente, más millonarios. No está mal.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

Ana María Salazar

EL FINANCIERO | Televisión

Gabinete de Seguridad

Miércoles
23 HRS.

150 . iZZI! tv 160 sky 150 HD Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 Star^{TV}
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

Urge prepararnos para la renegociación del TMEC

Estados Unidos ya enseñó el cobre. El secretario de Comercio, Howard Lutnick, declaró que el Tratado entre México, EU y Canadá (TMEC) "definitivamente" se va a renegociar en 2026. No será una simple revisión, y por lo tanto México debe prepararse para ese escenario.

La política arancelaria de la administración Trump nos proporciona una guía valiosa para entender por dónde van a venir los golpes. Para empezar, EU ha demostrado que le tiene sin cuidado el violar sus compromisos ante la Organización Mundial de Comercio (OMC) al incrementar los aranceles de Nación Más Favorecida (NMF). Asimismo, ha violado todos sus tratados comerciales, incluido el TMEC, al incrementar los aranceles de manera unilateral bajo el argumento de seguridad nacional y/o emergencia económica internacional (IEEPA). Es cierto que la estrategia de negociación y no confrontación de la presidenta Sheinbaum ha logrado que el TMEC sea el único tratado comercial que Trump ha respetado parcialmente. Pero recordemos que dicho "respeto" no está anclado en un acuerdo vinculante, sino que depende del estado de ánimo del inquilino de la Casa Blanca y, por lo tanto, es sumamente volátil e incierto.

Los acuerdos que EU está negociando con otros países contienen promesas de reducciones arancelarias que no regresarían los aranceles a los niveles originales que se tenían antes de la llegada de Trump a la presidencia. Adicionalmente, dichos acuerdos incluyen el establecimiento de cupos (límites cuantitativos) para la importación de productos considerados como estratégicos para EU, como es el caso de los automóviles. Todo esto debe ser visto como evidencia de que Trump no va a querer preservar el libre

COLABORADOR INVITADO

Kenneth Smith Ramos

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



comercio en el TMEC.

El Artículo 34.7 del TMEC establece que para el 1º de julio de 2026, los ministros encargados del comercio en México, Canadá y EU tendrán que reunirse para analizar cómo se está implementando el Tratado, y en su caso presentarán recomendaciones sobre cómo mejorar su funcionamiento. Esto no impide que uno o más de los países miembros del TMEC soliciten una renegociación parcial o total del acuerdo, y todo indica que esto es lo que pedirá Estados Unidos. ¿Qué podemos hacer ante este escenario?

Estados Unidos llegará a la mesa con dos prioridades principales que guiarán su estrategia de negociación. La primera es la obsesión con la penetración de productos chinos en Norteamérica y la creciente inversión china en México. Esta preocupación ya se había manifestado en menor medida en la negociación original del TMEC, cuando EU solicitó la inclusión de una "cláusula anti-China" que buscaba prohibir que los miembros del TMEC pudieran negociar un TLC con ese país. Esta propuesta fue rechazada y en su lugar quedó una disposición "sin dientes" en la que los países se comprometieron a intercambiar información en caso de que decidieran negociar

"No debemos simplemente reaccionar de forma defensiva a las propuestas estadounidenses que busquen mermar el libre comercio, sino diseñar una estrategia..."

"Todavía tenemos tiempo para desarrollar una estrategia de negociación exitosa y una campaña eficaz de cabildeo en Estados Unidos. Esta debería ser la gran prioridad nacional"

tratados con economías que no son de mercado.

Es muy probable que en TMEC 2.0 Estados Unidos busque reabrir capítulos como Reglas de Origen para cerrarle el acceso a los componentes chinos, principalmente en el sector automotriz y en la manufactura avanzada en general. Inversión, para implementar un mecanismo trilateral de revisión y autorización del origen de la inversión extranjera en sectores estratégicos, similar a lo que ya tiene en vigor Estados Unidos (CFIUS). Laboral, para hacer más estricto el Mecanismo de Respuesta Rápida que protege los derechos de democracia sindical. Comercio Digital y Propiedad Intelectual, para establecer reglas trilaterales y fortalecer la ciberseguridad y la protección de patentes y secretos comerciales, entre otros. Sin duda, China

va a ser un jugador esencial en esta renegociación, sin estar sentado en la mesa.

La segunda prioridad para el presidente Trump será su énfasis en los déficits comerciales y la convicción de que los aranceles son un instrumento de política industrial que enriquecerá al país a través de "cientos de miles de millones" de dólares en ingresos y al mismo tiempo propiciará un auge manufacturero en Estados Unidos. Ambas premisas son falsas y no reflejan la realidad económica, pero eso no impide que Trump las haya adoptado casi como mantras religiosos. Esta visión del comercio como un juego "suma cero" hace altamente probable que EU ponga sobre la mesa muchas de las propuestas tóxicas que intentó insertar durante la primera negociación del TMEC, y que busque establecer esquemas de comercio administrado para limitar las exportaciones mexicanas no solo en temas relacionados con China y el sector automotriz, sino también en agricultura y productos agroindustriales, textiles, etcétera.

Es esencial tomar en cuenta estas dos líneas estratégicas de Estados Unidos y que el sector privado trabaje de la mano con el Gobierno de México en el diseño de posturas para cada capítulo del TMEC. No debemos simplemente reaccionar de forma defensiva a las propuestas estadounidenses que busquen mermar el libre comercio, sino diseñar una estrategia que nos permita fortalecer los intereses de los exportadores e inversionistas mexicanos. Entre los temas prioritarios para México deberían destacar el evitar la imposición de cupos y otros mecanismos de comercio administrado; impedir el establecimiento de barreras sanitarias y fitosanitarias y obstáculos técnicos al comercio; el uso discrecional de remedios comerciales en contra de nuestras exportaciones agrícolas; preservar los mecanismos de solución de disputas; promover un marco trilateral para fomentar y regular el uso de la inteligencia artificial; y fortalecer el capítulo de competitividad del Tratado,

cuya función es diseñar estrategias trilaterales que le permitan a Norteamérica desarrollar capacidades para competir con el resto del mundo, entre muchas otras.

Para lograr esto se requerirá de un Cuarto de Junto robusto y con representatividad de todos los sectores productivos, incluidos los sectores emergentes de alta tecnología en manufactura avanzada, TICs, inteligencia artificial, fintech, etcétera. Además del establecimiento de mecanismos eficientes de comunicación y retroalimentación entre el gobierno y el sector privado y la sociedad civil, un elemento fundamental en este proceso será la labor de abogacía y cabildeo que lleven a cabo las empresas mexicanas a través de sus redes de contactos, clientes y aliados estratégicos en Estados Unidos. Este esfuerzo empresarial ha sido esencial en todas las negociaciones comerciales que México ha llevado a cabo con Estados Unidos desde que se negoció el TLCAN a principios de los años 90.

Queda claro que la única manera de contrarrestar la narrativa contra el libre comercio que promueve la administración Trump será a través de la movilización de empresarios y trabajadores estadounidenses a nivel local (*Grassroots*), para que alerten a sus diputados, senadores y gobernadores acerca de la importancia del TMEC para la generación de empleo y bienestar económico en sus comunidades. Esta gran campaña debe tener como objetivo convencer a los tomadores de decisiones en Estados Unidos de la indispensabilidad del TMEC y de la economía mexicana para que EU logre competir con éxito con China en lo que resta del siglo XXI.

Todavía tenemos tiempo para desarrollar una estrategia de negociación exitosa y una campaña eficaz de cabildeo en Estados Unidos. Esta debería ser la gran prioridad nacional para este año y el 2026.

Socio en Agon Economía | Derecho | Estrategia y Exjefe Negociador del TMEC para el Gobierno de México.



Leonardo Kourchenko,
Enrique Quintana y Víctor Pizzi

150 .iZZ! tv 160 Sky 150 HD B-Totoplay 157 y 1157 HD OneGACARIE 604 Star® 2055 SAMSUNG TV PLUS Roku TV

EL FINANCIERO | Televisión

La Silla Roja.

Domingo 21 HRS.

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

MUNDO

A PARTIR DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

EU acelera ruptura con organismos; vuelve a retirarse de la UNESCO

Gobierno dice que la agenda de la entidad de la ONU contradice sus políticas



Enfoque. En lo que va de su gobierno, Trump ya retiró a EU de cinco agencias.

"La UNESCO trabaja para promover causas sociales y culturales divisivas"

DEPARTAMENTO DE ESTADO DE EU Comunicado

La decisión puede afectar a los socios estadounidenses, asegura la institución

WASHINGTON, DC
CORRESPONSAL

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
mundo@elfinanciero.com.mx

Por segunda ocasión, como ya hizo en su primer mandato, el presidente Donald Trump decidió que Estados Unidos debe abandonar la UNESCO, la agencia de cultura, educación y ciencia de las Naciones Unidas, a partir del 31 de diciembre de 2026.

"La UNESCO trabaja para promover causas sociales y culturales divisivas, y mantiene un enfoque desproporcionado en los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU, una agenda globalista e ideológica para el desarrollo internacional que contradice nuestra política exterior de 'Estados Unidos primero'", declaró este martes el Departamento de Estado.

Justicia de Estados Unidos busca interrogar a Ghislaine Maxwell sobre detalles del caso Epstein

El Departamento de Justicia de Estados Unidos planea interrogar a Ghislaine Maxwell, exnovia de Jeffrey Epstein, condenada a 20 años por abuso sexual de menores. El fiscal Todd Blanche afirmó que escucharán su declaración si aporta datos sobre otros delitos.

La crítica recibió respaldo entre algunos demócratas.

"Retirar unilateralmente a Estados Unidos de la UNESCO constituye otro ataque de la administración Trump a la cooperación internacional y al liderazgo global (del país). Esta decisión cede terreno a los competidores estadounidenses, especialmente a China", deploró el representante Gregory W. Meeks, miembro de mayor rango del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes.

Las iniciativas del organismo internacional abarcan desde la mejora del acceso a una educación de calidad hasta la salvaguarda de sitios históricos y naturales de valor universal excepcional, así como la promoción de la investigación científica.

No obstante, la salida de la UNESCO no fue totalmente sorpresiva. Trump se retiró por primera vez de la institución en 2019, durante su primer mandato, bajo el argumento de un sesgo antiisraelí de la ONU, en particular a través de resoluciones que se percibían como una negación de los vínculos históricos judíos con Jerusalén y al otorgar la membresía plena a Palestina en 2011.

El retiro estadounidense de la institución refleja una continuidad del distanciamiento de Trump de organismos multilaterales.

En febrero pasado adoptó una acción ejecutiva para revisar su participación en la UNESCO y retiró al país del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y de la agencia de la ONU para los refugiados palestinos UNRWA.

Durante su primer mandato, Trump se retiró además del Acuerdo de París sobre el cambio climático, de la Alianza Transpacífica (TPP) y del Plan de Acción Integral Conjunto (JCPOA) con Irán.

Sin embargo, la directora general de la UNESCO, Audrey Azoulay, lamentó el anuncio.

"Esta decisión contradice los principios fundamentales del multilateralismo y podría afectar, en primer lugar, a nuestros numerosos socios en Estados Unidos: comunidades que buscan la inscripción de sitios en la Lista del Patrimonio Mundial, la condición de Ciudad Creativa y cátedras universitarias", advirtió.

DIFUNDE VIDEO FALSO DE ARRESTO

Trump acusa a Obama de "intento de golpe"

WASHINGTON, DC.—El presidente Donald Trump acusó al exmandatario Barack Obama de liderar una conspiración para vincularlo con Rusia en las elecciones de 2016, tras compartir un video generado por inteligencia artificial en el que muestra a Obama siendo arrestado.

En una reunión en la Oficina Oval, al ser cuestionado sobre

el caso Epstein, Trump desvió la atención atacando a Obama y a Hillary Clinton. Insistió en que el expresidente demócrata cometió "traición" al supuestamente usar la inteligencia como arma.

"Atraparon a Obama desprevenido. Fue el cabecilla de un intento de golpe", afirmó Trump.

La acusación surge tras la descla-

sificación de documentos por parte de la directora de Inteligencia Nacional, Tulsi Gabbard, quien alega que altos funcionarios de Obama fabricaron la narrativa sobre la interferencia rusa en 2016.

No obstante, una revisión de la investigación del Senado de 2020 contradice estas afirmaciones.

Por su parte, Obama respondió a la acusación y tachó de "ridícula" la afirmación de Trump. "Estas extrañas afirmaciones son un débil intento de desviar la atención", dijo.

En el video falso compartido por el presidente, se ve a agentes del FBI obligando a Obama a arrodillarse y esposándolo. —Agencias

EN 24 HORAS, MURIERON 21 NIÑOS POR DESNUTRICIÓN

El personal de ayuda en Gaza “se desmaya” de hambre, alertan

Acusan a Israel de bloquear el acceso a alimentos y a la prensa internacional

GINEBRA
AGENCIAS

La Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina (UNRWA, por sus siglas en inglés) y el Consejo Noruego para los Refugiados (NRC) alertaron, por separado, que el personal de ayuda que se encuentra en Gaza padece hambre y que los suministros se agotan.

“Durante las últimas 48 a 72 horas hemos estado recibiendo mensajes de socorro de parte del personal que está hambriento, que

se supone que debe cuidar de otros y brindar asistencia humanitaria, pero están agotados”, dijo Juliette Touma, directora de Comunicaciones de UNRWA.

Philippe Lazzarini, comisionado general de la UNRWA, refirió en su cuenta de X que el personal que ofrece ayuda humanitaria y los periodistas han sufrido “desmayos a causa del hambre y el agotamiento. Nadie se salva”.

En tanto, Mohamed Abu Salmiya, director del hospital Al Shifa, manifestó ayer que 21 niños murieron de desnutrición o hambre en las últimas 72 horas.

En el hospital Naser, en el sur de Gaza, imágenes de AFP mostraron a unos padres llorando sobre los restos de su hijo de 14 años.



Panorama. Osama, de cinco años, es una de las miles de personas que padecen hambre.

Jan Egeland, secretario general del NRC, acusó a Israel de bloquear la entrada de cientos de camiones con alimentos y agua.

“Nuestro último paquete de alimentos se ha distribuido. No queda nada”, afirmó desde Oslo.

La Organización de las Naciones Unidas indicó que, en los últimos días, el Ministerio de Sanidad de Gaza ha registrado 101 muertes de palestinos por desnutrición. De esa cifra, al menos 80 son niños.

Ante la situación, la agencia francesa AFP advirtió que sus periodistas en Gaza enfrentan el riesgo de morir de hambre.

“Desde la fundación de AFP en agosto de 1944, hemos perdido periodistas en conflictos, hemos tenido heridos y prisioneros en nuestras filas, pero ninguno de nosotros recuerda haber visto morir de hambre a un miembro de nuestro personal”, advirtió la agencia.

Israel veta la entrada de medios internacionales, dejando sólo a los reporteros locales.

En ese sentido, el ministro francés Jean-Noël Barrot exigió que se permita el acceso de la prensa libre a Gaza y se facilite la evacuación de periodistas palestinos.

La ONU y organizaciones no gubernamentales insisten en el riesgo de hambruna tras 21 meses de guerra.

101

PERSONAS

han muerto por desnutrición, en los últimos días, según el Ministerio de Sanidad gazatí.

“Médicos, enfermeras, periodistas y trabajadores humanitarios (...) se desmayan por hambre y el agotamiento mientras cumplen con su deber”

PHILIPPE LAZZARINI Comisionado general de la UNRWA

8

PERIODISTAS

de la AFP, que también advierte sobre el recrudecimiento del hambre, han sido evacuados.

ATAQUES DIARIOS

Al menos 14 personas murieron y 25 resultaron heridas en un bombardeo israelí contra un campamento en Al Shati, al oeste de Gaza, según la agencia palestina Wafa.

En otro incidente, dos gazatíes fallecieron en un bombardeo en Deir al Balah.

DESCARTA EL KREMLIN “AVANCES MILAGROSOS”

Rusia y Ucrania retoman la mesa de negociación de paz en Turquía

Alemania prevé el envío de sistemas Patriot para apoyar la defensa ucraniana

ESTAMBUL
AGENCIAS

El gobierno de Turquía confirmó que Ucrania y Rusia celebrarán hoy la tercera ronda de negociaciones de paz en Estambul, en el palacio

ottomano de Çırağan, en Beşiktaş, donde tuvo lugar la última reunión el pasado 3 de junio.

El Kremlin descartó “avances milagrosos”. Dmitri Peskov, portavoz presidencial de Rusia, dijo que “dada la situación actual, esto es difícilmente posible”.

En rondas previas, ambas naciones acordaron intercambiar prisioneros y restos de soldados caídos, pero no lograron avanzar en detener el conflicto.

POLÍTICA INTERNA.

En Ucrania se aprobó una ley que deja a la fiscalía Anticorrupción y la oficina en esa materia bajo la autoridad del fiscal general.

Desde la última ronda de conversaciones, Rusia ha hecho público un memorándum en el que detalla sus condiciones para poner fin a los combates.

Entre sus demandas se encuen-

tra la “retirada completa de las fuerzas” de Kiev de cuatro regiones de Ucrania, entre ellas Donetsk, Lugansk, Zaporiyia y Jersón, que Moscú reclama como sus propios “nuevos territorios” anexionados.

GASTO EN DEFENSA

Por otra parte, Ucrania enfrenta necesidades financieras urgentes.

El primer ministro, Denys Shmyhal, anunció que el país requerirá 120 mil millones de dólares para defensa en 2026.

De esa cifra, busca obtener 60 mil millones de aliados de la Organización del Tratado del Atlántico Norte y la Unión Europea.

Las negociaciones con estos socios están en marcha, según un mensaje publicado en Telegram.

Por otra parte, Alemania avanza en el apoyo militar a Ucrania.

El canciller Friedrich Merz expresó que cuenta con la “aprobación general” de Estados Unidos para recibir sistemas Patriot, que Berlín planea transferir a Kiev para contrarrestar bombardeos rusos.

“Estamos negociando. Recibiremos reemplazos, pero aún se discute su origen”, explicó Merz en Berlín junto al primer ministro noruego, Jonas Gahr Støre.

CARACAS.- María Corina Machado, líder opositora venezolana, denunció una “brutal ola de represión” por parte del régimen de Nicolás Maduro, con más de 20 opositores detenidos o desaparecidos en las últimas 72 horas.

En su cuenta de X, Machado indicó que esta ola comenzó el viernes, tras la excarcelación de un grupo de presos políticos y de 10 estadounidenses, en un acuerdo que incluyó la deportación de 252 migrantes desde El Salvador.

Afirmó que las detenciones afectan a la oposición y a testigos de mesa de las elecciones presidenciales del 28 de julio de 2024, calificadas como “fraudulentas” por la Plataforma Unitaria Democrática.

Machado urgió a la comunidad internacional a incrementar la presión sobre el régimen. —Agencias



Análisis. Zelenski se reunió con miembros del Consejo de Seguridad Nacional para alistar un posible acuerdo con Rusia.

OPINIÓN

Retrar la dictadura: Aún estoy aquí

ECONOMÍA POLÍTICA

Ciro MurayamaEconomista,
profesor de la UNAM

@CiroMurayamaMx



Pelé y los suyos habían ganado su tercer Mundial en México 70 con un futbol fantástico. En las playas de Río de Janeiro la vida no podría ser más idílica: bajo el sol los chicos pateaban balones y las chicas jugaban voleibol, los paseantes se zambullían en el océano para refrescarse, mientras familias y amigos departían alegres. Pero en ese paraíso podía estar, también, el infierno. Brasil vivía bajo una dictadura: esa es la historia que cuenta *Aún estoy aquí* (*Ainda Estou Aqui*), la película de Walter Salles que ganó el Óscar como mejor película extranjera este 2025, y que se basa en el libro homónimo de Marcelo Rubens Paiva, cuya familia sufrió la represión autoritaria.

Es el verano de 1971 en el Cono Sur. El ingeniero Rubens Beyrodt Pavia, de 41 años, vive con su esposa Eunice y seis hijos, cinco mujeres y un niño, a unos pasos de la playa en Río de Janeiro. Las adolescentes se entusiasman con la música de los Beatles. La familia gusta de recibir amigos, escritores y periodistas en casa, preparar suflé, bailar, invitar tragos. La pareja, en sus horas libres, se entretiene

en partidas de backgammon. Dan una fiesta para amigos cercanos: él, dueño de una librería y una editorial, decide dejar Brasil, tiene miedo del gobierno autoritario, y la hija mayor de Rubens, Vera, irá con ellos a Londres antes de ingresar a la universidad. Los padres de Vera descansan: piensa estudiar sociología y las redadas policiacas contra jóvenes son frecuentes; los militares en el poder están cada vez más paranoicos.

Una tarde cualquiera llaman al timbre de los Rubens. Agentes le piden al diputado que los acompañe. De nada sirve aclarar que desde hace tiempo no es legislador, que lo había sido por el Partido Laborista años atrás. Rubens se arregla, se pone corbata, besa a una de sus hijas y le dice que pronto volverá. El ingeniero parte conduciendo su propio coche, escoltado por quienes lo fueron a buscar.

Varios agentes permanecen en la casa de los Rubens, vigilando, incomodando, amedrentando. Uno de ellos tiene el descaro de jugar al futbolito con Marcelo, en la misma mesa donde éste se divertía con su padre. Pasa una noche y Rubens

no vuelve. Ahora le indican a Eunice que ella y su hija Eliana también tienen que ir a la comisaría. En el camino son encapuchadas. Las conducen a una prisión. Eunice es aislada de su hija, pasa día tras día en una celda oscura, escucha lamentos y quejidos de las víctimas de la tortura. Sólo sale para ser interrogada: le muestran fotos y exigen delaciones. Reconoce a su marido, a ella misma, a una maestra de sus hijas, a ningún malechor. Casi una semana después es puesta en libertad. Vuelve a casa, al encuentro de sus hijos. Sigue sin haber rastro de su esposo, aunque ella vio, en la comisaría, estacionado el vehículo rojo de su marido. Va por el coche; le dejan retirarlo. La vigilancia policial sobre el domicilio continúa. El acecho no cesa.

A pesar de que agentes fueron por Rubens a su casa y se lo llevaron delante de su familia, de que su coche estuvo en la sede policial, las autoridades niegan su detención. De poco o nada vale la ayuda de abogados cuando la justicia sirve al poder, ni la solidaridad de periodistas

cuento impera la censura. En las dictaduras, el poder siempre es arbitrario, paranoico, represor, absoluto, inclemente e impune.

Rubens nunca volvió a casa. El último registro lo brinda una mujer que estuvo presa, quien lo escuchó pedir agua. El ingeniero fue torturado y asesinado por las fuerzas de seguridad del Estado. Su cadáver jamás apareció. Sus hijos crecieron huérfanos, soñando con que volvía a casa para nadar en la playa, jugar y bailar con ellos. Gracias a la tenacidad como abogada de Eunice, su viuda, dos décadas y media después Brasil reconoció el crimen. Ningún militar pagó condena. Eunice, quien padeció Alzheimer por quince años, falleció en 2018: su lucha fue contra la desmemoria social de lo que es el autoritarismo extremo.

Suele decirse que hay que volver a la memoria para que hechos así no se repitan. Lo cierto es que hoy existen dictaduras igual de represoras en América Latina: en Cuba, Nicaragua, Venezuela. Opositores que son aprehendidos por serlo y procesados sin garantía alguna en tribunales serviles al despota.

Cuando la vida se tiñe de verde olivo, la censura se hace cotidiana y los jueces son meros títeres del poder, cae la oscura noche autoritaria. Tristemente, ni las personas ni los pueblos escarmientan en cabeza ajena.

“En las dictaduras, el poder siempre es arbitrario, paranoico, represor, absoluto, inclemente e impune”

“Hoy existen dictaduras igual de represoras en América Latina: en Cuba, Nicaragua, Venezuela. Opositores que son aprehendidos por serlo...”

**Garcí**

@garcimonero

México 2026

Y estas son las noticias nacionales

Cómo todos los días todo está bien en el país y el gobierno lo hace todo bien



Y en el clima se reporta el cielo nublado en la mayor parte del país y fuertes lluvias en el centro y el norte



¡Oh no!, me acaba de multar el gobierno porque les pareció una mala noticia el reporte del clima



#Cuba

TRÓPICOS

Omar Cepeda

Periodista mexicano especializado en asuntos internacionales

@OmarCepedaCastr



Quizá la mayoría de quienes nacimos entre los años 70 y 80 tuvimos la convicción de que el Che Guevara y Fidel Castro fueron unos héroes. Pero la historia va acomodando las cosas en su lugar. 35 años después, lo que fue una utopía por medio de una gran campaña de propaganda global, se fue transformando en otra realidad muy distinta de la que se nos ofreció.

Gracias al análisis crítico y a la verificación de los hechos, las cosas caen por su propio peso. Una de ellas es la corroboración de que la Revolución Cubana ha sido un fracaso en todos los sentidos. Si bien es cierto que el embargo estadounidense es un anacronismo, los líderes cubanos no han hecho nada para democratizar su país, defender las libertades individuales y transitar hacia otros modelos políticos como lo han hecho sus

grandes padres. Rusia y China. A la isla he ido cinco veces por diversos motivos, desde turísticos hasta académicos. Sí, estuve en las aulas de la mítica Universidad de La Habana, la cual se encuentra en el lugar 691 del QS World University Rankings 2024 de los mejores recintos académicos del mundo. En el último año ha descendido significativamente: en 2023 se encontraba en la posición 467.

Nadie que yo sepa se va a vivir a Cuba, como sí lo puede hacer uno a decenas de países en Europa, Asia, Sudamérica o Norteamérica. Y cada vez menos van a estudiar a La Habana... ya no se diga a trabajar.

Amo Cuba por Hemingway y El Floridita, por Capablanca y la calle Obispo, por Lezama Lima, Carpentier y Martí, por Reinaldo Arenas y todos los homosexuales en pie de guerra, por la película "Fresa y chocolate" y sus

paladares, por su malecón y sus disidentes. Por Silvio y Pablo y el son cubano. Por sus atletas desertores y los que regresan orgullosos y se quedan a seguir padeciendo escasez. Y por supuesto, por sus beisbolistas, como Randy Arozarena, que se nacionalizó mexicano después de salir en balsa y casi perder la vida entre los mares del Caribe. Hoy juega para los Marineros de Seattle. Pero quienes se encuentran gobernando Cuba han acabado con el desarrollo y sistemáticamente se profundiza la pobreza y el subdesarrollo.

En una ocasión fui al Estadio Latinoamericano de Beisbol a ver un juego entre el equipo de La Habana y uno triple A estadounidense, en el periodo del deshielo que impulsó Barack Obama. Un funcionario cubano no se resistió a la propuesta de intercambiar mi gorra de los Yankees por la de la selección de Cuba, vaya paradoja. Quiso hacerlo sin que nadie se diera cuenta, en uno de los pasillos del estadio. Después nos hicimos buenos amigos y meses después me pidió que le consiguiera trabajo en México.

Qué bien que se abra el debate nacional en México sobre lo que fue el pasado y presente de Cuba y su "revolución". El debate llegó hasta la mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum, mientras que el hashtag "#Cuba" lleva varios días en las redes sociales después de que las esculturas del Che Guevara y Fidel Castro fueran retiradas de

la colonia Tabacalera en la Ciudad de México por la alcaldesa que gobierna esa demarcación, Alessandra Rojo de la Vega.

Hay varias biografías (muchas de ellas prohibidas en Cuba) que documentan con lujo de detalle los diversos periplos de Fidel Castro, llenos de paradojas y actos inhumanos, evidenciando a una figura que se dice revolucionaria y de izquierda, pero que en los hechos formó parte de la lista de dictadores que actuaron contra su pueblo. El gran arquitecto ideológico y político de la Cuba actual, cuya ambición y astucia eran evidentes desde su época universitaria, terminó siendo repudiado por su mismo pueblo.

No obstante, desde que el Che Guevara dejó Cuba para que, con su manual bajo el brazo, tratará de exportar su ideología a África o a Sudamérica, comenzó también su deslindo de la figura de Fidel, quien fue presidente de Cuba por más de 30 años. Castro lo traicionó y lo dejó a su suerte y en el abandono. Pero mientras la imagen de Fidel decaía, la del Che se inmortalizó, más aún después de su asesinato en Bolivia.

"... la Revolución Cubana ha sido un fracaso. (...) los líderes cubanos no han hecho nada para democratizar su país..."

"La realidad es que Cuba siempre fue un territorio de interés geopolítico para las principales potencias del mundo"

Fidel siempre fue pragmático, y negociaba con quien le dejara los mejores dividendos, por ejemplo, con el priismo más represor y corrupto. Hoy, ese sistema que dejó de herencia Fidel, sigue negociando, ahora con el obradorismo.

La realidad es que Cuba siempre fue un territorio de interés geopolítico para las principales potencias del mundo. Primero para la Unión Soviética, ahora para Rusia, y por supuesto para Estados Unidos y China. Pero con la desaparición real de los socialismos y comunismos globales, Cuba se encuentra en jaque, a punto del mate.

Fidel Castro y la familia Castro han fracasado en su proyecto político, pero no en cuanto a favorecer su imperio familiar. En cambio, China ha logrado revertir su histórica desigualdad que dejó Mao Zedong. Ahora es un motor económico mundial, impulsado por las mayores fórmulas del capitalismo. Rusia, mientras tanto, sigue buscando adentrarse con fuerza en el capitalismo global bajo una política absolutista y lo más alejada del socialismo. ¿Y Cuba... hasta cuándo?

Rumbo al 2027

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

La crisis que atraviesa el oficialismo debido al ajustamiento mediático de Adán Augusto López por proteger a su amigo y ahora prófugo Hernán Bermúdez Requena, secretario de Seguridad Pública, cuando fue gobernador de Tabasco, afecta gravemente a Morena y a quienes se autoproclaman diferentes del PAN y del PRI. Sin embargo, los hechos demuestran que no son iguales, son peores.

Para que el oficialismo caiga de su pedestal de popularidad, faltan kilómetros de distancia. Toda vez que, mientras sigan regalando el dinero público a un sector de la población que no necesariamente se encuentra entre los más desfavorecidos, mantienen su base electoral.

Esto les permite ganar las elecciones que se avecinan en 17 entidades del país y conservar la mayoría simple en la Cámara de Diputados.

Con solo bombas mediáticas como el caso de Adán Augusto, no basta para dinamitar el

proyecto político de la 4T, sino que se requiere más porque que impacte a la opinión pública, como, verbigracia, las trumpadas que se cocinan en Washington contra políticos de Morena y familiares del círculo de poder de López Obrador.

Desde luego, el voto de castigo que ha dado la población de Veracruz y Durango contra el morenismo pone en evidencia que los malos gobiernos estatales y municipales acercan a la debacle al partido en el poder, ya que ni con todo el poder y el dinero (como ha sido el caso de Rocío Nahle) pueden comprar conciencias y votos.

A nivel federal, se observa que con el paso de los días surgen problemas severos debido a las malas decisiones y complicidades de López Obrador. Estos problemas intentan ser encubiertos por la administración actual, pero son imposibles de ocultar.

Entre ellos están el empoderamiento de grupos criminales que controlan vastas regiones del país, el desabasto de medicamentos y la precariedad de las finanzas públicas, lo cual mantiene márgenes muy estrechos en cuanto a liquidez y operatividad.

Además, se pone al borde de la quiebra a Pemex, entre otros múltiples conflictos y fracasos producto de las ocurrencias del mesías.

Estos factores le restan puntos a Morena, pero no los suficientes para perder las elecciones del 2027, sobre todo porque ya tiene el control del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y, por supuesto, también de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Con todo el andamiaje legal en su contra y con instituciones afines al gobierno, la oposición,

léase, PAN, MC o PRI, o incluso todos juntos, no tiene grandes posibilidades de arrebatarle al oficialismo la mayoría legislativa en la Cámara baja, salvo que... las luchas intestinas que prevalecen al interior del partido en el poder les den una manita y que, como se observa en este momento, las luchas fratricidas están que arden entre los morenos y, lo que es peor, se rerudecerán conforme pasa el tiempo.

El principal enemigo de Morena está en casa y, como un cáncer que hace metástasis, pronto se disseminará por todo el cuerpo del morenismo.

Si alguien piensa que Andrés Manuel López Obrador está retirado de la política, pues es un ingenuo, porque está más activo que nunca para apaciguar las aguas y cogerbarnar al país.

Los incondicionales que tiene incrustados en posiciones claves y de poder en el gobierno de la doctora, impiden que esta se corte el cordón umbilical o que se le vaya a ocurrir irse por la libre en temas que solo le compete decidir al tabasqueño.

Tendría que suceder una hecatombe para que Morena pre-

sentara cifras negativas en las elecciones intermedias, porque de otra manera no hay forma de que ello suceda.

Cómo sufren los legisladores de Morena. Ellos también tienen derecho a vacaciones, faltaba más, si trabajan de sol a sol con un sueldo miserable y en condiciones paupérrimas.

Pobrecitos los legisladores de Morena como Ricardo Monreal, quien disfruta de días de asueto en la madre patria en compañía de su señora esposa en el lujoso hotel Rosewood Villa Magna; o Adán Augusto López Hernández, que se ha convertido en el prototipo de la corrupción y colusión con criminales, aunque al "padrino" le alcanza para patrocinar campañas políticas adelantadas en Chihuahua.

Y qué decir de Gerardo Fernández Noroña, que cada vez que puede se traslada a Europa con viáticos y boletos de avión en primera clase pagados por el erario y que, además, tiene el cinismo de declarar que ser político "desgasta" y es "inhumano", ya que los cargos te exigen perfección por un lado, y están llenos de una tensión enorme".

Concluye asamblea anual de OMPI con avances significativos

Mauricio Jalife

Opine usted:
mjalife@jcip.mx

@MauricioJalife



Las Asambleas de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual de 2025, que tuvieron lugar en Ginebra del 8 al 17 de julio, reunieron a cientos de delegados de los 194 Estados miembros, para discutir el futuro del sistema global de propiedad intelectual y las actividades de la OMPI para promover el desarrollo económico, social y cultural. Las discusiones se centraron en temas clave como la innovación, la transferencia de tecnología, el acceso a medicamentos y otros productos sanitarios, y el papel de la propiedad intelectual en el desarrollo sostenible.

De la diversidad de temas que fueron abordados, sigue teniendo papel protagónico la protección de recursos genéticos y conocimientos tradicionales, en particular los

trabajos de la organización en un acuerdo multilateral de largo alcance. Para el mundo, un tratado de este tipo tendría un efecto extraordinario al dotar de parámetros de contenido y estándares mínimos de tutela a una problemática en la que siguen prevaleciendo soluciones incompletas e ideológicas. Si bien nuestro país cuenta ya con una robusta ley para la protección del patrimonio cultural inmaterial de comunidades indígenas, sus excesos en sanciones por apropiación cultural y sus dificultades de instrumentación mantienen en suspenso su aplicación práctica. De entrada, un acuerdo de este tipo permitiría exportar la protección internacionalmente, de modo que el plagio de diseños textiles de comunidades mexicanas, por ejemplo, pudiera ser reclamado

en cualquier parte del mundo.

Respecto del tema de los Objetivos de Desarrollo Sustentable, es clara la vinculación e impulso que la Propiedad Intelectual puede gestionar desde su plataforma para alcanzarlos. Desde el avance en tecnologías de energías limpias, el crecimiento económico, el consumo y la producción responsable, la acción en defensa del medioambiente y los objetivos orientados a la innovación e infraestructura. Es claro que la transversalidad de los derechos de propiedad intelectual se conecta con todos los campos en los que crear, innovar y competir se plantean como medios y objetivos deseables y alcanzables para cualquier grupo humano.

Casos concretos de éxito están a la vista; el último, la transformación de China de economía de la imitación a una basada en la innovación y el desarrollo de marcas mundiales.

Celebramos que nuestro país regrese a este tipo de foros de los que había desaparecido en el sexenio pasado, reconociendo su relevancia y el papel destacado que como economía 15 del mundo nos toca desempeñar. En esta época de redefinición de metas y estrategias, seguir despreciando los efectos poten-

“En esta época, (...) seguir despreciando los efectos potenciadores del sistema de Propiedad Intelectual es inaceptable”

“No hay ideología, política o económica que pueda negar los efectos positivos de la protección a la creatividad y la innovación... ”

ciadores del sistema de Propiedad Intelectual es inaceptable. No hay ideología, política o económica que pueda negar los efectos positivos de la protección a la creatividad y la innovación y que justifique regatearle a la sociedad, en todos sus niveles, estos beneficios.

La reputación de México: activo clave

Méjico está en un momento clave. En un mundo cada vez más conectado y sensible a los grandes retos globales, nuestra reputación como país es un gran activo que vale la pena cuidar. Así como una empresa cuida su marca, México necesita entender que su buena imagen impulsa la inversión, el turismo y las alianzas internacionales, esenciales para nuestro progreso.

El estudio RepCore® Nations 2023, de Reputation Lab, nos señala que hoy ocupamos el lugar 42 de 60, en una categoría de “moderada débil”. Más que un motivo de desánimo, esto es un llamado para ver en qué podemos mejorar y contar una historia más atractiva sobre lo que México ofrece, fortaleciendo atributos “no blandos” que den certeza a los stakeholders internacionales sobre el futuro de la nación. Ha-

COLABORADOR INVITADO

Mauricio Gutiérrez

CEO de Burson México

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



brá que ver si tenemos un punto de mejora en la edición de 2024.

Frente a este panorama, es momento de destacar lo que nos hace únicos: nuestra cultura vibrante, la riqueza histórica, la gastronomía y la calidez de la

gente. Al mismo tiempo, conviene reforzar nuestro compromiso con el medio ambiente, el bienestar social y las buenas prácticas de gobernanza empresarial (ESG).

Gracias a nuestra privilegiada ubicación geográfica, tenemos una gran oportunidad para atraer inversiones. Podemos invitar a empresas que comparten nuestros valores de sustentabilidad y, de paso, fijar criterios claros que aseguren un desarrollo equilibrado: crecimiento económico que conviva con la protección del entorno y el bienestar de las comunidades.

Sabemos que aún hay desafíos reputacionales que se deben trabajar. La percepción de inseguridad, algunos retos en la gobernanza y la necesidad de una mayor transparencia pueden mejorar; con pasos concretos y una comunicación sincera sobre nuestros avances, demostraremos que estamos dirigiéndonos hacia un México más seguro, justo y abierto.

Es así que, para lograr una reputación sólida, es clave que empresas, sociedad civil y auto-

ridades hablemos con un mismo mensaje: uno que refleje nuestra visión de futuro, alineado con los estándares del G7 y los principios ESG.

Mantener una narrativa nacionalista puede ser bueno en tanto es la vía natural para fortalecer nuestra identidad histórica y cultural; no obstante, puede ser un arma de doble filo en la estrategia de comunicación global si se percibe como excluyente. Es importante equilibrar este tipo de narrativas con un mensaje de apertura y colaboración internacional. Debemos mostrar al mundo que México es un país orgulloso de su identidad, pero también comprometido con la construcción de un mundo más justo y equitativo, lo que nos convertirá en un socio confiable y comprometido.

Y la gran oportunidad para reforzar nuestra imagen positiva

está puesta a punto: el Mundial de 2026 debe ser aprovechado como plataforma de comunicación y vinculación con países, organizadores y agentes internacionales, garantizando que el evento sea un éxito y, al mismo tiempo, abonándole a todos estos atributos de los que hemos hablado (que no nos pase lo que a Qatar).

En definitiva, la reputación de México nos involucra a todos. No basta con desearla; es necesario dedicarle esfuerzo y coordinación. Juntos podemos construir una imagen que muestre lo mejor de nuestro país, su gran potencial y nuestra pasión por un futuro sostenible. La gran pregunta es: ¿estamos todos, sector público, privado y sociedad, listos para sumarnos a este gran reto y trabajar de forma proactiva y propositiva en la construcción de este activo estratégico clave?

“Méjico necesita entender que su buena imagen impulsa la inversión, el turismo y las alianzas internacionales, esenciales para nuestro progreso”

Va Siapa en 2026 por 'megatarifazo'

COMISIÓN TARIFARIA APRUEBA INCREMENTOS; PASAN AHORA A MUNICIPIOS

HUGO ZENDEJAS



VERANO. La mayoría de los visitantes en la capital son nacionales.

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) no se conforma con el aumento en las tarifas de 9.65 por ciento para este año. Además, la Comisión Tarifaria del organismo aprobó megaincrementos para 2026, que van de 44 y hasta más de 200 por ciento.

Los aumentos fueron autorizados en la sesión que se celebró el 6 de junio y responden a que la cuota de administración por usuario crece 44.3 por ciento, desaparecen los subsidios a quienes menos consumen y se fija un precio por metro cúbico de 28.74 pesos.

Los acuerdos de la Comisión Tarifaria son remitidos a los ayuntamientos del Área Metropolitana de Guadalajara para que los incorporen en las propuestas de leyes de ingresos que remiten al Congreso del Estado. El aumento fue aprobado con 12 votos a favor y cuatro abstenciones de los representantes de las universidades de

Habrá sanciones por contratación de Eli Castro

Los funcionarios públicos que contrataron a la conductora del programa *Qué quiere la banda*, Elizabeth Castro Cárdenas, como asesora técnica del director del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), Antonio Juárez Trueba, incurrieron en responsabilidad porque la ahora ex funcionaria no cubre el perfil para el cargo por el que cobraba más de 73 mil pesos al mes.

La contralora estatal María

Teresa Brito Serrano señaló este martes en entrevista que la investigación la lleva el órgano interno de control del Siapa, supervisado por la propia Contraloría.

En este caso, dijo, "tiene que haber sanciones" porque "estamos hablando de una contratación, de que alguien firmó sin que se reunieran los extremos que marca un manual de perfiles de puesto".

Dicho órgano interno debe

revisar la responsabilidad de quien firmó el contrato de Elizabeth Castro, así como de quien la entrevistó y de quien armó su expediente, pues "hay una cadena de responsabilidades que tenemos que analizar".

NTR Guadalajara publicó que la también promotora de grupos musicales fue contratada desde marzo como asesora técnica del director del Siapa con un salario mensual bruto de 73 mil 784.78 pesos. *Sonia Serrano Íñiguez*

Guadalajara y Panamericana, así como de las asociaciones vecinales de San Pedro Tlaquepaque y el del Ayuntamiento de Tonalá.

En primer lugar, se autorizó que el costo por metro cúbico sea de 28.74 pesos, lo que implica un incremento de 44.34 por ciento con respecto a las tarifas autorizadas para 2025, donde se fijó un costo de 19.91 pesos por metro cúbico,

según el acuerdo publicado apenas el 3 de julio pasado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

La cuota de administración por cada usuario tendrá un costo de 120.77 pesos. Esto implica un aumento de 40.6 por ciento, ya que en 2025 fue de 83.67 pesos.

Además, este año quienes consumen hasta 5 metros cúbicos solo pagan la cuota de administración.

En la propuesta de 2026 se propone eliminar el subsidio y que paguen 28.74 pesos por cada metro cúbico.

Las tarifas para las zonas de pobreza y de beneficencia tendrían un incremento de 40.6 por ciento, mientras que los incrementos para los usos comercial, industrial y público, en lo que se refiere a la cuota de administración, sería de 44.33 por ciento.

ASPIRANTES A JUECES INCUMPLEN REQUISITOS

Impugnan anulación de triunfo

ALEJANDRO WONG
ZACATECAS

uego de que les anularan el triunfo en la elección judicial por no cumplir con un promedio mínimo de 8 en su licenciatura, los candidatos a jueces Ana Luisa Ortiz Martínez y Francisco Esparza Castro recurrieron a una impugnación ante la Sala Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Ortiz y Esparza fueron los más votados en las contiendas por el Juzgado Penal de Ojocaliente y el primer cargo del Juzgado de Ejecución de Sanciones en Zacatecas, respectivamente. En una polémica decisión, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) les redondeó la calificación de su licenciatura para que alcanzaran el 8 y cumplieran con el requerimiento de la convocatoria.

Sin embargo, al ser impugnados, el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (Trijez) desacreditó el redondeo, determinando que no cumplieron con la calificación mínima requerida.

Ana Luisa Ortiz alegó que, como jueza en funciones, en su momento hizo procedimientos para llegar al cargo, en tanto que Francisco Esparza se ha negado a emitir comentarios al respecto.



JESSE MIRELES

CANDIDATOS. Aunque ganaron, no tenían la calificación mínima de 8 en la licenciatura.

TURISMO
Comienzan las vacaciones con buena afluencia

LANDY VALLE
ZACATECAS

El primer fin de semana de este periodo vacacional de verano inició con el pie derecho para los prestadores de servicios turísticos, consideró Alma Moreno, presidenta de la Asociación de Guías de Turistas, al asegurar que se registró una buena afluencia de grupos y familias de visitantes en el primer cuadro de la capital.

Los turistas de entidades como Nuevo León, San Luis Potosí, Aguascalientes, Querétaro, Ciudad de México y Jalisco fueron los más copiosos; en estos primeros días llegó el turismo nacional y se espera que para la próxima semana comience el arribo de migrantes que visitan a sus familias en Zacatecas.

Moreno aseguró que, con el Festival del Folclor, se tiene una alta expectativa para que mejore la afluencia; "estamos esperando que, ahora que se han mejorado un poco las cosas en todo sentido, seamos otra vez de los principales destinos (nacionales)".

Además de las actividades y los espacios turísticos en la capital están los Pueblos Mágicos, como Jerez de García Salinas y Nohistán de Mejía, por ello, los guías de turistas programan salidas con grupos o familias para uno o varios días y extender las visitas a otros puntos del estado, ahondó.

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Sheinbaum reporta 14 mexicanos detenidos en Florida

Catorce mexicanos están internados en el centro de detención migratoria Alcatraz de los Caimanes, en Florida, Estados Unidos, reportó la presidenta Claudia Sheinbaum, quien aseguró que su gobierno ha solicitado a las autoridades estadounidenses que estos connacionales sean "deportados de inmediato".

Editor: Arturo López **Coeditor:** Antonio Ortega **Coeditadoras:** Anahí Castañeda y Sayuri López **Coeditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina

El titular de la SSPC dice que desde febrero la incidencia delictiva en Tabasco ha bajado

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que en noviembre de 2024 la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tabasco abrió la carpeta de investigación contra Hernán Bermúdez Requena, nombrado por Adán Augusto López como titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco y quien es señalado por ser el presunto líder del grupo criminal *La Barredora*.

El funcionario, en la conferencia matutina de Palacio Nacional, confirmó además que en febrero de este año se giró una orden de aprehensión contra Bermúdez Requena por los delitos de asociación delictuosa, extorsión y secuestro.

Detalló que posteriormente, a través de los mecanismos de colaboración del Centro Nacional de Inteligencia con la Fiscalía General de la República, se obtuvo también la ficha roja de Interpol contra el exsecretario de Seguridad de Tabasco.

"Desde 2024, a raíz de varias notas periodísticas e información local del estado de Tabasco, había ya indicios de la participación de este sujeto. Es, de manera oficial, hasta noviembre de 2024 cuando la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tabasco inicia una carpeta de investigación.

"Ahí, confirmar una carpeta de investigación que inicia en noviembre de 2024, y en febrero de 2025, ya con un nuevo equipo de seguridad en Tabasco instruido por el gobernador Javier May, se obtiene una orden de aprehensión en contra de este sujeto. Él, a partir de febrero de 2025, cuenta con una orden de aprehensión", detalló el secretario de seguridad federal.

García Harfuch confirmó que el gabinete de seguridad trabaja de manera conjunta con el gobierno estatal para la búsqueda y localización de Hernán Bermúdez Requena.

El funcionario destacó que desde febrero pasado, cuando la presidenta Claudia Sheinbaum ordenó poner en marcha un reforzamiento de la estrategia de seguridad en Tabasco dado los hechos violentos que venían dándose de varios meses anteriores, la incidencia delictiva va a la baja.

"Pasamos de un promedio diario de 3.2 homicidios, un total de 90 en el mes de febrero, a un promedio de



Informe. Omar García Harfuch, titular de la SSPC, ayer, en la conferencia matutina en Palacio Nacional.

FOCOS

Paradero. Tras darse a conocer su presunta vinculación con el crimen organizado en Tabasco, Bermúdez Requena se encuentra prófugo en Brasil, según confirmó en días pasados la 30^a Zona Militar.

Búsqueda. El gobierno confirmó que la Interpol solicitó una ficha roja para la localización internacional del exsecretario de Seguridad de Tabasco.

BERMÚDEZ OBTUVO AMPARO

Pagó 16 mil pesos para suspender su aprehensión

Hernán Bermúdez, secretario de seguridad en Tabasco en el gobierno de Adán Augusto López, señalado de ser líder del cártel *La Barredora*, pagó 16 mil pesos para hacer efectiva la suspensión que un juez le concedió y que impide su detención.

Yes que desde abril, antes de que estallara la "bomba" de su caso, Bermúdez ya sabía que iban por él. Por ello, el 18 de ese mes tramitó en un juzgado de Tijuana, Baja California, un juicio de amparo.

Con ello, logró que el juez Alfonso Javier Flores le concediera una suspensión provisional contra la orden de aprehensión en su contra. El juzgador fijó una fianza de 16 mil pesos para hacer efectiva la protección, la cual ya fue cubierta.

"Fórmese por separado el incidente de suspensión relativo al juicio de amparo 249/2025-VIII, promovido por Hernán Bermúdez", dice una notificación del 21 de abril, cuando se le dio la suspensión provisional.

En su juicio de amparo, el ex mando, actualmente prófugo de la justicia, citó como autoridades responsables a un número importante de jueces, incluidos los radicados en Tabasco, Ciudad de México y Baja California. Dichos juzgadores, poco a poco, han rendido sus informes justificados sobre si libraron o no la orden de aprehensión.

En tanto, el juez Flores Padilla ha diferido la celebración de la audiencia en la que determinará si concede o no la suspensión definitiva. El viernes la difirió para el 20 de agosto, "a fin de no violar los derechos de las partes". —David Saúl Vela

EN NOVIEMBRE DE ESE AÑO SE ABRIÓ LA CARPETA

"Se investiga a Bermúdez desde 2024", asegura García Harfuch

El funcionario afirma que hay orden de captura contra el ex titular de Seguridad en Tabasco y se trabaja en su detención

1.7 promedio diario en junio. Después de que la presidenta ordena el reforzamiento en seguridad del gobierno federal hay una disminución de 45 por ciento en los homicidios y, como parte de los avances en la ubicación de este sujeto, se realizaron también varias detenciones

en lo que va de este año", detalló.

De acuerdo con García Harfuch, "se detuvo en Villahermosa en este año a Francisco Javier 'N', alias *El Guasón*, un sujeto que era de los principales operadores de *La Barredora*; a Edson Aldair 'N', alias *Zavala*, también identificado como

el sucesor de otro sujeto que se detuvo, llamado Jorge Luis 'N', ambos integrantes de *La Barredora*".

"Así como a seis integrantes más de este grupo delictivo, que claramente tienen debilitamiento, que se ha visto reflejado en la baja de los homicidios", añadió.

En otro orden, el funcionario confirmó que Ovidio Guzmán, uno de los líderes del Cártel de Sinaloa, pese al acuerdo de culpabilidad que firmó con Estados Unidos, sigue en prisión.

SE SABÍA DE ILÍCITOS DE BERMÚDEZ REQUENA DESDE 2021

Ejército no dio a AMLO ni a Adán Augusto información del jefe policial de Tabasco

El titular de la Defensa, Ricardo Trevilla, aclara que no se hizo porque no estaba confirmado

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El Ejército no comunicó al presidente Andrés Manuel López Obrador y al exgobernador de Tabasco, Adán Augusto López, sobre los reportes de inteligencia militar que señalaban que Hernán Bermúdez Requena, ex titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco, era presunto fundador del grupo criminal *La Barredora*, porque era información que no estaba comprobada, justificó el secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo.

Reportes de inteligencia militar, conocidos derivados del *hackeo* de información militar *Guacamaya Leaks*, revelan que desde octubre de 2021 se conocían las actividades ilícitas de Bermúdez Requena, quien es identificado como *El Comandante H o El Abuelo*.

Ante ello, el general Trevilla Trejo puso énfasis, en la conferencia matutina de Palacio Nacional, que los documentos sustraídos por el grupo Guacamaya no son información oficial. No obstante, dijo que esta información está a disposición de las fiscalías, tanto la de Tabasco, como la General de la República.

-En este caso de Bermúdez Requena, ¿se informó al entonces presidente (López Obrador) o al entonces gobernador (López Hernández) sobre esta situación? -se le preguntó.

-No se puede informar algo que no está comprobado, que no está sujeto a un análisis serio, for-

mal -esgrimió el general Trevilla.

De acuerdo con el titular de la Defensa, los reportes de inteligencia elaborados por el Ejército mexicano se realizan mediante fuentes como "recortes de periódicos" o información proporcionada por halcones detenidos, la cual posteriormente debe ser analizada y comprobada para poder ser comunicada a las fiscalías y al gabinete de seguridad federal.

"El proceso del ciclo de la información, cómo se obtiene todo esto, son muchas fuentes, esa es información bruta, hay muchas fuentes, desde recortes de periódicos, desde información que llegan a dar a al-

PROCESO.

El Ejército toma información de periódicos o de halcones detenidos; luego la analiza y verifica antes de difundirla.

guna gente que se llega a detener, los famosos halcones, etcétera.

"Pero es información bruta que hasta que lleva todo un proceso mucho muy detallado de análisis, hasta entonces es cuando este se puede compartir. Y como decía, en el seno del

gabinete de seguridad, también, ya que es comprobada, se proporciona a las fiscalías en su momento, pero sólo hasta entonces", explicó.

Sobre si esta información de inteligencia, que se obtuvo a través de escuchas telefónicas, se consiguió mediante la orden de juez, el general Trevilla dijo que esos detalles los puede proporcionar la Fiscalía General de la República.



Explicación. Ricardo Trevilla, secretario de la Defensa, ayer, en la mañanera.

ESPECIAL

"LAS FGR DEBE IR A FONDO": ARTURO ÁVILA

Morena llama a López Hernández a responder a acusaciones en su contra

El vocero de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Arturo Ávila, dijo que el senador Adán Augusto López "tiene que responder" de manera voluntaria a las acusaciones en su contra, de su relación con su exsecretario de Seguridad en Tabasco, Hernán Bermúdez, acusado de encabezar una banda del crimen organizado en el estado.

Admitió que "no es que sea un lastre, pero sí es una situación desafortunada que nos preocupa en el partido", dijo y demandó que "la Fiscalía General de la República debe ir a fondo, que se investigue, tope hasta donde tope y caiga quien caiga".

Insistió en reconocer, en conferencia en el Palacio Legislativo, que "nadie nos gusta como morenis-

tas, es muy desafortunado este caso, pero también sería muy desafortunado que se actuara como tapadera frente a este tipo de cosas", advirtió.

No obstante, aclaró que "sería muy irresponsable, en este momento, pedirle que renuncie o que solicite licencia a su cargo, pero sí es una situación ante la que él tiene que responder".

"Lo que sí les garantizo es que en cualquier caso del más alto nivel de corrupción, la presidenta Claudia Sheinbaum va a ordenar que se investigue", aseguró.

Dijo que "qué bueno que Morena no permita que, si alguien comete un acto delictivo, no sea sancionado, no se le persiga. No creo que tenga un costo para Morena". —*Victor Chávez*



Confidencial

Andy, primer filtro en Morena

Nos cuentan legisladores federales de Morena que el verdadero y primer filtro para el ingreso a la 'cuarta transformación' es *Andy*. Nos explicaron que la Comisión Nacional Evaluadora de Incorporaciones estará integrada por siete personas: la presidenta, Luisa María Alcalde; la secretaria general, Carolina Rangel; el secretario de Organización, **Andrés Manuel López Beltrán**; el presidente del Consejo Nacional, Alfonso Durazo, y otras tres personas "que son figuras muy reconocidas en el movimiento". "Pero el más importante será, claro, *Andy*". De eso ni duda cabe.

Preparan carta a Adán

Nos adelantaron que un grupo de diputados y senadores preparan una carta en la que piden a **Adán Augusto López** que deje "temporalmente" la coordinación parlamentaria en el Senado, que acuda ante la autoridad judicial y aclare su relación con el extitular de Seguridad de Tabasco, Hernán Bermúdez. Según la versión contada, ya llevaban, hasta ayer, más de 50 apoyos a la misiva, pero que continuaba su promoción, "con toda discreción", entre los legisladores morenistas. Ya se verá si prospera.

Justicia lenta, pero muy lenta

Un año y siete meses después, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolverá este miércoles la impugnación que presentó **Enrique Ochoa Reza**, ex dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, en contra de su expulsión del tricolor, ordenada por *Alito Moreno*, actual líder de ese partido. La dilación del Tribunal Electoral evidencia que en México la justicia es muy, pero muy lenta.

Criterios flexibles en el TEPJF

Al que le siguen lloviendo críticas es al TEPJF. **Arturo Espinosa**, director de Laboratorio Electoral, acusó que el órgano jurisdiccional electoral un día adopta un criterio y al otro uno distinto y hasta contradictorio. Ejemplo de ello, mencionó, son los acordeones, pues hace unas semanas desechó todas las impugnaciones que presentaron organizaciones ciudadanas para que se investiguen las guías de votación y en la pasada sesión le dio la razón al PAN y ordenó indagar el reparto de acordeones en Nuevo León. ¿A qué se deberán las diferencias de criterio?

El "derecho" de la '4T' a los lujos

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, acabó por aceptar que siempre sí anda de vacaciones con su esposa en España y argumentó ante las críticas que "tenemos derecho y lo hacemos con nuestros propios recursos". Lo que sí aclaró es que no se hospedó en el tan señalado hotel Rosewood Villa Magna, en Madrid, que sólo desayunó dos días ahí. De paso aprovechó para decir, en sus redes sociales, que "es falso que nos hospedamos en hoteles caros. El ser servidor público nos da derechos y obligaciones". ¿Y cuál será el 'hotel barato' en el que está?

Despiden a Ozzy

Las redes sociales no perdonan los mensajes innecesarios, y si no, pregúntenle a los presidentes del Congreso, que rápido reaccionaron a la muerte de Ozzy Osbourne. **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Cámara de Diputados, que en efecto es fanático de la música, lamentó el hecho y afirmó que "su legado será inmortal". **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, lo hizo con su clásica frase: "¡Larga vida a Ozzy Osbourne!". Seguro los hijos del ícono del heavy metal esperaban las lamentaciones del Poder Legislativo mexicano. Ya estarán tranquilos.

Resultados a la vista

El embajador de Estados Unidos, **Ronald Johnson**, afirmó que los resultados en la frontera son reales, pues se tienen "cruces mínimos y cero liberaciones de inmigrantes por segundo mes consecutivo", además de decomisos de droga importantes. El diplomático dijo que es producto de la colaboración entre ambos gobiernos. Un frente en el que sin duda hay resultados tangibles.

Salvavidas

Anuncia la Secretaría de Hacienda que hará una colocación de deuda para financiar un rescate parcial de Pemex. Según entiendo, el dinero que se levante en el mercado se invertirá en bonos del Tesoro estadounidense, contra los cuales Pemex podrá conseguir recursos en el sistema financiero. Puesto que en teoría el gobierno incrementa su deuda, pero también sus activos (los bonos), no es un incremento neto. Pemex puede obtener recursos que le permitan pagar a sus proveedores (que no cobran desde hace meses), y si obtiene ingresos por estas operaciones, se depositan en el fideicomiso que administrará este fondo.

Esta operación permite que las cifras de deuda (y de requerimientos financieros del sector público) no se muevan. Los pagos pendientes de Pemex, que no están ahí, no se suman al monto que, como hemos comentado, ya es problemático. Todo esto, claro, porque se supone que Pemex irá pagando al fideicomiso.

Entiendo que la emisión será cercana a 10 mil millones de dólares, que cubren la mitad de lo que Pemex debe, de forma que lo único que ocurrirá es que muchas empresas al borde de la quiebra reciban algo de oxígeno. Es posible que ya algunas de ellas no logren recuperarse, pero no se debe olvidar que otras dejaron de prestar servicios, y apenas con esto podrían volver a operar. La caída de producción de crudo, me parece, no es ajena a esto.

Sin embargo, es importante recordar que la verdadera deuda con proveedores es del doble de lo dicho, porque Pemex ha impedido que se ingresen facturas a su sistema desde hace meses. Es decir, esta operación puede reducir cerca de la cuarta parte de las cuentas por pagar. A eso hay que sumar vencimientos importantes para 2026, por lo que hay que considerar esta operación como una prueba. Si funciona, Hacienda tendría que repetirla en varias ocasiones.

Lo que se está intentando es resolver el problema de flujo de efectivo de Pemex sin que el gobierno asuma formalmente la deuda de la empresa. En el fondo, es un tecnicismo, y para algunas agencias calificadoras es ya un hecho la garantía soberana, es decir, que la deuda de Pemex tendrá que ser pagada por el gobierno en el futuro.

Para estas agencias, es muy probable que esta operación no les parezca problemática. Otras tal vez empiecen a considerar ya ese apoyo implícito.

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx

@macariomx



“Pemex puede obtener recursos que le permitan pagar a sus proveedores”

El problema de fondo, sin embargo, no se resuelve con esta operación. Va a ser muy importante para las empresas que están siendo ahorcadas por Pemex, y eso es buena noticia. Tal vez tenga algo de impacto en la producción de crudo, como decíamos, cuando los proveedores se sientan confiados de que cobrarán por sus servicios. Pero si la causa de las dificultades financieras de Pemex no se ataca, habrá que estar emitiendo cada seis meses.

El origen del problema es la necesidad de querer refinir. Debido a las condiciones materiales de las refinerías, y al oneroso contrato laboral, se pierde dinero en cantidades industriales. Cuando la reforma de 2013, se estimó que podrían eliminar las pérdidas con una utilización cercana a 45% de la capacidad instalada, y así se usaron desde 2017.

El gobierno de López Obrador decidió elevar ese nivel, regresando a las pérdidas multimillonarias. Por otra parte, en la búsqueda de incrementar la producción, volvieron a utilizar pozos que estaban cerrados por incosteades.

Si no hay una revisión a fondo, sin anteojeras ideológicas ni necesidades patrióticas, no habrá maniobra financiera que alcance. Eso, me parece, es lo que en realidad están esperando las calificadoras: que además del salvavidas, Pemex aprenda a nadar.



Perspectiva. Uuc-Kib (der.) afirmó que la autonomía del INE está amenazada.

ENTREVISTA EN ENTREDICHOS

Falta de oposición favoreció resultados de elección judicial, asegura consejero

Los militantes de Morena definieron los comicios, no los acordeones: Espadas

Para el consejero electoral Uuc-kib Espadas, los partidos estuvieron involucrados en la elección judicial, a pesar de estar prohibido, y el hecho de que los puestos hayan sido ganados por simpatizantes de la '4T' es consecuencia de que la oposición no haya participado en los comicios.

En entrevista para *EntreDichos* con René Delgado, el consejero dijo que el Instituto Nacional Electoral (INE) ha sido blanco de todas las críticas por la baja participación registrada –de 13%–, no obstante, agregó que otros actores también sumaron a la escasa participación.

“¿Por qué tuvimos los resultados que tuvimos?, porque el otro polo político del país decidió no acudir a la elección. Otra vez, quien gana con menos votos en la Corte gana con tres millones de votos, (cuando) PRI y PAN tuvieron 14 millones de votos 12 meses antes (...) los partidos están involucrados”, explicó.

“La ley prohíbe la participación de los partidos, pero eso no quiere decir que los segmentos sociales

“(Tuvimos esos resultados) porque el otro polo político del país decidió no acudir a la elección”

UUC-KIB ESPADAS
Consejero electoral

de votantes afines a cada partido político dejen de serlo. De toda evidencia, a esta elección fueron votantes afines a la coalición gobernante. No es nada más suponerlo, personajes de estos (partidos) que lo tuvieron permitido, llamaron a votar, mientras que del lado de la oposición, tanto partidista como no partidista, hubo amplios llamados a no votar”, dijo.

Espadas indicó que fue la participación de los militantes del partido en el gobierno lo que determinó la elección, no los acordeones como acusa la oposición y cinco consejeros del INE que pidieron invalidar la elección por esta conducta.

Incluso afirmó que “si alguien pretendió hacer una operación centralizada para determinar los resultados de la votación y llenar las urnas con esos votos, fracasó estrepitosamente”.

Por otra parte, Espadas advirtió que “la autonomía del INE está en amenaza permanente”, pues en cada sexenio hay intentos por modificar los procesos electorales y las funciones del árbitro.

Ejemplo de ello es la reforma electoral que anunció la presidenta Claudia Sheinbaum, la cual perfila eliminar las diputaciones plurinominales, reducir el financiamiento de los partidos y del INE, así como establecer la elección de consejeros electorales por voto popular.

Sobre el último punto, el consejero indicó que no le parece “que sea el mecanismo adecuado”, pues al igual que en la elección judicial, los simpatizantes afines a la ‘4T’ serían los que tendrían la decisión en sus manos.

—Redacción

ANTE CRÍTICAS DESDE EU

Moctezuma defiende uso de la tarjeta Finabien

Usar la tarjeta de la Financiera del Bienestar (Finabien) para el envío de remesas y evitar pagar el impuesto de uno por ciento aprobado por el Congreso está dentro del marco legal de Estados Unidos, aclaró Esteban Moctezuma Barragán, embajador de México en ese país, al senador republicano Eric Schmitt.

“La propuesta de la presidenta (Claudia Sheinbaum) de fomentar el uso de una tarjeta de débito formal para las transferencias de remesas, en lugar de efectivo, es totalmente coherente con la legislación estadounidense y las disposiciones sobre remesas adoptadas por el Congreso, lo que facilita el uso de instrumentos de pago rastreables. Esto claramente no evade la ley; promueve la estructuración de la ley por parte del Congreso”, escribió Moctezuma Barragán en su cuenta de X.

Afirmó que es un mecanismo regulado en todos los flujos internacionales de capital.

“Desde la perspectiva de ambas naciones, trasladar las remesas desde mecanismos anónimos basados en efectivo a instituciones financieras reguladas produce seguridad y beneficios económicos concretos al mejorar la inteligencia y la transparencia financieras, además de promover la inclusión y la estabilidad”, agregó el embajador.

Lo anterior ocurrió luego de que el senador, quien previamente había planteado elevar hasta 15 por ciento el impuesto a las remesas, criticó que la iniciativa de la mandataria no haya generado un “escándalo” en el país.

“La presidenta de México está tratando abiertamente de ayudar a sus compatriotas en Estados Unidos a evitar nuestro nuevo impuesto a las remesas. Irónicamente, esta es precisamente la razón por la que necesitamos tomar medidas energéticas contra las remesas”, dijo el senador republicano.

Incluso, Schmitt compartió un video de la titular del Ejecutivo, ya firmó que no es la primera vez que alienta a los mexicanos a “activarse como bloque político para presionar a favor de los intereses mexicanos”.

Por otra parte, el embajador también indicó que “México y Estados Unidos comparten y trabajan juntos para lograr objetivos comunes como la seguridad fronteriza”.

—Diana Benítez

La presidenta afirma que el titular de la SICT ya se reunió con las aerolíneas

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer que se instalará una mesa de diálogo con Estados Unidos luego de que el Departamento de Transporte de ese país amenazó a México con aplicar sanciones a la aviación mexicana por el traslado de los vuelos de carga del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

En la conferencia matutina de Palacio Nacional, expresó su confianza en que el diferendo en esta materia se va a resolver.

Manifestó que el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Antonio Esteva Medina, se reunió el lunes con representantes de las aerolíneas.

“Se va a abrir una mesa con ellos. Dieron un mes para esto. Ayer tuvo reunión el secretario Jesús (Esteva) con las aerolíneas y se va a seguir trabajando con Relaciones Exteriores. Se va a resolver.

“Ellos están pidiendo una serie de puntos muy particulares y se está viendo si son atendibles o, en su caso, hacer una propuesta alternativa.

SHEINBAUM CONFÍA EN QUE SE RESOLVERÁ DIFERENDO

Alistan diálogo con EU ante amago de sanciones a la aviación mexicana

“Están pidiendo una serie de puntos muy particulares y se está viendo si son atendibles o, en su caso, hacer una propuesta alternativa”

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México



Seguridad en el país. La presidenta Claudia Sheinbaum presentó ayer una estrategia para combatir los robos en las carreteras.

El sábado, Sean Duffy, secretario de Transporte de Estados Unidos, consideró que el gobierno de México, al obligar a las aerolíneas a trasladarse al AIFA, violó un acuerdo comercial entre ambos países y dio a las compañías nacionales una ventaja injusta.

Ante ello, amenazó con imponer sanciones como restringir el ingreso de vuelos procedentes de México y quitar el estatus de antimonopolio a la sociedad de Delta con Aeroméxico.

El lunes, Sheinbaum dijo que “no hay razón alguna” para sancionar a la aviación mexicana, por lo que descartó cualquier cambio ya que “México es soberano”.

VIGILANCIA EN CARRETERAS

Por otra parte, la presidenta presentó la estrategia especial Cero Robos que se implementa en las carreteras México-Puebla, México-Querétaro y Culiacán-Mazatlán.

Detalló que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes llevará a cabo cuatro acciones para reforzar la seguridad en estas vías de comunicación: cierre de accesos irregulares, instalación de arcos dinámicos, la modernización de la infraestructura y la construcción de paradores integrales.

La mandataria precisó que esta estrategia, si bien comienza en tres carreteras federales, se proyecta que llegue a todo el país.

cho, incluida, si es el caso, la asesoría legal”.

De la Fuente agregó que no debe quedar duda de que México “está y seguirá respaldando” a los connacionales.

Por ello, dijo, trabajan de manera simultánea “proyectos internos y en otros lugares, sobre todo en Estados Unidos”.

Lo anterior luego de firmar un convenio de colaboración con la Secretaría de Agricultura y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Centro Internacional (Amexcid) de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) para contribuir a la soberanía alimentaria.

En tanto, el convenio alimentario comprende desarrollar habilidades técnicas en Campeche, Chiapas, Guerrero, Michoacán, Morelos y Puebla. —Diana Benítez

75%

DEL COMERCIO
que tiene Estados Unidos con México y Canadá en el marco del T-MEC debe continuar, afirma.

reunirse con el equipo de la administración del presidente Donald Trump.

“Hay que reconocer que, quien declaró esto, el secretario del Comercio, Howard Lutnick, dijo que era muy importante que se mantuviera (el T-MEC). Eso es importante. No solamente si se renegocia o se revisa, o en qué parte se renegocia o revisa, sino que era muy importante, dijo, 75 por ciento del comercio que tenemos con México y Canadá está dentro del T-MEC y es muy importante que se mantenga”, destacó.

La mandataria federal, además, refirió que en septiembre se abren las mesas de consulta y acotó que formalmente es una revisión del acuerdo, ya que así está escrito.

Recordó que el T-MEC es ley y no es solamente un acuerdo, aunque, acotó, los países que lo integran pueden definir algunas características.

“El tratado nos beneficia. Hoy el presidente Trump tiene una política distinta de mayor proteccionismo; pero, de todas maneras, incluso en ese marco el tratado es fundamental, porque no todo se puede ir a fabricar a Estados Unidos”, agregó Sheinbaum.

FOCOS

Panorama mexicano. La presidenta Claudia Sheinbaum aseveró que, actualmente, México es muy competitivo en términos de la mano de obra por su capacitación.

MESAS DE CONSULTA INICIAN EN SEPTIEMBRE

Se revise o renegocie, lo importante es que T-MEC siga: presidenta

Sheinbaum destacó que el secretario de Comercio de EU admitió relevancia del tratado

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Independientemente de si el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) se revisa o se renegocia, es relevante que el secretario de Comercio estadounidense, Howard Lutnick, en sus declaraciones, destacara que “es muy importante que (el T-MEC) se mantenga”, enfatizó la presidenta Claudia Sheinbaum.

El fin de semana pasado, Lutnick

—durante una entrevista en el programa *Face the Nation* de la cadena CBS—confirmó que Washington tiene la intención de renegociar el T-MEC el próximo año, descartando una simple revisión técnica del acuerdo, como marca el calendario oficial del tratado.

Cuestionada al respecto, la titular del Ejecutivo federal, en la conferencia matutina de Palacio Nacional, resaltó que Lutnick dijo que “es muy importante” que se mantenga 75 por ciento del comercio que Estados Unidos tiene con México y Canadá en el marco del T-MEC.

En ese sentido, manifestó que esta semana viajará un equipo del gobierno mexicano a Washington DC para

CANCILLER DE LA FUENTE

Instruye a reforzar los servicios consulares

El personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores debe reforzar el apoyo a los mexicanos radicados en Estados Unidos, instruyó el canciller Juan Ramón de la Fuente.

“Esta no sólo es una prioridad, sino es una responsabilidad que tenemos que refrendar en los hechos todos los días, y no cejaremos hasta que todas y todos los que lo requieren en estos momentos reciban los apoyos y los servicios consulares a los que tienen dere-



Trabajo. De la Fuente firmó un convenio sobre soberanía alimentaria.

Helen Schulman, autora de *Tontos por amor*, un libro que coleccióna historias personales, escribió ayer en *The New York Times* un breve ensayo que tituló “La vergüenza del concierto de Coldplay es algo para celebrar”, a propósito del beso captado en las cámaras que paneaban al público mientras la banda británica tocaba hace una semana en Foxboro, un suburbio de Boston. Si el nombre del texto fue provocador, su contenido fue sorprendentemente trágico para un mexicano.

Para quienes tenían la cabeza metida en sus propias cosas, parafraseando a la autora, o sea, para quien no se enteró de lo que fue viral en todo el mundo, se refirió a la cámara cazadora de besos que atrapó al director ejecutivo de Astronomer, una empresa de datos, abrazando a la directora de Recursos Humanos, lo que habría sido una imagen más, salvo que ambos, de fama pública, vivían el sueño americano con otra pareja. Él renunció y ella fue suspendida.

“No es que me guste que alguien se sienta obligado a dimitir”, destacó Schulman, “pero fue algo refrescante saber que alguien, en algún lugar, estaba asumiendo la responsabilidad de sus acciones, incluso si probablemente no tuviera otra opción. Había pensado que el lodo tóxico de la desvergüenza (ese hijo amado de Donald Trump e internet) había eliminado la anticuada noción de humillación, pero estaba equivocada. Nunca pensé que me alegraría ver la vergüenza como un concepto, al menos, resucitado de entre los muertos”.

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



En la era de Trump, agregó, es un extraño alivio ver cómo dos compatriotas se dan cuenta de que hicieron algo imprudente e inapropiado, y no fingen que no tenían nada que ocultar, sino al contrario, hicieron todo lo posible por desaparecer. Visto ese penoso episodio para la pareja, que causó regocijo y morbo en el mundo, uno no puede dejar de voltear a nuestro ombligo y recordar lo que nos ha sucedido, donde todo aquello que Schulman alaba, es inexistente en nuestra era del nuevo régimen.

“Antes no se daban baños de pureza, de honestidad ni moralidad cristiana”

Schulman colocó un espejo, sin imaginárselo, a los mexicanos. “Espero”, dijo de la pareja, “que se conviertan en una especie de héroes populares en esta era de absoluta desvergüenza, cuando la Cámara de Representantes y el Senado votan por cosas que la mayoría de los estadounidenses saben que está mal, como recortar los fondos para la ayuda médica y los programas de asistencia alimentaria. Evidentemente no les importa a estos líderes. ¿Por qué? ¿Por qué tienen miedo del presidente o simplemente no quieren ceder su pequeño pedazo de poder?”.

Es inevitable no pensar en el senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez, que le dio el voto decisivo a Morena para aprobar la reforma judicial que cambiará la carne y los huesos de México por generaciones, cuando se escondió detrás de su padre, su suplente en el Senado, quien dio la cara en el pleno para decir que su hijo votaría lo que pensaría lo mejor –me lo imaginé ese día llorando, con las piernas temblando y húmedos los pantalones–, traducido a dame el voto y cancelo sus acusaciones penales. Es imposible olvidarnos de un hombre que rompió su congruencia, el ministro Alberto Pérez Dayán, al votar contra su pasado, o la presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, a quien conocí cuando comenzaba,

llena de hambre y sueños por hacer lo mejor para las mayorías, o Guadalupe Taddei, que recibía los lineamientos de Palacio Nacional para decidir el rumbo del Instituto Nacional Electoral.

Nunca serán el tipo de héroes o heroínas de las que habla Schulman, como tampoco serán otros personajes de la vida pública, como el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, imputado por criminales de ser un criminal, o el excomisionado de Migración, Francisco Garduño, que sólo aceptó dejar el cargo del cual había sido destituido meses antes por la presidenta, hasta que quedó legalmente blindado de responsabilidad por la tragedia en el centro migratorio de Ciudad Juárez, donde murieron 40 latinoamericanos. O en estos días el senador Adán Augusto López, que nombró como jefe policial en Tabasco cuando fue gobernador, a quien acusaron por años de estar vinculado al crimen organizado y terminó, de acuerdo con las autoridades, siendo el jefe de todos.

Es cierto que este breve y limitado catálogo, no es único en la historia moderna de México, pero sorprende el número creciente de los anexados. La única diferencia con el pasado, es que antes no se daban baños de pureza, de honestidad valiente ni moralidad cristiana. Otro rato, los inmorales se callaban esperando que no los atraparan; los de hoy, normalizan todo porque no hay rendición de cuentas sino complicidades políticas. Lo vimos en

el Consejo de Morena el domingo pasado, cuando el senador fue recibido con la proclama de “¡no estás solo!”.

¿No estaba solo de qué? Es una confusión conceptual, por no decir una estupidez. No hay un ataque político contra él, sino una investigación en curso, donde no ha sido requerido, sobre una persona que durante tres décadas caminó codo a codo con él, y de quien aseguró no haber sabido nunca en los pasos en los que andaba, hasta cuando ya había dejado Tabasco. La atención pública que hay sobre él, cuya presunta responsabilidad la destapó otro gobernador de Tabasco, de Morena, muy cercano al expresidente Andrés Manuel López Obrador desde los 80, es por el rol político que juega y el poder que detenta.

Pero, política aparte, la vergüenza de la pareja estadounidense atrapada *in fraganti*, su reacción de decoro y las consecuencias sobre su vida personal y profesional al tomar acciones que mostraron que lo que pasó era importante, que no podían fingir que no había sucedido y dejarlo pasar, es un instante de respeto a sí mismos, inexistente en nuestra era de los sinvergüenzas. No debemos esperar actos de ética política, porque hace años tenemos un déficit de ella, pero al menos de pudor. Esto es un mero deseo, porque tampoco existe entre nuestros actores políticos ninguna responsabilidad pública, que esperaríamos porque para ello pagamos sus salarios los contribuyentes. Tristemente es una quimera en estos tiempos mexicanos sin principios ni dignidad en la vida pública.



Rictus

@monerorictus



Claudia Sheinbaum heredó un sinnúmero de problemas y "nexos" de su antecesor. No encuentra el hilo negro, ni la tijera para cortar por lo sano. La lista es interminable: economía, salud, seguridad, educación y medio ambiente.

La herencia más pesada es el horario estelar: la mañanera. Su llamada "mañanera del pueblo" se ha vuelto un **inferno mediático, porque circo ya no es** (se fue el comediante mayor) y todos los días se juega su "bono democrático".

El riesgo es altísimo y la coloca en un dilema: seguir sorteando "herencias malditas" o soltar. Y digo soltar, porque pareciera que eso es lo que **dicta** la relación con el Estados Unidos republicano de **Donald Trump**. El debate de la mañanera se estrella de frente con la realidad que todos hemos visto en las últimas semanas: el castigo a Intercam, Vector, de Poncho Romo, como lavadoras de dinero y otra más, así como la orden de aprehensión a Bermúdez, del grupo Tabasco.

¿HAY LIBERTAD DE EXPRESIÓN?

Sheinbaum ha tratado de blindarse de varias formas, desde cambiar las supuestas "reglas" para los reporteros que cubren las conferencias, hasta de plano evadir temas bajo el pretexto de "no tengo información" o "vamos a investigar". De cualquier forma, la distraen de las prioridades informativas. Se habla, incluso, de una **censura premeditada en la mañanera**, que incluye telefonazos a los jefes de las y los reporteros para poner en jaque "la pauta", a manera de presión.

Las preguntas "a modo" siguen siendo cosa de todos los días.

FUERTE DOBLE

Claro ejemplo de lo leído ocurrió la semana pasada, cuando una **reportera "enviada especial"**, planteó como **supuesta denuncia un caso que no ha sido concluido ni dictaminado en toda su extensión, un pecado periodístico, con el claro fin de obtener de alguna manera un aval de esa tribuna**.

La representante de un medio dizque alternativo, quien ya **había sido suspendida de la mañanera** por casos como los que comentó, llevó a Palacio este asunto procesal no resuelto aún, en el que se quiere involucrar a una multinacional que desarrolla proyectos energéticos (CFE) en el país. Parece que hay de todo en la fiesta del Salón Tesorería de Palacio Nacional.

Resulta francamente perverso que se lleven a Palacio Nacional casos que –si bien pueden ser muy lamentables– no han sido dictaminados por autoridades competentes. La (mala) intención es clara: tomar partido sin considerar que el caso carece de una resolución oficial.

Es muy fácil, en un "foro mañanero", descontextualizar los temas, especialmente aquellos con alta carga emocional, y que la narrativa se desvíe hacia intereses cuestionables. No debe ser, el discurso tiene que enfocarse en temas prioritarios para la población.

La práctica es cero nueva. **El Salón Tesorería era la hoguera de las vanidades** y de los anuncios comerciales, en los que AMLO se mandaba preguntar cosas para vender sus temas. **Los voceros**



FOTOGRAFÍA: OSCAR CASTRO

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com
@lumendoz



¡Cancelen las mañaneras!

eran sus mismos súbditos de Palacio. Era una sala de espera del Seguro Social, donde no hay médicos ni medicinas, pero sí mucho discurso. El "patio de juegos" de López Obrador era máquina de propaganda, oficialía de partes, juzgado, programa de chismes, sala de karaoke, consultoría médica y hasta *reality* en vivo. Lo grave es que era complicado separar los intereses públicos y los privados, porque ahí se contestaba de todo. Precisamente, **lo que tanto criticó Andrés Manuel: el conflicto de interés**.

Más allá de pretender que las mañaneras sean verdaderamente lo que no son (**un ejercicio transparente de información en dos vías**), en Palacio Nacional deberían decir algo si los temas que llevan al atril tempranero pudieran contaminar la credibilidad de los verdaderos proyectos de políticas públicas que impulsa el gobierno actual.

Hasta donde sabemos, vivimos y padecemos, hay muchas cosas por hacer y muchos temas qué explicar, más allá de agendas específicas que, en todo caso, hay que desahogar a través de las instancias correspondientes del Estado mexicano.



ESPECIAL

EXIGIMOS #JUSTICIAPARANERIAPAMELA

Neria Pamela López Solís peleaba la custodia de su hijo menor con su expareja, quien resultó ser un peligroso

sujeto que presuntamente habría abusado sexualmente de otro hijo de Neria Pamela.

INHALE Y EXHALE

Pues, y pese a que Álvaro 'N' traía brazalete para evitar que se escapara por las acusaciones de violencia sexual contra el menor, de estar acusado de antecedentes de adicción a la pornografía y de ejercer violencia física contra Neria, el juez quinto de lo oral familiar en la CDMX –grábese bien el nombre de este juez en minúsculas– **jorge rodríguez murillo**, no sólo ignoró y minimizó todo lo anterior, sino que tuvo los huevos de otorgarle a Álvaro 'N' la guarda y custodia del hijo menor de ambos, sin permitirle a Neria Pamela un régimen de convivencias, negándose a acatar una resolución de la sala familiar. ¡Así como lo están leyendo!



ESPECIAL

Además, no actuó solo, ya que el Tribunal de Enjuiciamiento en Neza, en el Edomex, donde se llevaba el robusto caso por abuso sexual contra Álvaro 'N', colaboraba con el presunto agresor, al diferirle un día sí y al otro también, las audiencias por la inasistencia del MP.

Y tal cual lo documenté en redes, el pasado 17 de julio, por la noche, después de una audiencia más que no se celebró, **Neria fue perseguida hasta su domicilio en Iztapalapa, donde sicarios la asesinaron disparándole en siete ocasiones**.

Este tema debería ser titular en la mañanera, así como el actuar del juez **jorge rodríguez murillo**, quien por sus decisiones pudiera ser considerado cómplice de abuso sexual y de un feminicidio.

El Estado le falló a Pamela y a sus hijos.



BEISBOL FOX SPORTS

MAÑANA

**BLUE JAYS
TIGERS**

4:30 PM CDMX FS PREMIUM

VIERNES

**METS
GIANTS**

8:00 PM CDMX FOX SPORTS 2

SÁBADO

**DODGERS
RED SOX**

5:00 PM CDMX FOX SPORTS FS PREMIUM

SÁBADO

**MARINERS
ANGELS**

7:30 PM CDMX FOX SPORTS 2

DOMINGO

**DODGERS
RED SOX**

11:30 AM CDMX FS PREMIUM



SUSCRÍBETE

#BEISBOLXFOXSPORTS